

1 BLANCA MERARI

>>> PRIMER INFORME

CONSTRUYENDO EL FUTURO



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO 2024-2027**

C. BLANCA MERARI TZIU MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CARLO FONSECA LEÓN
SÍNDICO MUNICIPAL

ROSARIO DEL CARMEN CONCHA NAAL
PRIMERA REGIDORA

REYES ANTONIO CHUC PECH
SEGUNDO REGIDOR

YAZMÍN DEL CARMEN VIVAS MEDINA
TERCERA REGIDORA

GONZALO CALDERÓN POOT
CUARTO REGIDOR

ALEJANDRA BASILIA MENA PARRA
QUINTA REGIDORA

JAIRO ELIÁN BOTES BETANCOURT
SEXTO REGIDOR

MARÍA FERNANDA ALVEAR PALACIOS
SÉPTIMA REGIDORA

ROQUE RUBÉN MONTTOYA MEX
OCTAVO REGIDOR

ROSA ISABEL ANCONA GARCÍA
NOVENA REGIDORA





Contenido

PRESENTACIÓN

1. PRIMERO TU SEGURIDAD

- 1.1. Proximidad, atención y seguridad ciudadana
- 1.2. La prevención social del delito es nuestra prioridad
- 1.3. Fortalecimiento institucional de nuestros cuerpos policiacos
- 1.4. Avanzamos en nuestras capacidades tecnológicas policiacas
- 1.5. Fortalecimiento de nuestras capacidades de protección civil para todas y todos
- 1.6. El trabajo de nuestro cuerpo de bomberos nos llena de orgullo

2. BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL PARA EL PUEBLO

- 2.1. Más y mejor atención a los grupos vulnerables y personas con discapacidad
- 2.2. La inclusión y la equidad social son sinónimo de justicia
- 2.3. Asistencia especializada a nuestros adultos mayores
- 2.4. Empoderamiento de las mujeres
- 2.5. Educación, infancias y sistemas de cuidados
- 2.6. Juventudes portomorelenses
- 2.7. Apoyo integral a nuestros deportistas
- 2.8. Celebramos y promovemos nuestra riqueza artística y cultural
- 2.9. Cobertura y calidad de nuestros servicios médicos

3. OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS

- 3.1. La promoción del destino turístico "Puerto Morelos" abre las puertas al éxito
- 3.2. Posicionamiento de Puerto Morelos como destino ecoturístico y de aventura
- 3.3. Nuestro turismo gastronómico y cultural
- 3.4. Impulsando nuestro turismo deportivo

- 3.5. Los torneos de pesca que nos dan identidad
- 3.6. Somos un destino turístico reconocido y certificado
- 3.7. Fortalecemos nuestro turismo social
- 3.8. Impulsamos entornos favorables para las inversiones
- 3.9. Fomentamos la inserción laboral vinculando la demanda con la oferta de empleo
- 3.10. Fomento artesanal y gran variedad de actividades productivas
- 3.11. Nuestra atención al campo es fundamental

4. AGENDA VERDE

- 4.1. Nuestro diseño urbano y ordenamiento territorial
- 4.2. Plan Puerto Morelos Verde
- 4.3. Protegiendo a nuestra tortuga marina
- 4.4. Nuestro combate al sargazo no tiene tregua
- 4.5. Bienestar animal
- 4.6. Promoción del ciclismo urbano
- 4.7. Movilidad y seguridad vial
- 4.8. Construcción y rehabilitación de obras y espacios públicos
- 4.9. Gestión de residuos y cultura verde
- 4.10. Nuestro Programa "Puerto Morelos Brilla"

5. GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

- 5.1. Somos un gobierno con y para la gente
- 5.2. Tenemos un municipio transparente y de cuentas claras
- 5.3. Gobierno eficiente, con facilidad de trámites, gestión de servicios y mejora de procesos
- 5.4. Un Cabildo inclusivo e impulsor de acuerdos
- 5.5. Estamos comprometidos con la gobernanza

MENSAJE FINAL

ANEXOS



Presentación

Gracias al apoyo de las y los portomorelenses, ha transcurrido el primer año de gobierno de la presente administración. Un primer año lleno de retos y oportunidades para el municipio, tiempo en el que hemos podido seguir trabajando de la mano con nuestra gente.

En cumplimiento con el mandato constitucional y como un ejercicio de convicción, presento ante Ustedes el Primer Informe de Gobierno del periodo constitucional 2024-2027. Lo hago ante las regidoras, regidores y Síndico Municipal integrantes del Honorable Ayuntamiento, pero sobre todo de frente a las y los ciudadanos de Puerto Morelos, ya que se trata no solo de una obligación legal, sino de un acto de respeto, transparencia y compromiso con cada uno de los habitantes de nuestro municipio.

En este primer año hemos comenzado a cosechar distintos proyectos que sembramos desde la primera administración que tuve el honor de presidir. Basados en la confianza externada por las y los portomorelenses, hemos dado pasos agigantados CONSTRUYENDO EL FUTURO de Puerto Morelos.

Hoy mejor que nunca conocemos las necesidades de nuestro pueblo, compuesto de gente buena, noble y trabajadora. Sabemos cuáles son las inquietudes ciudadanas, pero también sus anhelos y motivos de esperanza, lo cual nos permitió construir un Plan Municipal de Desarrollo sólido, compuesto de programas y acciones que nos permiten trabajar en favor del bienestar y la justicia social.

Dentro de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, hemos fijado 55 proyectos prioritarios que se traducen en compromisos que

estoy segura transformarán la vida de Puerto Morelos. Estos proyectos están distribuidos entre los cinco ejes del Plan y tan solo en este primer año hemos podido consumir 15 de ellos, logrando firmar en cada uno, de frente a las y los ciudadanos, el estandarte PALABRA CUMPLIDA.

Estoy convencida que cumplir la palabra es honrar al pueblo que nos eligió en las urnas. No hay otra forma en la que la sociedad vuelva a confiar en aquellos que nos dedicamos a la tarea política; por eso seguimos aquí, porque creo que el servicio público es la más noble de las actividades. Es, además, un privilegio servir al prójimo, transformar su realidad, poner un granito de arena para que las cosas cambien.

Este es el espíritu de nuestra administración, integrada por mujeres y hombres generosos y valientes, capaces y honestos. Nuestro Cabildo y el gabinete están conformados de manera paritaria, con funcionarias y funcionarios originarios no solo de la cabecera municipal sino también de Leona Vicario y otras comunidades del municipio. Se trata de gente valiosa que hace un trabajo de campo y no solo de escritorio.

Este Primer Informe es, por lo tanto, una rendición de cuentas, pero fundamentalmente una expresión de gratitud. Agradezco profundamente a quienes desde distintos frentes han acompañado este proceso de gobierno: a los compañeros trabajadores del Ayuntamiento, al Sindicato, a las organizaciones sociales, a las instituciones educativas, empresarias y empresarios y a cada ciudadano que cree en el poder del trabajo en equipo. Los retos continúan, pero también nuestra convicción de enfrentarlos con honestidad, eficiencia y cercanía con la gente. Porque gobernar es servir, y servir es transformar.

BLANCA MERARI TZIU MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS



EJE 1
**PRIMERO
TU SEGURIDAD**



Glosario

ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
C5	Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicación y Contacto Ciudadano
CAI	Centro de Atención Inmediata
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
FIDEICOMISO	Fideicomiso de Inversión y Administración del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Puerto Morelos
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
SSA	Secretaría de Salud
SESA	Servicios Estatales de Salud
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SEMAR	Secretaría de Marina
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SSC	Secretaría de Seguridad Ciudadana
PC	Protección Civil
PMD	Plan Municipal de Desarrollo
SEQ	Secretaría de Educación de Quintana Roo
IMPLAN	Instituto Municipal de Planeación para el Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos
PALABRA CUMPLIDA	Banco de Proyectos Prioritarios del Gobierno Municipal



>>> 1.1. PROXIMIDAD, ATENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

Con el objetivo de fomentar una cultura de seguridad ciudadana y reducir factores de riesgo en zonas vulnerables a la violencia y la delincuencia, se crearon y pusieron en funcionamiento 11 comités vecinales y de negocios en la cabecera municipal. Esta red de apoyo fortalece la colaboración entre la ciudadanía y las autoridades policiales, beneficiando directamente a 33 mujeres y 22 hombres, así como a 275 personas de manera indirecta.

Para mejorar la seguridad y la relación entre la policía y la ciudadanía, se realizaron 45 recorridos de proximidad social mediante patrullaje a pie en colonias con alta incidencia delictiva de la cabecera municipal y Leona Vicario. Esta estrategia preventiva contribuyó a generar entornos más seguros e impactó de manera indirecta a más de 3,000 ciudadanos.



Con el objetivo de prevenir delitos y faltas administrativas, así como detectar personas en posesión de objetos robados o sustancias ilícitas, se implementaron 780 filtros de revisión vehicular, en los que se inspeccionaron a 446 mujeres y 344 hombres.

Para prevenir la violencia en el entorno escolar, se llevaron a cabo 32 pláticas informativas en escuelas de los tres niveles educativos de Puerto Morelos, con la participación de 896 niñas, niños y adolescentes, y un alcance indirecto a 2,688 personas más. Las sesiones, diseñadas con un enfoque práctico y comprensible, les ayudaron a identificar distintos tipos de violencia en casa, en la escuela o en su entorno social. Además, se buscó fortalecer la confianza entre estudiantes y autoridades para facilitar la detección temprana y el apoyo a quienes lo necesiten.

A través de las campañas “Control de velocidad”, “Uso adecuado del cinturón de seguridad”, “Maneje sin alcohol, conductor designado” y “Prohibición del uso del teléfono al conducir” instalamos 708 filtros aleatorios en distintos puntos del municipio para sensibilizar a conductores sobre la importancia de respetar los límites de velocidad, usar correctamente el cinturón, conducir sin alcohol y no uso del teléfono. Atendimos a 12,065 mujeres y 30,196 hombres.

Por medio de la campaña “Verificación del polarizado”, instalamos 708 filtros aleatorios en distintos puntos del municipio para reforzar la seguridad vial mediante la revisión del polarizado vehicular. Atendimos a 7,532 mujeres y 16,783 hombres.

Por medio de la campaña “Uso obligatorio del casco de seguridad”, instalamos 708 filtros aleatorios en distintos puntos del municipio con la finalidad de concientizar a los motociclistas sobre la importancia de usar este dispositivo. Atendimos a 12,061 mujeres y 14,750 hombres, con un impacto estimado en 980,000 personas, entre habitantes y visitantes.

Brindamos 276 cursos teóricos de educación vial y prácticas de manejo en la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y la zona industrial, para que quienes van a empezar a conducir lo hagan con las bases necesarias y aprendan a manejar de forma responsable y segura. Participaron 2,785 mujeres, 443 hombres y 48 adolescentes.



Se instalaron **708 filtros** aleatorios en distintos puntos del municipio para reforzar la seguridad vial mediante la revisión del polarizado vehicular. Atendimos a **7,532 mujeres** y **16,783 hombres**.



En el marco del Programa “Escuela Segura”, se implementaron acciones de vigilancia en los horarios de entrada y salida de los distintos turnos escolares, con el objetivo de proteger la integridad física del alumnado. Como resultado, se brindó seguridad a un total de 6,679 estudiantes.

Impartimos 24 cursos teóricos en escuelas de distintos niveles educativos, para que niñas, niños y jóvenes aprendan a convivir de forma segura en la vía pública, ya sea como ciclistas, motociclistas, automovilistas o peatones. Gracias a esta iniciativa, 720 estudiantes fueron beneficiados con información clave para moverse con responsabilidad.

A través de la campaña de “Descacharrización vehicular”, se realizaron recorridos para identificar y notificar vehículos en estado de abandono, los cuales fueron retirados de la vía pública y trasladados al depósito vehicular. Esta acción contribuye a mantener las vialidades limpias, mejorar la visibilidad al conducir y proteger la integridad física de la ciudadanía. En total, se desalojaron 256 vehículos.



Hemos participado de manera activa en las Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia, espacios de gobernanza en los que convergen autoridades de los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía organizada. Estas mesas son coordinadas por la organización México SOS y su representante en el estado, James Tobin Cunningham, a quien agradecemos y reconocemos su preocupación y acciones en favor de la seguridad de nuestro municipio. Se trata de un esfuerzo de la sociedad civil orientado a promover una agenda común por la paz, la justicia y la seguridad.



>>> CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CONVOCADA POR NUESTRA GOBERNADORA MARA LEZAMA ESPINOSA, ASISTÍ A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA Y A LA SEGUNDA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO A LA REUNIÓN DE LA MESA ESTATAL DE SEGURIDAD, LLEVADAS A CABO EN EL COMPLEJO DE SEGURIDAD DE QUINTANA ROO CS, CON EL FIN DE COORDINAR ESTRATEGIAS EN LA MATERIA Y CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.



Con gran orgullo asistí al corte de listón inaugural de las dos nuevas instalaciones de la Guardia Nacional, ubicadas en las estaciones del Tren Maya, una en la cabecera municipal y la otra en Leona Vicario. Estos actos reafirman el compromiso conjunto de los tres órdenes de gobierno por avanzar en la construcción de la paz y fortalecer la seguridad en nuestra región.



>>> 1.2. LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO ES NUESTRA PRIORIDAD

Con la implementación de bitácoras como herramientas para fortalecer la comunicación y vigilancia ciudadana, se realizaron 546 recorridos en la zona hotelera y en colonias del municipio. Esta estrategia permitió detectar situaciones de riesgo y facilitar una pronta intervención por parte del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, beneficiando de manera indirecta a 632 personas. Esta iniciativa demostró la importancia de la prevención y la concientización en la lucha contra el delito.

En la cabecera municipal y en Leona Vicario, implementamos un programa de capacitación mediante la realización de 200 pláticas enfocadas en la prevención de la violencia, el acoso y la promoción de la convivencia pacífica. Estas sesiones se llevaron a cabo en escuelas, instituciones, empresas y espacios comunitarios, con la participación directa de 791 mujeres y 395 hombres, beneficiando de manera indirecta a aproximadamente 2,500 personas.



Se difundieron en redes sociales 147 publicaciones informativas elaboradas por la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, para fomentar la cultura de la prevención y fortalecer la seguridad comunitaria. Los contenidos abordaron temas como la prevención del delito, la violencia y el acoso, así como la promoción de la convivencia pacífica, alcanzando a cerca de 47,500 personas.

Se implementaron 197 campañas informativas en negocios de la cabecera municipal y de la Delegación Leona Vicario, sobre prevención de extorsión, trata de personas, robo, violencia y denuncia, brindando herramientas preventivas y fomentando la seguridad comunitaria. La acción benefició directamente a 1,002 mujeres y 820 hombres, con un impacto indirecto en aproximadamente 7,288 personas.

En coordinación con los tres órdenes de gobierno, se realizaron 1,270 recorridos preventivos en Leona Vicario, Delirios, Central Vallarta, Ruta de los Cenotes, Zona Agrícola y la cabecera municipal, fortaleciendo la seguridad ciudadana y beneficiando directamente a 20,314 mujeres y 24,316 hombres, con un impacto indirecto en 11,157 personas más, tanto de la población local como del turismo nacional e internacional.

1,270 RECORRIDOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se realizaron 1,210 recorridos preventivos en los Centros de Atención Inmediata (CAI), desde Bahía Petenpich hasta Punta Brava, con el propósito de fortalecer la seguridad en la zona de playa y brindar una respuesta oportuna ante cualquier emergencia. Esta estrategia benefició directamente a 38,658 mujeres y 32,342 hombres, con un impacto indirecto en 17,750 personas adicionales, incluyendo población local y turistas nacionales e internacionales.



1,210
RECORRIDOS
PREVENTIVOS
EN LOS CENTROS
DE ATENCIÓN
INMEDIATA





>>> 1.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE NUESTROS CUERPOS POLICIACOS

Para la presente administración, nos fijamos la meta de alcanzar la cifra de 200 elementos policiacos operativos con control de confianza aprobado; actualmente contamos con 82 elementos pues en este primer año se sumaron 22 nuevos agentes a la fuerza policial del municipio. Todos ellos cuentan con la capacitación requerida y han aprobado satisfactoriamente los exámenes de control de confianza. Adicionalmente y de conformidad con el Convenio de Coordinación que tenemos celebrado con la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuenta con el apoyo de 16 elementos marinos comisionados en funciones policíacas.

22
NUEVOS
ELEMENTOS
POLICIACOS

98
ELEMENTOS
ACTIVOS

META
200
AL FINALIZAR
EL TRIENIO

>>> CON EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA APROBADOS

Con el objetivo de fortalecer la seguridad y mejorar la atención al turismo, abrimos la convocatoria para integrar a 20 nuevos elementos a la Policía Municipal, incluyendo plazas específicas para la Policía Turística. Buscamos conformar un cuerpo profesional, capacitado en idiomas y en protocolos de atención, que brinde protección, orientación y auxilio a turistas nacionales y extranjeros, reforzando así la imagen del municipio como un destino seguro, confiable y hospitalario.

Este año, preocupados por contar con mejores capacidades de respuesta ante emergencias médicas, nuestro gobierno formalizó un convenio de colabora-



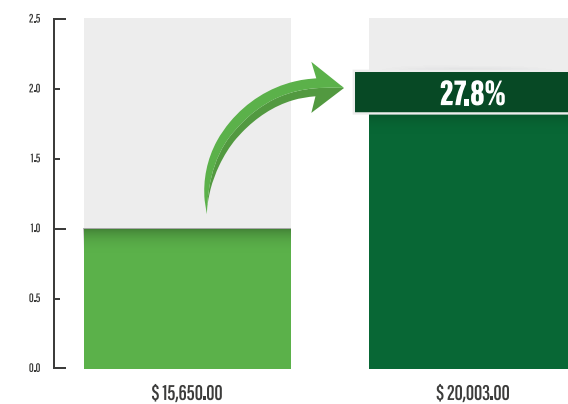
ción con la Secretaría de Salud (SSA) y los Servicios Estatales de Salud (SESA) del Gobierno del Estado para la entrega de dos ambulancias de urgencias avanzadas, las cuales quedaron bajo la custodia operativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Estas dos unidades cuentan con el más avanzado equipamiento médico y están listas para atender las llamadas de auxilio de los portomorelenses, y se suman a la ambulancia propia que adquirimos en la pasada administración.

En un acto de justicia social y reconocimiento al esfuerzo, compromiso y valentía de quienes integran nuestra corporación policiaca, el 17 de febrero anuncié públicamente la renivelación salarial del personal, tanto del personal operativo como administrativo. En relación con el personal operativo, dignifica la labor de 26 mujeres y 50 hombres que, con profesionalismo, disciplina y un alto sentido del deber, arriesgan su vida diariamente para proteger a la ciudadanía y mantener el orden en nuestro municipio.

El salario mensual del personal operativo, que anteriormente era de 15,650 pesos, se incrementó a 20,003 pesos netos, igualándolo con el de los municipios mejor remunerados y alineándonos a las políticas impulsadas por el Gobierno del Estado que encabeza la Gobernadora Mara Lezama Espinosa, en el sentido de que Quintana Roo cuente con las y los policías mejor capacitados, pero también mejor remunerados del país.

Me enorgullece anunciarles que esta acción forma parte de los 55 proyectos prioritarios bajo el esquema PALABRA CUMPLIDA, en apego a los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

INCREMENTO SALARIAL



Fuente: Elaboración propia con base a información de la SSC





En el periodo que se informa se atendieron 22 expedientes administrativos derivados de 16 quejas y 6 denuncias por presunta mala actuación policial. Todos los casos fueron concluidos con su respectiva resolución y recomendación, en apego a los principios de legalidad y transparencia.

Con el objetivo de detectar deficiencias, irregularidades o incumplimientos a la normativa vigente en la prestación del servicio, la Dirección de Asuntos Internos llevó a cabo 18 supervisiones en áreas operativas y administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En la sala de Cabildo se impartieron 29 cursos de capacitación en temas como Primer Respondiente, Uso Racional de la Fuerza, Primeros Auxilios y Atención a Víctimas, con el apoyo de la Academia Estatal de Seguridad Pública, la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia.

Para promover el respeto a los derechos humanos de la población y los turistas, se impartieron 4 capacitaciones en las que participaron 56 elementos operativos (22 mujeres y 34 hombres). Los temas abordaron el uso adecuado de la fuerza y las armas de fuego, así como la prohibición terminante de la tortura en el ejercicio policial.

Como parte de la profesionalización de las corporaciones de seguridad y auxilio en Puerto Morelos, personal de Seguridad Ciudadana, Bomberos, Protección Civil y el Sistema DIF recibieron capacitación sobre el “Protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas”, impartida por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado.



>>> 1.4.

AVANZAMOS EN NUESTRAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS POLICÍACAS

En las instalaciones del Colegio de Bachilleres de la cabecera municipal, se impartió el curso de computación básica, con la participación de 20 elementos operativos y administrativos —8 mujeres y 12 hombres—, quienes recibieron capacitación en el uso de herramientas y sistemas tecnológicos avanzados, con el propósito de fortalecer sus competencias digitales y mejorar el desempeño de sus funciones.

En septiembre de este año, con una inversión de 5 millones 270 mil pesos provenientes del recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se entregó equipamiento a elementos de la Policía y Tránsito Municipal. La dotación incluyó 50 chalecos balísticos con sus respectivas dos placas, 50 fornituras con accesorios, 30 equipos antimotines y 50 cámaras corporales.

Las nuevas cámaras corporales son una herramienta valiosa en el combate a la corrupción, pues transparenta la actuación policiaca en su trato hacia las y los ciudadanos; esta medida también forma parte de nuestro banco de proyectos prioritarios del esquema PALABRA CUMPLIDA, dando certeza a la ciudadanía de que cada meta trazada en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 avanza con paso firme. Seguimos cumpliendo, porque estamos convencidos de que el desarrollo se construye con hechos.



En el Congreso “Identidad y Ciberseguridad 2024”, celebrado en el Teatro de la Ciudad en Cancún, acompañé a la Gobernadora Mara Lezama Espinosa a la capacitación del Programa “Conectadas Sureste Quintana Roo 2024”, dirigido principalmente a mujeres. Se certificaron 404 jóvenes en Soporte de Tecnologías de la Información y Ciberseguridad, entre ellas a Brenda Camila Cárdenas Uitzil y Paola Yoselín Cahuich Uitzil, del Cecyte Leona Vicario, a quienes felicito sinceramente.

De enero a julio de 2025 se registraron lamentablemente cinco homicidios en el municipio, cifra significativamente menor en comparación con los doce casos ocurridos en el mismo periodo de 2024.

En cuanto a los delitos del fuero común, se han verificado 676 en el año que corre, en un tema en el que tenemos que seguir trabajando con estrategia para abatir este flagelo que lastima a las y los ciudadanos.



EQUIPAMIENTO POLICIAL

50

CHALECOS

BALÍSTICOS

50

FORNITURAS

CON ACCESORIOS

30

EQUIPOS

ANTIMOTINES

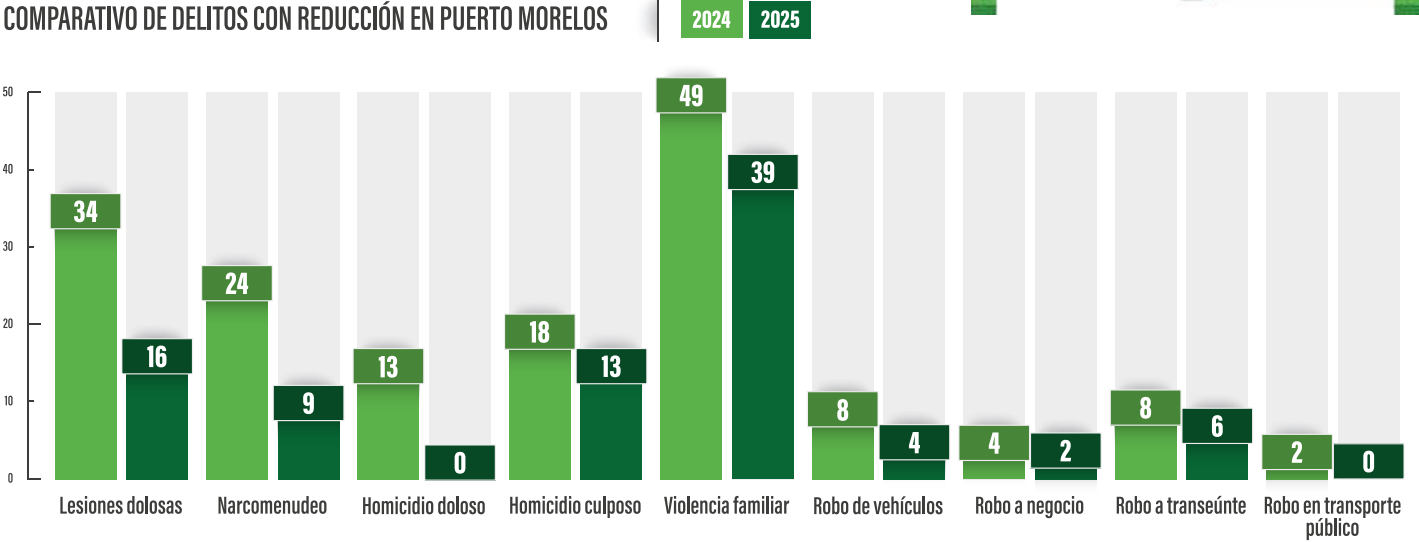
50

CÁMARAS

CORPORALES



COMPARATIVO DE DELITOS CON REDUCCIÓN EN PUERTO MORELOS



Durante el mismo periodo 2024–2025, gracias a la estrategia de **proximidad ciudadana, vigilancia territorial y acciones de prevención del delito**, el municipio de Puerto Morelos logró avances significativos en la reducción de delitos de impacto social. Estos resultados reflejan el compromiso institucional por avanzar hacia una **cultura de paz** como eje rector de las políticas públicas en materia de prevención del delito y fortalecimiento del tejido social.

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Incidencia Delictiva Municipal. Comparativo del periodo enero - julio 2024 vs. enero-junio 2025.

1.5. FORTALECIMIENTO DE NUESTRAS CAPACIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL PARA TODAS Y TODOS

Con el propósito de fomentar una cultura preventiva en materia de protección civil y fortalecer el conocimiento sobre los principios que la rigen, se ofrecieron pláticas en diversas instituciones del municipio, incluida la Estación Central del Heroico Cuerpo de Bomberos. Participaron 63 mujeres, 58 hombres y 80 niñas, niños y adolescentes. Además, se realizaron 4 sesiones del Comité de Protección Civil.

Como parte del Programa de Protección Ciudadana, habilitamos 21 refugios temporales para la temporada de huracanes, con capacidad para resguardar a 1,865 personas: 11 en la cabecera municipal, 9 en Leona Vicario y 1 en Central Vallarta. Además, por primera vez, se dispuso de un refugio especial para mascotas.

Se realizaron 3 banderazos de inicio de operativos de vigilancia que encabeza la Coordinación de Protección Civil: Temporada Invernal 2024-2025, Vacaciones de Semana Santa 2025 y Vacaciones de Verano 2025. Estos operativos se realizan en estrecha colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la SEMAR, la Guardia Nacional, la Capitania de Puerto, la Coordinación Estatal de Protección Civil, los Ángeles Verdes de la Secretaría de Turismo federal y nuestra Secretaría de Seguridad Ciudadana.

De igual forma, se logró la emisión de dictámenes aprobatorios y anuencias para el uso de 18 refugios alternos para turistas en el municipio, los cuales representan un recurso valioso para brindar resguardo a nuestros visitantes en caso de presentarse fenómenos meteorológicos durante su estancia vacacional.



Dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil, hemos llevado a cabo cinco programas especializados:

1. Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal 2024-2025;
2. Programa Especial de Protección Civil de Incendios Forestales Temporada 2025;
3. Programa Especial de Protección Civil Vacacional de Semana Santa 2025;
4. Programa Especial de Protección Civil de Lluvias y Ciclones Tropicales 2025; y
5. Programa Especial de Protección Civil Vacaciones de Verano Temporada 2025.

Asimismo, se llevó a cabo la instalación de tres comités operativos especializados:

1. Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Puerto Morelos, Temporada 2024, el 16 de noviembre de 2024;
2. Comité Operativo Especializado en Incendios Forestales del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, Temporada 2025, el 20 de marzo de 2025;
3. Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Puerto Morelos, Temporada 2025, el 9 de julio de 2025.

En lo que va de la presente temporada, en Puerto Morelos se han registrado lamentablemente 11 incendios forestales que afectaron una superficie total de 1,076 hectáreas. Destaca la valiente labor de nuestro Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes han atendido con profesionalismo y prontitud estos eventos, entre ellos el siniestro denominado “La Selva”, que por sí solo consumió 800 hectáreas de selva baja.



En lo que va de la temporada en Puerto Morelos se han registrado lamentablemente **11 incendios** forestales que afectaron una superficie total de **1,076 hectáreas**.

>>> 1.6.

EL TRABAJO DE NUESTRO CUERPO DE BOMBEROS NOS LLENA DE ORGULLO

Se realizaron 7 campañas informativas sobre manejo de riesgos y emergencias con fauna silvestre, con la participación de 150 personas —70 mujeres y 80 hombres—, brindando orientación para actuar con responsabilidad y seguridad. Estas acciones fortalecieron la cultura de prevención y protección ambiental en el municipio.

Se atendieron 1,131 reportes de emergencia en todo el municipio canalizados al Cuerpo de Bomberos, incluyendo incendios, fugas de gas, rescates y riesgos para la población, con cobertura en la cabecera y comunidades como Delirios, Leona Vicario y Central Vallarta, demostrando compromiso y capacidad de respuesta.

Se habilitó un aula de capacitación para fortalecer la preparación del personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, que también ha facilitado actividades formativas para la comunidad, beneficiando a 10 mujeres, 30 hombres y 50 niños y adolescentes.

Se realizaron 23 capacitaciones internas sobre primeros auxilios para 23 integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos, 6 mujeres y 17 hombres, fortaleciendo sus habilidades para una atención más eficaz en emergencias.

Se llevaron a cabo 17 campañas dirigidas a la población en general sobre primeros auxilios y prevención, con la participación de 322 personas (80 mujeres, 95 hombres y 147 infantes), fortaleciendo la cultura preventiva en el municipio.

Se establecieron ocho lazos de colaboración con los cuerpos de bomberos de los municipios de Benito Juárez y Playa del Carmen, fortaleciendo la comunicación entre instituciones. Estos acuerdos facilitan la coordinación, la homologación de protocolos y el intercambio de recursos para optimizar la respuesta a emergencias, mejorar la capacitación y ofrecer un servicio más eficiente a la comunidad.

Durante el primer año de gobierno se realizaron 26 capacitaciones para fortalecer las capacidades operativas de los cuerpos de emergencia. El 9 de julio de 2025 se impartió una de estas en la Estación Central de



Bomberos de Playa del Carmen, a bordo de las unidades 1101, 1102 y 1103, bajo la coordinación del Director y con la participación de 13 elementos del Cuerpo de Bomberos de Puerto Morelos. Se abordaron tácticas de ataque ofensivo, defensivo y transicional, despliegue y empaquetamiento de líneas, y combate de incendios estructurales.





El 21 de julio de 2025 se impartió el curso “Conducción de Vehículos de Emergencia”, a cargo de instructores de los SESA, con el objetivo de fortalecer la profesionalización y capacitación del personal encargado de operar unidades de emergencia en la Dirección del Cuerpo de Bomberos.



>>> INVERSIÓN BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL APROBÓ INVERSIÓN PARA FORTALECER LA **PROFESIONALIZACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO** DEL CUERPO DE BOMBEROS Y DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

10

ARMAZONES
METÁLICOS

40

CAMISAS

2

CUATRIMOTOS

1

CAMIONETA
TIPO PICKUP

20

PAIRES DE
GUANTES

40

PLAYERAS

40

CHALECOS

40

PANTALONES
TÁCTICOS

INVERSIÓN \$1,590,000 PESOS



Con el fin de fortalecer la preparación y práctica del personal operativo del Cuerpo de Bomberos, el 11 de julio de 2025 se realizó un simulacro de manejo de materiales peligrosos en la zona industrial. El ejercicio consistió en la simulación de una fuga de hipoclorito (sustancia 1791) proveniente de una pipa, implementando acciones de contención y limpieza del derrame. En el operativo participaron las unidades 1101 y 1102, así como las pipas 1123 y 1124, bajo la coordinación del Director del Cuerpo de Bomberos y con el apoyo de siete elementos operativos. También se contó con la participación de personal de Protección Civil.

El Comité Técnico del Fideicomiso de Inversión y Administración del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo (FIDEICOMISO) aprobó una inversión de un millón 590 mil pesos para fortalecer la profesionalización y el equipamiento del Cuerpo de Bomberos y de la Coordinación de Protección Civil. Con estos recursos se adquirieron diversos insumos operativos, entre los que destacan: 10 armazones metálicos, 40 camisas, 5 radios portátiles, 10 conos naranjas, 20 pares de guantes para bomberos, 40 playeras, 40 chalecos multibolsas y 40 pantalones tácticos, entre otros artículos y herramientas. Asimismo, se incorporaron al parque vehicular de la Coordinación Municipal de Protección Civil una camioneta tipo pick-up con torreta y equipamiento, así como una cuatrimoto, con el objeto de mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

Con estas acciones damos cumplimiento a otro de los compromisos prioritarios del esquema PALABRA CUMPLIDA, porque sabemos la importancia de que nuestros elementos de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos cuenten siempre con el equipamiento y capacitación necesarias para estar al servicio del pueblo ante cualquier contingencia.

Nuestro Cuerpo de Bomberos se mantiene en constante capacitación para fortalecer sus habilidades. Recientemente estuvo presente en el curso “Extracción y extricación vehicular básico” para mejorar la respuesta ante accidentes automovilísticos en carreteras y vialidades del municipio, actuando como primer respondiente.

Tuvimos el honor de recibir a 32 bomberos franceses, quienes junto con nuestro personal visitaron la Unidad de Manejo Ambiental “Toolok Kaa'n” en la Ruta de los Cenotes, donde se les dio capacitación en la captura, manejo y liberación de cocodrilos y serpientes.



Logros principales

TEMA	DATO DURO	DESCRIPCIÓN
Prevención y filtros operativos	2,196 filtros realizados, con más de 93,000 personas atendidas	Se reforzó la seguridad vial y la prevención del delito mediante operativos de velocidad, alcoholímetro, casco, cinturón y polarizado, beneficiando directamente a miles de conductores y peatones.
Recorridos de proximidad y vigilancia	3,071 recorridos en colonias, comunidades y zona hotelera	Se fortaleció la vigilancia, la proximidad social y la confianza ciudadana con patrullajes constantes en zonas prioritarias.
Pláticas y campañas preventivas	232 pláticas y 197 campañas informativas	Se impulsó la cultura de paz, la prevención del delito y la convivencia pacífica en escuelas, negocios y espacios públicos, alcanzando a más de 60,000 personas.
Capacitación policial	53 cursos y capacitaciones impartidos	Se profesionalizó a los cuerpos policiacos en derechos humanos, primeros auxilios, uso de la fuerza y competencias digitales.
Fortalecimiento de la fuerza policial	82 elementos activos con control de confianza	Se consolidó una policía más preparada con nuevos ingresos, apoyo de SEMAR y convocatorias abiertas a la ciudadanía.
Mejoras laborales a la policía	82 elementos con renovación salarial (de \$15,650 a \$20,003)	Se dignificó la labor policial con incrementos salariales justos para fortalecer su compromiso con la seguridad.
Inversión en equipamiento	\$5,000,000 del FORTAMUN invertidos en chalecos, cámaras y antimotines	Se modernizó el equipamiento de la policía municipal, aumentando su capacidad de respuesta operativa.
Atención a emergencias (Bomberos)	1,131 reportes de emergencia atendidos	El Heroico Cuerpo de Bomberos brindó atención inmediata a emergencias de la población, fortaleciendo la confianza ciudadana.
Protección Civil	21 refugios temporales habilitados con capacidad para 1,865 personas	Se garantizó la seguridad de la población y turistas durante la temporada de huracanes mediante infraestructura preventiva.
Reducción de delitos de alto impacto	De enero a junio de 2024 se registraron 31 homicidios, en tanto que en el mismo período de 2025, se registraron tan sólo 13.	Se logró una reducción del 58.06% en el número de homicidios -dolosos y culposos-, reflejando con ello un gran avance en las estrategias de seguridad.



EJE 2 BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL PARA EL PUEBLO

Glosario

ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
UBR	Unidad Básica de Rehabilitación
CRIT	Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón
PAIDEA	Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes
IMM	Instituto Municipal de la Mujer
SIPINNA	Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
PCI	Parálisis Cerebral Infantil
GEAVIG	Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género
INPI	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
IEEJA	Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
CECYTE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PASEVCM	Programa Estatal Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
PAICE	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados
PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico
EUA	Estados Unidos de América
FGE	Fiscalía General del Estado
SESA	Servicios Estatales de Salud
MTB	Mountain Bike (Ciclismo de montaña)
CTM	Confederación de Trabajadores de México
BOXAM	Torneo Internacional de Boxeo Amateur
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



>>> 2.1. MÁS Y MEJOR ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A través del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia de Puerto Morelos (DIF), se brindan servicios de rehabilitación y terapia física que representan una esperanza de bienestar para muchas familias portomorelenses. Con base en valoraciones especializadas, el equipo de profesionales aplica técnicas como mecanoterapia, electroterapia e hidroterapia, contribuyendo a mejorar la salud, la movilidad y la autonomía de quienes más lo necesitan. Durante el periodo que se informa, 625 personas recibieron un total de 1,810 sesiones de terapia en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), fortaleciendo así su calidad de vida y su inclusión plena en la comunidad.

Dentro del programa de gestión para la inscripción y traslado de personas con discapacidad al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) y a la UBR, el DIF Municipal brindó atención a 358 personas. Esta gestión incluyó el apoyo para acceder a los servicios del CRIT, así como el traslado gratuito en una unidad de transporte especializado, cómodo y seguro, dirigido a personas con discapacidad neuromotora y operado por personal altamente capacitado.

En coordinación con el Sistema DIF del gobierno del Estado, gestionamos la emisión de certificados de discapacidad permanente, documento fundamental para que las personas con discapacidad puedan acceder a programas, apoyos y beneficios institucionales. Durante este primer año de gobierno, entregamos 96 certificados, cumpliendo así con nuestro compromiso de garantizar el acceso a estos derechos y mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable de nuestro municipio.

Con el firme compromiso de construir una sociedad más incluyente y equitativa, el Cabildo aprobó el nuevo Reglamento General de la Administración Pú-

>>> SERVICIOS DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA

LA **ATENCIÓN TEMPRANA Y CONTINUA** EN REHABILITACIÓN ES CLAVE PARA EL DESARROLLO FÍSICO, COGNITIVO Y SOCIAL DE LA NIÑEZ. LAS TERAPIAS PUEDEN MEJORAR HASTA EN UN 80 % LAS POSIBILIDADES DE ALCANZAR UNA VIDA INDEPENDIENTE. TÉCNICAS COMO **MECANOTERAPIA, ELECTROTERAPIA E HIDROTERAPIA** ESTIMULAN EL SISTEMA NEUROMUSCULAR, FAVORECEN LA RECUPERACIÓN DE FUNCIONES MOTORAS Y FORTALECEN LA INCLUSIÓN PLENA EN LA COMUNIDAD.





blica del Municipio de Puerto Morelos, mismo que contempla por primera vez un área de atención a personas con discapacidad. Se trata de la Dirección de Servicios a la Salud, Atención a Personas con Discapacidad y Desarrollo Integral de la Infancia. Dentro de esta Dirección, adscrita a la Dirección General del DIF, se ha habilitado una Coordinación, presidida por un servidor público con discapacidad, quien es sensible y conoce la problemática de las personas con esta condición, y que responde a la necesidad de ofrecer atención directa y personalizada, con un enfoque basado en los derechos humanos. A través de esta oficina, se brinda orientación, canalización a programas y servicios, acompañamiento en gestiones institucionales y se impulsan actividades y acciones gubernamentales que promueven la inclusión social. Esta acción también es uno de los compromisos prioritarios del banco de proyectos PALABRA CUMPLIDA, pues constituye una acción fundamental para transformar el entorno de este grupo vulnerable en nuestro municipio.

En este primer año, a través del DIF Municipal y con el apoyo de la Beneficencia Pública del Estado, se otorgaron 77 sillas de ruedas básicas, 2 sillas PCI, 35 pares de muletas, 75 bastones (simples y de cuatro puntos) y 28 andaderas. Asimismo, se realizaron 65 gestiones para estudios de laboratorio y se entregaron 138 lentes. Gracias a estas acciones, se logró beneficiar directamente a 420 personas que enfrentan barreras para su movilidad o acceso a servicios básicos de salud visual y diagnóstica, mejorando así su calidad de vida y promoviendo una mayor inclusión social.

En el marco del programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA), realizamos 72 pláticas, cursos y talleres dirigidos a mujeres adolescentes, con el objetivo de sensibilizar, informar y fortalecer sus capacidades para la toma de decisiones responsables sobre su salud sexual y reproductiva. A través de estas acciones, atendimos a 128



adolescentes, abordando temas fundamentales como métodos anticonceptivos, derechos sexuales y reproductivos, proyecto de vida, prevención de la violencia de género y el fortalecimiento de la autoestima, contribuyendo así a la disminución del embarazo en este sector de la población.

Con el objetivo de fortalecer la salud mental y emocional de nuestra comunidad, el Sistema DIF Municipal brinda atención psicológica todos los días a quienes lo necesitan. Ofrecemos terapias individuales, de pareja, familiares, así como atención especializada para niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores.

Cada consulta es un paso hacia el bienestar emocional de quienes enfrentan situaciones difíciles o simplemente buscan mejorar su calidad de vida. En el periodo que se informa, se ofrecieron 777 consultas psicológicas, beneficiando a 489 ciudadanos comprometidos con su salud mental y la de sus familias. En Puerto Morelos, cuidar la mente también es una prioridad.

Gracias al interés y la participación de estudiantes y directores escolares, se logró incrementar el número de pláticas, talleres y ferias sobre atención psicológica y fortalecimiento de la inteligencia emocional, pasando de 33 a 51 actividades en este primer año. Esto permitió beneficiar a un mayor número de niñas, niños y adolescentes en distintas escuelas del municipio. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de promover el bienestar emocional en la comunidad estudiantil.

Con el objetivo de fortalecer la nutrición y el desarrollo de niñas y niños en edad escolar, con el apoyo de la Presidenta Honoraria del Sistema DIF Quintana Roo, la señora Verónica Lezama Espinosa, se entregaron 87,656 desayunos fríos destinados a estudiantes de nivel básico. Cada desayuno incluye una cajita de 250 ml de leche descremada natural, una galleta integral de 30 gramos y una porción de 20 gramos de mezcla de fruta deshidratada o 70 gramos de cereal, todos di-

>>> ENTREGA DE APOYOS DEL DIF EN COORDINACIÓN CON LA BENEFICENCIA PÚBLICA

LA ENTREGA DE **APOYOS FUNCIONALES** Y DE **SALUD** REPRESENTA UN CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LA VIDA DE LOS BENEFICIARIOS, PUES LES PERMITEN DESPLAZARSE CON MAYOR FACILIDAD, ACCEDER A DIAGNÓSTICOS OPORTUNOS Y MEJORAR SU BIENESTAR EN GENERAL. CON ELLO, SE **REDUCEN LAS BARRERAS FÍSICAS Y SOCIALES** QUE LIMITAN SU DESARROLLO.

77

SILLAS DE RUEDAS

2

SILLAS PCI

35

PAIRES DE MULETAS

75

BASTONES

28

ANDADERAS

138

LENTE

65

GESTIONES MÉDICAS

358

GESTIONES Y TRASLADOS CRIT



señados conforme a criterios de calidad nutricional. Gracias a este esfuerzo, nuestros estudiantes mejoran su capacidad de concentración, rendimiento académico y bienestar general en las aulas.

Asimismo, también con el apoyo del gobierno estatal, se entregaron 16,543 desayunos escolares calientes a niñas y niños de educación básica inscritos en el programa, brindándoles una ración alimentaria diaria preparada bajo estrictos criterios de calidad nutricional. Cada desayuno incluye un vaso de agua natural o agua de fruta, un guisado, tortillas y fruta fresca de temporada. Esta acción es fundamental para mejorar la salud, el desarrollo y el rendimiento escolar de las y los estudiantes, asegurando que inicien su jornada con energía y una alimentación adecuada.

Queremos agradecer de manera muy especial a la señora Verónica Lezama Espinosa, Presidenta Honoraria del Sistema DIF Quintana Roo, por su amor y compromiso en favor de todos los quintanarroenses, en especial las niñas y niños de Puerto Morelos, pues con estas acciones se fortalece la niñez del municipio, creciendo sanos y fuertes.

En el marco del programa de apoyo alimentario a grupos vulnerables, en coordinación con el DIF estatal se realizó la entrega mensual de despensas básicas con el propósito de respaldar a personas en situación de atención prioritaria, tales como niñas, niños y adolescentes con desnutrición, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas adultas mayores, personas con discapacidad, así como mujeres en situación de violencia o abandono. Esta acción busca contribuir a mejorar tanto la alimentación como la economía familiar de quienes más lo necesitan. En total, se entregaron 9,050 despensas, beneficiando a 4,450 personas.

Con el propósito de fomentar la prevención y el cuidado de la salud bucal, se brindó atención a 334 personas, principalmente niñas, niños y personas en situación vulnerable del municipio, a través de brigadas especializadas. Estas acciones se llevaron a cabo con el apoyo de personal médico adscrito a diversas instancias de salud y la Fundación Karisma. La higiene bucal es fundamental para la salud general, por lo que estas jornadas contribuyen a prevenir enfermedades y generar hábitos saludables desde la infancia.



>>> DESAYUNOS PARA NIÑAS Y NIÑOS EN EDAD ESCOLAR

GRACIAS AL TRABAJO COORDINADO CON EL **GOBIERNO DEL ESTADO**, SE ENTREGARON UN TOTAL DE **104,199 DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS Y CALIENTES** A ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO. ESTOS ALIMENTOS CONTRIBUYEN A MEJORAR LA SALUD Y EL DESARROLLO FÍSICO DE LA NIÑEZ, FORTALECIENDO SU CAPACIDAD DE APRENDIZAJE, CONCENTRACIÓN Y RENDIMIENTO ACADÉMICO.



>>> APOYO ALIMENTARIO PARA NUESTRAS FAMILIAS

CON EL APOYO DEL DIF ESTATAL, HICIMOS ENTREGA CONSTANTE Y PUNTUAL DE DESPENSAS, QUE REPRESENTAN UN ALIVIO DIRECTO EN LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS, AL TIEMPO QUE CONTRIBUYEN A **PREVENIR PROBLEMAS DE SALUD** RELACIONADOS CON LA MALA ALIMENTACIÓN. POR ELLO, EXTENDEMOS UN **AGRADECIMIENTO ESPECIAL** A LA **SRA. VERÓNICA LEZAMA ESPINOSA**, PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA DIF ESTATAL, POR SU GRAN COMPROMISO DE ATENDER DE MANERA PRIORITARIA A NUESTRA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE Y CONSTRUIR UN PUERTO MORELOS MÁS SOLIDARIO, JUSTO Y CON BIENESTAR COMPARTIDO.



>>> SALUD VISUAL CIRUGÍAS DE CATARATAS

GRACIAS A LAS CIRUGÍAS DE CATARATAS QUE REALIZAMOS CON EL APOYO DE LA **SOCIEDAD CIVIL**, LOS BENEFICIARIOS RECUPERARON SU CAPACIDAD VISUAL, LO QUE LES PERMITIÓ RETOMAR ACTIVIDADES COTIDIANAS CON SEGURIDAD. ESTO SE TRADUCE EN MAYOR **INDEPENDENCIA PERSONAL, MEJOR INTEGRACIÓN SOCIAL, OPORTUNIDADES LABORALES** Y UNA REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA EN LA DEPENDENCIA DE CUIDADOS DE TERCEROS. ADEMÁS DE MEJORAR SU BIENESTAR EMOCIONAL Y DEVOLVERLES LA CONFIANZA.



A través de nuestro programa de gestión de medicamentos, se logró la entrega de 350 unidades de medicamentos del cuadro básico y medicamentos controlados a personas en situación de vulnerabilidad. Esta acción resulta fundamental para garantizar el acceso a tratamientos indispensables, mejorar la calidad de vida de quienes enfrentan carencias sociales y contribuir al ejercicio efectivo de su derecho a la salud.

En coordinación con la Fundación Karisma, el DIF Municipal puso en marcha la campaña “Vive sin Dolor”, enfocada en el tratamiento de dolores crónicos mediante un procedimiento médico con base en inyecciones regenerativas que fortalecen ligamentos, tendones y músculos en las zonas afectadas, ayudando así a disminuir el dolor. Durante estas campañas, 55 personas del municipio recibieron un total de 640 atenciones médicas, incluyendo tratamientos en extremidades superiores e inferiores, columna vertebral y terapias generales. Además, gracias a la Unidad Móvil de la concitada Fundación, se ofrece atención continua una vez al mes, beneficiando en promedio a 40 personas con consultas generales y otros servicios de salud.

Con la misma Fundación Karisma, llevamos a cabo una jornada de cirugías de cataratas en beneficio de 25 personas del municipio, incluyendo una niña de 5 años. Esta intervención médica es fundamental para mejorar la calidad de vida de quienes han perdido parcial o totalmente la visión a causa de esta afección, permitiéndoles recuperar su autonomía y bienestar.

Cada mes realizamos la Feria de Servicios Integrales del Programa “Abrazando Corazones” en distintos puntos del municipio, un programa que ha demostrado éxito y que está constantemente presente para las y los portomorelenses. La Feria recorre la cabecera municipal, Leona Vicario, Central Vallarta, Delirios y Zona Agrícola. A través de este programa, acercamos a la población los servicios que ofrece el DIF municipal, tales como asesorías jurídicas, atención médica, apoyo psicológico y servicios de rehabilitación. Durante este primer año de gobierno, llevamos a cabo 24 ferias, mediante las cuales brindamos atención y apoyo a 2,375 personas.

Quiero aprovechar para agradecer a todo el equipo del DIF, a su Directora, funcionarias y funcionarios, pero en especial aprecio y valoro mucho el trabajo decidido y siempre entregado de Juanita Chacón Canché, nuestra Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF.

La “Carrera Rosa”, realizada el 3 de noviembre de 2024 en el Parque Fundadores, representó mucho más que una actividad deportiva, fue un acto de solidaridad y esperanza. En coordinación con el Hotel Vidanta, esta emotiva jornada convocó a la comunidad en torno a una causa profundamente significativa: la lucha contra el cáncer de mama. Gracias a la entusiasta participación ciudadana, se logró recaudar una suma de 28 mil pesos, recursos que fueron entregados directamente a mujeres portomorelenses que enfrentan esta difícil enfermedad. Este evento



no solo reafirma el compromiso social de Puerto Morelos, sino que también visibiliza la importancia de unir esfuerzos para apoyar a quienes más lo necesitan.

A través de la Dirección General de Gestión Social, con una inversión aproximada de 180 mil pesos, se atendieron 73 solicitudes de donativos diversos tales como ropa, zapatos, despensas, medicamentos, sábanas, lonas, aparatos usados, todo ello dirigido a familias en situación de mayor vulnerabilidad y pobreza en las comunidades de Delirios, Central Vallarta, Zona Agrícola, Leona Vicario y la cabecera municipal.



Asimismo, se dio respuesta a 120 solicitudes de apoyos sociales consistentes en sillas de ruedas, muletas, bastones, medicamentos, análisis clínicos, consultas médicas, ultrasonidos, pañales para adultos y menores, así como material para construcción de bóvedas en nuestro esquema de apoyos funerarios. Estas acciones beneficiaron directamente a 128 mujeres y 65 hombres, y de manera indirecta a aproximadamente 760 personas, entre niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores, familiares de quienes recibieron el apoyo directo.

Recientemente se firmó el Convenio de colaboración para el uso de la Plataforma de Gestión Social, sumando esfuerzos con nuestra Gobernadora Mara Lezama Espinosa para mantener un Puerto Morelos cercano a su gente y atender de forma directa y oportuna las necesidades más urgentes, especialmente de la población vulnerable. A un mes del compromiso, se canalizaron 34 solicitudes, que fueron atendidas de inmediato, destacando gestiones en alumbrado público, descuentos en predial, entrega



NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN SOCIAL

ESTADO Y MUNICIPIO SUMAN ESFUERZOS PARA ATENDER DE MANERA PUNTUAL LAS GESTIONES DE LOS PORTOMORELENSES

de triciclos, asesoría en subdivisión de terrenos y desazolve de fosas sépticas.

Asimismo, Puerto Morelos participó el pasado 15 de julio en la Audiencia Pública “La Voz del Pueblo” en la localidad de Leona Vicario, un esquema impulsado exitosamente por la Gobernadora del Estado en el que de manera coordinada participan los tres órdenes de gobierno. En nuestro municipio, ese día acudieron cerca de mil personas, brindando trámites, servicios, soluciones a problemas añejos y llevando la justicia social a quienes más lo necesitan. Aplaudimos y celebramos este ejercicio democrático, en el que los ciudadanos son atendidos personalmente por funcionarios de primer nivel, empezando por la Gobernadora, demostrando así que la democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

>>> AUDIENCIA PÚBLICA “LA VOZ DEL PUEBLO”

MÁS DE **1,000** PERSONAS ATENDIDAS POR LA GOBERNADORA Y FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO

>>> 2.2.

LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL SON SINÓNIMO DE JUSTICIA

En colaboración con el sector hotelero, se impartieron 24 pláticas de sensibilización sobre la prevención de la violencia de género en sus distintas formas, con la participación de 408 mujeres y 360 hombres, alcanzando un impacto indirecto en 2,304 personas. El objetivo fue brindar herramientas prácticas para identificar, prevenir y transformar dinámicas violentas en los entornos familiar, laboral y social.

Se puso en marcha un módulo móvil itinerante en la cabecera municipal, Leona Vicario, Central Vallarta y Delirios, con el objetivo de ampliar la cobertura de servicios de atención y orientación especializada en violencia familiar y de género. Durante su primer año de operación, brindó atención directa a 1,080 personas—552 mujeres, 383 hombres y 144 infantes—, con un impacto indirecto en aproximadamente 3,240 habitantes.

Con el objetivo de consolidar a Puerto Morelos como un municipio inclusivo y amigable con la comunidad LGBTTTIQ+, se realizaron 10 actividades de difusión, información y sensibilización, entre ellas pláticas, talleres y conferencias dirigidas a servidores públicos y a la población en general. Estas acciones buscan fomentar una cultura de respeto, igualdad y no discriminación. Se estima que poco más de 2,800 personas resultaron beneficiadas de forma indirecta.

Como parte del Programa “Ciudad Amigable con la comunidad LGBTTTIQ+”, se entregaron certificados a seis establecimientos del sector turístico y restaurantero, con el objetivo de fortalecer la calidad en la atención a personas de la diversidad sexual. Para ello, se capacitó al personal, brindándoles herramientas que promueven una atención equitativa, sin distinción ni discriminación. Cabe destacar que este certificado es único en su tipo en el estado de Quintana Roo, al ser gratuito y promover la inclusión. Estas acciones beneficiaron de manera indirecta a aproximadamente 2,700 personas.

Se llevaron a cabo 12 eventos orientados a fortalecer la inclusión en el ámbito deportivo y cultural, con la participación activa de personas de la diversidad sexual y en los que se beneficiaron a 1,080 personas, quienes recibieron información clave para fomentar el respeto y la igualdad de género.

Se llevaron a cabo ocho campañas de salud sexual en la sala de Cabildo y en el Parque Fundadores con el objetivo de promover la cultura de la prevención de las enfermedades de transmisión sexual. En estas jornadas participaron 655 personas quienes se realizaron pruebas para la detección y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), de las cuales 415 fueron sobre VIH y 240 de Hepatitis tipo C. Estas acciones beneficiaron de manera indirecta a aproximadamente 12,000 personas, al difundir información clave sobre el autocuidado y la salud sexual responsable.

Con una entusiasta participación de decenas de personas, en su mayoría integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+, se llevó a cabo la Marcha del Orgullo, que recorrió la avenida Joaquín Zetina Gasca. El contingente partió de la Unidad Deportiva “Isaac Hamui”, encabezado por la reina Dafne Villaseñor, y culminó frente al Palacio Municipal, donde se realizó un acto protocolario con la participación honorífica de la diputada Lilia Inés Mis Martínez, enfocado en visibilizar los avances y desafíos en la lucha por el reconocimiento pleno de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+.

Se llevó a cabo el taller “Servicio Público con Perspectiva de Integridad y Derechos Humanos: valores y principios para una





gestión pública inclusiva, ética, respetuosa y sin discriminación”, impartido por el defensor y promotor de derechos humanos, Mtro. Marco Toh Euán. Con la participación de más de 50 servidores públicos, esta capacitación tuvo como objetivo sensibilizar y fortalecer la profesionalización del personal, promoviendo la incorporación de valores como la honestidad, imparcialidad, legalidad, equidad y respeto a la dignidad humana en el ejercicio de sus funciones.

Por otro lado, con fundamento en el nuevo Reglamento General de la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos, se creó la Dirección General para la Atención de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, como una acción afirmativa para fortalecer la inclusión, el respeto y la representación de nuestros pueblos originarios. Desde su creación, esta nueva oficina está encabezada por una servidora pública perteneciente a los grupos étnicos de nuestra comunidad, lo que garantiza una gestión con conocimiento, sensibilidad y legitimidad en la atención de sus necesidades y aspiraciones.

Como primera acción de esta Dirección General, en coordinación con las autoridades comunitarias y a petición del propio núcleo poblacional, se realizaron las gestiones y trabajos necesarios para que las comunidades de Leona Vicario y Central Vallarta fueran registradas en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas del INPI, gestión que iniciamos desde el 2022. Como resultado, el INPI hizo entrega de la Constancia de Comunidad Indígena Perteneciente al Pueblo Maya a las autoridades de ambas comunidades.

Agradecemos a la Titular de la Oficina de Representación del INPI en Quintana Roo, Mtra. Venancia Coh Chuc, por su apoyo invaluable para lograr estos reconocimientos, así como al Profesor Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto del Pueblo Maya y



las Comunidades Indígenas del Estado.

Este hecho histórico quedó consignado con un emotivo evento celebrado en agosto de este año 2025, en el cual develamos una placa conmemorativa en el parque principal de la Delegación Leona Vicario. Todo ello representa un paso decisivo en el pleno reconocimiento de su identidad, el fortalecimiento de sus raíces culturales y que son patrimonio vivo nuestras ancestrales comunidades originarias.

Por lo tanto, la creación de una Oficina de Atención a Pueblos Indígenas es también PALABRA CUMPLIDA, pues se enmarca en los 55 compromisos prioritarios de la administración municipal.



»» RECONOCIMIENTO A LEONA VICARIO Y CENTRAL VALLARTA COMO COMUNIDADES ORIGINARIAS MAYAS

LA CREACIÓN DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS** Y EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LEONA VICARIO Y CENTRAL VALLARTA COMO COMUNIDADES MAYAS CONSTITUYEN AVANCES HISTÓRICOS EN MATERIA DE JUSTICIA SOCIAL, IDENTIDAD Y DERECHOS.

ESTAS ACCIONES GARANTIZAN MAYOR REPRESENTATIVIDAD, REAFIRMANDO EL COMPROMISO DE PUERTO MORELOS DE HONRAR SU HERENCIA COMO **PATRIMONIO VIVO**, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA **COMUNIDAD MÁS INCLUSIVA**.





>>> 2.3.

ASISTENCIA ESPECIALIZADA A NUESTROS ADULTOS MAYORES

Con el objetivo de ofrecer un espacio más digno y funcional para las personas adultas mayores del municipio, se llevó a cabo la remodelación de la Casa del Adulto Mayor “Nohoch Uinic”. Las obras incluyeron el reemplazo del antiguo techo de palma por uno de plastiteja, un material más resistente y duradero; el colado de piso rústico en sustitución del anterior de adocreto, así como trabajos de pintura en la totalidad de las instalaciones. Esta mejora integral representa brindar mejores condiciones a quienes más lo necesitan, además de atender una vieja demanda de las y los portomorelenses.

En el marco de nuestro compromiso por ofrecer espacios dignos, seguros y funcionales para las personas adultas mayores de Leona Vicario, a través del Sistema DIF municipal se inauguró la Casa del Adulto Mayor “Maura T. Cordero Silva”, en honor a nuestra querida maestra Maura, a quien recordamos siempre con mucho cariño. Este innovador centro ha sido concebido para brindar atención integral, fomentar la convivencia comunitaria y facilitar actividades físicas, recreativas, culturales y de salud, que contribuyen a mejorar la calidad de vida y promover la autonomía de nuestros abuelitos.

La Casa del Adulto Mayor “Maura T. Cordero Silva” cuenta con espacios adecuados para la realización de talleres de manualidades, actividades físicas, orientación psicológica y zonas de descanso, fomentando la inclusión, el respeto y el bienestar de las personas adultas mayores.

Así, nuevamente honramos con hechos nuestra PALABRA CUMPLIDA, pues se trata de otro compromiso cumplido en el marco de los proyectos prioritarios dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

En este sentido, y con el objetivo de elevar la calidad de vida de nuestras personas adultas mayores, se llevaron a cabo diversas



>>> RECONOCIMIENTO A NUESTRA QUERIDA MTRA. MAURA

LA MTRA. MAURA CORDERO SILVA DESTACÓ POR SU PROFUNDA DEDICACIÓN A LA **EDUCACIÓN Y EL BIENESTAR COMUNITARIO** EN PUERTO MORELOS. EJERCIÓ COMO MAESTRA **DE EDUCACIÓN PRIMARIA DURANTE AÑOS 23** EN **LEONA VICARIO**.

EN 2021 FUE NOMBRADA **PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA DIF PUERTO MORELOS**, LOGRANDO IMPULSAR PROGRAMAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑAS, NIÑOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL.

actividades recreativas tanto en la Casa del Adulto Mayor “Nohoch Uinic” en la cabecera municipal como en la Casa del Adulto Mayor “Maura T. Cordero Silva” en Leona Vicario. En total, participaron 1,813 personas en talleres y dinámicas diseñadas para fomentar el bienestar físico, emocional y social.

Entre las actividades ofrecidas se encuentran clases de danza, yoga, ballet folclórico, escoltas del adulto mayor, dominó, zumba, canto, jarana, pláticas de superación personal, círculos de lectura e inglés básico. Estas actividades no solo ayudan a romper con la rutina diaria, sino que también contribuyen a reducir el



estrés, fortalecer la autoestima, mantener y desarrollar habilidades, así como estimular la creatividad de nuestras abuelitas y abuelitos.

Impulsamos el bienestar y el emprendimiento de las personas adultas mayores con herramientas que fortalezcan su autonomía. Para ello, se impartieron 155 talleres ocupacionales a más de 1,500 participantes. Entre las actividades ofrecidas se encuentran: urdido de hamacas, elaboración de mandalas, pulseras y servilletas bordadas, curso de crochet, pintura textil, fabricación de piñatas y manualidades con materiales reciclables, entre otros.

Estas acciones buscan ofrecer oportunidades de autoempleo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de este grupo prioritario para nuestra administración. Además, se les acompaña en el fortalecimiento de sus proyectos productivos, impulsándolos hacia modelos de emprendimiento más estructurados y sostenibles.

En el marco del Programa “Abuelita y Abuelito Sanos”, se brindaron pláticas informativas a 538 personas adultas mayores, con el propósito de conocer sus necesidades alimenticias y fomentar una mejor calidad de vida. A través de sesiones semanales de nutrición, se ofreció orientación práctica y cercana sobre hábitos alimenticios saludables, promoviendo una alimentación balanceada y adecuada a su etapa de vida. Esta estrategia busca no solo prevenir enfermedades, sino fortalecerles en el marco de un bienestar integral.

Para fomentar la inclusión social y el bienestar de las personas adultas mayores, el Sistema DIF Municipal emite cartas de solicitud para desempeñarse como empacadores voluntarios en centros comerciales. Esta acción no solo brinda una oportunidad de ocupación digna, sino que también fortalece su sentido de utilidad y pertenencia a la comunidad.



>>> SERVICIOS INTEGRALES PARA ADULTOS MAYORES



ACTIVIDADES
RECREATIVAS



TALLERES
PRODUCTIVOS



VINCULACIÓN
LABORAL



ORIENTACIÓN
NUTRICIONAL



>>> 2.4. EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

En la lucha por la igualdad y las acciones afirmativas en materia de perspectiva de género, así como la batalla para contrarrestar las violencias en contra de las mujeres, aún queda mucho por hacer. Sin duda, hemos avanzado muchísimo, particularmente en los últimos años en México, gracias fundamentalmente al empuje y tesón de millones y millones de mujeres que no hemos cesado en esta tarea.

En el movimiento a favor de las mujeres también destaca la inserción de miles de mujeres a la vida pública, ejemplo de ello es la primera mujer Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y de la primera mujer Gobernadora del estado de Quintana Roo, la Lic. Mara Lezama Espinosa.

En un esfuerzo para lograr avances cualitativos en la materia de igualdad, perspectiva de género y combate a la violencia contra las mujeres, este año pusimos en marcha el Programa “Estrategia Violeta”, un esfuerzo institucional coordinado por el Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer (IMM), el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y el Sistema DIF Municipal. Esta iniciativa articula acciones de prevención y atención integral ante la violencia contra mujeres, niñas y niños, reafirmando nuestro compromiso social con la protección de sus derechos y la reconstrucción del tejido social.

Durante el mes de agosto de este año 2025, dimos el banderazo a la “Estrategia Violeta” mediante una ambiciosa campaña institucional que proyecta mensajes claros en favor de las mujeres y los medios de denuncia pública ante cualquier signo de violencia en su contra. En anuncios espectaculares, cartelones en establecimientos, pláticas y capacitaciones, módulos informativos itinerantes y otras medidas, la “Estrategia Violeta” llegó para quedarse como un Programa permanente en nuestro municipio, porque no queremos ni una mujer violentada más, como tampoco queremos que nuestras niñas, niños y adolescentes sufran bajo ninguna circunstancia.

Como parte de esta “Estrategia Violeta”, impulsamos los de-



nominados “Espacios Seguros” y pusimos en marcha la “Red de Apoyo y Resguardo Seguro” junto con comercios y negocios locales, para ofrecer lugares donde cualquier persona, especialmente mujeres y niñas, puedan resguardarse si sufren una agresión o se sienten en peligro en la vía pública. Esta red no solo brinda protección inmediata, también ayuda a reforzar los lazos entre vecinos y promueve que todas y todos participemos en la construcción de entornos más seguros. En el periodo que se informa, se unieron más de 50 establecimientos y se apoyó directamente a 958 mujeres, 1,236 hombres y 689 niñas y niños, con un impacto indirecto en 2,893 personas.

Por primera vez en la historia de nuestro joven municipio, habilitamos e inauguramos en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana un “Espacio de Acogida Violeta”, que funcione como una habitación segura, limpia y equipada que brinda y



>>> "ESTRATEGIA VIOLETA"

LA "ESTRATEGIA VIOLETA" ES UN PROGRAMA PERMANENTE QUE ARTICULA ACCIONES DE **PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN** FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO, CON LA PARTICIPACIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, COMERCIOS Y SOCIEDAD CIVIL.

BRINDA A LAS MUJERES PROTECCIÓN INMEDIATA MEDIANTE LA RED DE APOYO Y RESGUARDO SEGURO, **ATENCIÓN PSICOLÓGICA, JURÍDICA Y SOCIAL**, ASÍ COMO ESPACIOS DIGNOS COMO EL ESPACIO DE ACOGIDA VIOLETA. ADEMÁS, PROMUEVE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y FOMENTA REDES COMUNITARIAS QUE **FORTALECEN LA SEGURIDAD Y EL RESPALDO** SOLIDARIO EN CASOS DE VIOLENCIA.



Con este Código QR puedes acceder a toda la información de la Estrategia Violeta



garantiza un entorno seguro, transitorio, confidencial y digno a las víctimas de violencia, diseñado además como antesala de lo que será nuestro Refugio Integral Municipal en el mediano plazo.

En resumen, con nuestra "Estrategia Violeta" damos cabal cumplimiento a otro de los 55 proyectos prioritarios enmarcados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. PALABRA CUMPLIDA en favor de nuestras mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Con el propósito de promover la no discriminación, la equidad, la igualdad de oportunidades y de trato entre géneros, así como garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, económica, social, cultural y familiar del municipio, llevamos a cabo 51 jornadas en comunidades como Leona Vicario, Central Vallarta, Coquitos y la cabecera municipal, brindando apoyo integral a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Se entregaron donativos y se promovieron valores como la igualdad de género, la no violencia y el cuidado de la salud, beneficiando a 829 mujeres, 230 hombres y 92 niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo el tejido social y el compromiso con una sociedad más equitativa e inclusiva.

Se llevaron a cabo 63 actividades de acercamiento en forma de conferencias, cursos y talleres, orientadas a la difusión de los derechos de las mujeres, los mecanismos legales para su protección, el empoderamiento femenino y la promoción de la igualdad de género. En estas actividades participaron 585 mujeres, 111 hombres y 108 niñas, niños y adolescentes.

Brindamos asesoría jurídica con enfoque de género a 59 mujeres y 20 hombres que habitan y laboran en el municipio y que se encontraban en situaciones de vulnerabilidad. A través de un acompañamiento cercano, se orientó y dio seguimiento a sus procesos legales, fortaleciendo la certeza jurídica y respaldando

de manera institucional sus gestiones para el ejercicio pleno de sus derechos.

Brindamos atención integral a la ciudadanía, con especial énfasis en mujeres que enfrentaban situaciones de violencia familiar y de género, mediante la realización de 332 terapias psicológicas y asesorías especializadas. Estas acciones permitieron acompañar y fortalecer emocional y legalmente a 243 mujeres, así como a 76 hombres y 3 menores de edad, contribuyendo a la reconstrucción de sus entornos personales y familiares con un enfoque de derechos e igualdad de género.

Con el objetivo de coordinar estrategias con instancias estatales

y nacionales que garanticen a las mujeres un acceso igualitario y sin discriminación, a través del IMM formamos parte de diversas comisiones, como la Red Interinstitucional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, el Programa Estatal Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Gobierno del Estado (PASEVCM), el Subcomité de Autonomía de la Mujer, entre otras enfocadas en la



igualdad y la erradicación de la violencia. Además, firmamos un convenio con la Secretaría de las Mujeres del estado de Quintana Roo, el Centro de Desarrollo de las Mujeres y 4 más con empresas y hoteles, como Marina el Cid, Dreams Jade y Dreams Sapphire, para prevenir la violencia de género y promover la igualdad en el ámbito laboral.

En este mismo contexto, conmemoramos el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer con actividades en el llamado Día Naranja, que se realiza cada 25 del mes en turno. Estas incluyen cursos, talleres, sesiones de zumba y pláticas de sensibilización, tanto en escuelas del municipio como en hoteles con los que existen diversos convenios de colaboración. Asimismo, se imparten charlas en los cursos de empoderamiento.

Asimismo, en el marco de la campaña global "Di No, Únete" de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres, como espacio de colaboración entre el gobierno municipal y la ciudadanía para prevenir la violencia contra mujeres y niñas, en el primer año de gobierno se organizaron 12 actividades en Puerto Morelos, con la participación de 228 mujeres, 180 hombres y 132 niñas, niños y adolescentes, alcanzando de forma indirecta a unas 1,548 personas. El objetivo es sensibilizar y promover una cultura de respeto, equidad y no violencia.

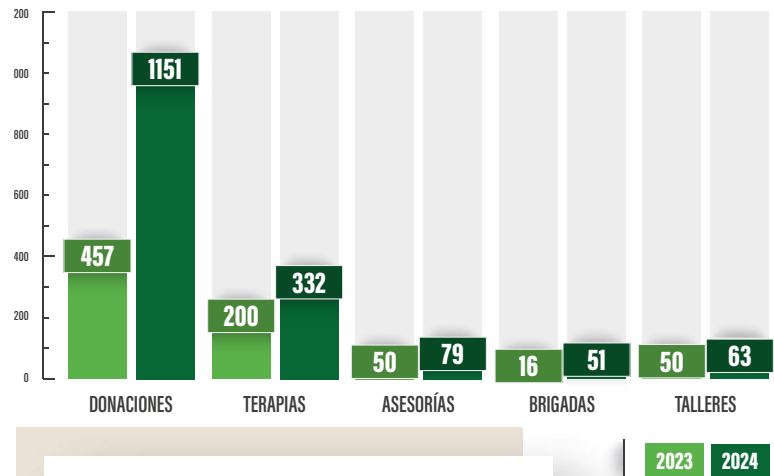
Atendimos la convocatoria para el lanzamiento de la “Estrategia Puntos Coral Mujeres Seguras”, impulsada por nuestra Gobernadora Mara Lezama Espinosa, donde destacamos que, por su complejidad, esta problemática solo puede erradicarse con la participación conjunta de sociedad y gobierno.

El GEAVIG es una instancia sumamente relevante para atender los casos de mujeres en situación de peligro relacionadas con la violencia de género. Para nuestra administración, cualquier agresión a una mujer que no se denuncia, significa que el problema sigue invisibilizado y eso no puede admitirse, porque entonces no podemos enfrentarlo. Por ello, es menester dejar atrás la indiferencia, la apatía y el desinterés ante situaciones que pueden escalar a maltrato, discriminación, agresiones y diversas formas de violencia.

Juntos, como sociedad y gobierno, debemos unir esfuerzos para construir un Puerto Morelos y un Quintana Roo donde nuestras niñas y mujeres vivan libres de violencia. Coincidimos con nuestra Gobernadora en la visión de un gobierno humanista con corazón feminista, por lo que para reforzar nuestra “Estrategia Violeta”, el pasado mes de agosto entregamos al GEAVIG dos nuevas unidades para fortalecer su capacidad operativa y garantizar que, como autoridades, ofrezcamos una respuesta a las mujeres en situación de violencia. Con ello, duplicamos la flota vehicular del GEAVIG, cumpliendo nuevamente uno de los proyectos prioritarios del esquema PALABRA CUMPLIDA.

En el marco del “Mes Rosa”, el IMM realizó diversas actividades para sensibilizar sobre la prevención del cáncer de mama, como el encendido del lazo rosa en el palacio municipal, jornadas médicas con exploración mamaria, entrega de vales para mastografías, pláticas sobre diabetes, la proyección del documental “Aprendiendo a Vivir”, activaciones físicas con el programa “Baila, actívate y explórate”, así como partidos de rugby y softbol bajo el lema “Juego por la Vida” en Leona Vicario, beneficiando a 288 mujeres.

Como resultado de todas estas acciones, se incrementaron tanto el número de actividades realizadas como el de mujeres beneficiadas durante el periodo 2023-2024, según se muestra a continuación.



>>> En 2024, todas las actividades orientadas a brindar atención a las mujeres para prevenir y erradicar la violencia de género, tuvieron un **crecimiento notable**, reflejando el compromiso de ampliar la atención y fortalecer el acompañamiento a la comunidad. El incremento en **talleres, brigadas, asesorías jurídicas y terapias psicológicas** demuestra una mayor capacidad de respuesta y una atención más integral a las necesidades de la población de Puerto Morelos.

Fuente: Instituto Municipal de la Mujer.
Comparativo del periodo 2023 - 2024



>>> 2.5. EDUCACIÓN, INFANCIAS Y SISTEMAS DE CUIDADOS

Se organizó el desfile cívico-deportivo conmemorativo del 114 aniversario de la Revolución Mexicana, que contó con la participación especial de las Fuerzas Armadas y la Capitanía de Puerto, tanto en la cabecera municipal como en la Delegación Leona Vicario. En total, se sumaron al evento más de 5,000 estudiantes de todos los niveles educativos.

En las bibliotecas públicas Maurilio Sánchez Jiménez y Pablo Pancardo Vargas, se impartieron talleres de piñatas y manualidades con la participación de 60 niñas y niños, quienes utilizaron materiales como cartulina, papel crepé, papel china, tijeras y pegamento.

El pasado 21 de julio dio inicio el Taller de Verano del Programa “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, una iniciativa fundamental para promover el gusto por la lectura, la cultura y el aprendizaje durante el receso escolar. Un total de 87 niñas y niños participaron activamente en las bibliotecas municipales, donde realizan actividades lúdicas, educativas y recreativas diseñadas especialmente para estudiantes de nivel primaria. Este taller no solo fortalece sus habilidades lectoras, sino que también fomenta el desarrollo integral de la niñez en espacios seguros y estimulantes.

Se impartieron tres pláticas en la cabecera municipal, con la participación de aproximadamente 2,560 niñas, niños y adolescentes. Los temas abordados fueron: superación personal para estudiantes de secundaria; la importancia del deporte, a través del rugby, para preescolar y primaria; el valor de la amistad; orientación para alumnos de tercer grado de secundaria rumbo al nivel medio superior, y prevención del ciberbullying en el entorno escolar.

A través del Programa “Padres en Línea” de la Secretaría de Educación del gobierno del Estado, se llevaron a cabo tres periodos de apoyo para simplificar y agilizar los trámites educativos, brindando servicios eficientes y accesibles para estudiantes, docentes y familias. Gracias a esta iniciativa, se benefició a más de 6,311 alumnos de nivel básico.

Realizamos tres jornadas de limpieza y mantenimiento en las



escuelas Mario Molina Pasquel y Miguel Ángel González Quijano, así como en los jardines de niños 5 de Mayo y Aquiles Serdán, con la participación de maestros, padres de familia y dependencias municipales. Esta labor conjunta mejoró las condiciones físicas de los planteles, reduciendo riesgos y beneficiando a los alumnos matriculados en dichas instituciones.

En coordinación con directores y maestros, realizamos tres visitas guiadas a las bibliotecas del municipio, beneficiando a 110 estudiantes de educación básica. Estas actividades fortalecen el hábito de la lectura, promueven el uso responsable de los espacios públicos y despiertan en niñas y niños el interés por el conocimiento y la investigación desde temprana edad.

Con una inversión de 267 mil pesos y la participación de docentes de los diferentes niveles educativos, celebramos con orgullo el Día del Maestro, como un merecido homenaje a quienes, con vocación y compromiso, dedican su vida a educar y formar a las futuras generaciones. Esta conmemoración reafirma nuestro recono-

>>> PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES “AVANZANDO JUNTOS”

LAS BECAS ESCOLARES REPRESENTAN MÁS QUE UN APOYO ECONÓMICO: SON UN IMPULSO DIRECTO PARA QUE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES **CONTINÚEN SUS ESTUDIOS** CON MOTIVACIÓN Y MEJORES CONDICIONES.

ESTE PROGRAMA FORTALECE LA **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** Y BRINDA A CADA ESTUDIANTE LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR UN FUTURO CON MÁS HERRAMIENTAS Y MENOS BARRERAS.



150
BECAS
OTORGADAS



cimiento y gratitud hacia quienes construyen, desde las aulas, el presente y el futuro de nuestra comunidad.

Con el firme compromiso de respaldar la educación y aliviar la carga económica de las familias, a través del Programa “Avanzando Juntos” destinamos una inversión de 412 mil 500 pesos para otorgar 150 becas escolares en la cabecera municipal y la Delegación Leona Vicario. Cada estudiante recibió un apoyo de 2,750 pesos. Este esfuerzo reafirma la importancia de las becas como herramienta para impulsar la permanencia escolar, reducir la deserción y construir un futuro con más oportunidades para nuestra niñez y juventud.

La educación es pilar fundamental y eje rector de nuestra administración, por ello impulsamos alianzas estratégicas con instituciones comprometidas con la formación académica. En este marco, firmamos un convenio de colaboración con la Universidad Aztlán, que permitirá a las y los trabajadores del municipio acceder a los servicios educativos que ofrece esta reconocida casa de estudios, fortaleciendo así sus oportunidades de desarrollo profesional y personal.

Asimismo, firmamos un convenio con el Instituto Universitario de Alta Formación, con el propósito de ofrecer a los servidores públicos y a la población de Puerto Morelos acceso a programas educativos especializados, que contribuyan al fortalecimiento de sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Reafirmamos nuestro compromiso con la educación al firmar un convenio con el Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos (IEEJA), con el objetivo de reducir el rezago educativo en el municipio. Esta alianza permite ofrecer servicios de educación básica a personas mayores de 15 años que no hayan iniciado o concluido la primaria o secundaria, para que puedan acreditarla y obtener su certificado.

De igual manera, suscribimos una alianza con la Universidad del Sur, con el propósito de promover el intercambio académico, desarrollar proyectos en beneficio de la comunidad de Puerto Morelos y aprovechar los descuentos ofrecidos por la institución para que los servidores públicos municipales puedan cursar una carrera profesional y fortalecer su desarrollo personal.

Con el compromiso de apoyar a la ciudadanía, a tra-



vés de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Municipal brindamos atención jurídica, un servicio fundamental para garantizar el bienestar social. Además, se ofrecen alternativas para atender y resolver situaciones relacionadas con la prevención de la violencia familiar, así como apoyo tanto a víctimas como a presuntos responsables.

Durante el primer año de gobierno se otorgaron 604 atenciones que derivaron en 55 citatorios, 85 comparecencias y 32 convenios. Además, se rescataron y canalizaron a casas de asistencia social a 12 personas en situación de violencia o abandono. También se brindaron 420 asesorías jurídicas y se dio acompañamiento legal ante la FGE y otras instancias competentes.

Uno de nuestros principales compromisos es prevenir y erradicar el trabajo infantil, una problemática que vulnera los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes. Conscientes de la urgencia de proteger su desarrollo integral, implementamos un programa de detección, atención y reintegración escolar que busca alejarlos de las calles y acercarlos a una vida plena, digna y acorde a su edad.

Como parte de estas acciones, realizamos 50 recorridos en distintas zonas del municipio, identifican-



do posibles casos de trabajo infantil. A partir de estas detecciones, se llevaron a cabo intervenciones para reincorporar a niñas, niños y adolescentes a las aulas escolares, brindándoles apoyo psicológico, acompañamiento familiar y acceso a becas educativas, además de pláticas orientadas a garantizar el respeto a sus derechos. Gracias a este esfuerzo conjunto, logramos restituir el derecho a la educación y una vida libre de trabajo a 13 menores, quienes ahora pueden disfrutar de su infancia y acceder a mejores oportunidades de desarrollo.

El Centro de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) “El Principito” se ha consolidado como un referente en innovación y compromiso con el bienestar de la infancia en situación de vulnerabilidad. Gracias a la invaluable colaboración de la Fundación The Fives Hotels & Residences, fue posible su reconstrucción, remodelación y equipamiento, lo que ha fortalecido su capacidad para brindar atención de calidad a niñas y niños que más lo necesitan.

Este proyecto permitió mejorar de manera significativa la calidad de las instalaciones, generando un entorno seguro y propicio para el aprendizaje y desarrollo integral de niñas y niños. Además, brinda mayor tranquilidad y confianza a madres y padres de familia.

El CADI brinda atención integral a 70 niñas y niños de entre un año ocho meses y cinco años once me-



>>> CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INFANTIL CADI

LA REMODELACIÓN DEL CADI 'EL PRINCIPITO' ES UN EJEMPLO DE CÓMO LA COLABORACIÓN ENTRE EL **SECTOR PRIVADO Y GOBIERNO** PUEDE TRANSFORMAR VIDAS DESDE LA PRIMERA INFANCIA. POR ELLO, EXTENDEMOS UN FORMAL AGRADECIMIENTO A LA **FUNDACIÓN HOTEL THE FIVES** POR SU APOYO PARA HACER ESTO POSIBLE.

ESTE ESPACIO NO SOLO BRINDA CUIDADOS Y EDUCACIÓN DE CALIDAD, SINO QUE TAMBIÉN SE CONVIerte EN UN PILAR DE APOYO PARA QUE LAS FAMILIAS PUEDAN SALIR ADELANTE, FORTALECIENDO EL **TEJIDO SOCIAL** DE PUERTO MORELOS Y SEMBRANDO LAS BASES PARA UN FUTURO CON MÁS IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.



ses, hijos de madres trabajadoras o jóvenes estudiantes, en su mayoría de escasos recursos y sin acceso a prestaciones sociales. A través del servicios de guarda, cuidado, alimentación y la aplicación del modelo de educación inicial, el CADI representa un espacio fundamental para el desarrollo pleno de la primera infancia, al tiempo que contribuye a que las madres puedan continuar con su formación o desempeño laboral con la tranquilidad de que sus hijas e hijos se encuentran en un entorno seguro, estimulante y protector.

Con el objetivo de monitorear el crecimiento saludable de niñas y niños, se realizaron 14 campañas de salud en escuelas y estancias infantiles, enfocadas en la medición de peso y talla. Estas acciones permiten detectar oportunamente posibles riesgos de desnutrición o sobrepeso, y facilitan la intervención temprana para promover hábitos de vida saludables. Durante estas jornadas se atendieron a 554 menores, reforzando así nuestro compromiso con el bienestar y desarrollo integral de las niñas y niños del municipio.



>>> 2.6. JUVENTUDES PORTOMORELENSES

A través de diversas gestiones, se logró vincular a 130 jóvenes al Programa federal “Jóvenes Construyendo el Futuro”, que consiste en una beca para poder realizar su primer trabajo formal en los diferentes centros de trabajo, beneficiando directamente a 70 jóvenes de la cabecera municipal y 60 de la Delegación Leona Vicario, de los cuales 45 fueron mujeres y 85 hombres. Agradecemos al gobierno de la república que encabeza nuestra Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por considerar a Puerto Morelos en este programa.

Se llevaron a cabo 45 eventos del Programa “Emprendedor Joven” —15 en la cabecera municipal y 30 en la Delegación Leona Vicario— con la participación de 60 jóvenes, entre ellos 35 mujeres, quienes lideraron gran parte de las actividades impulsando el emprendimiento con perspectiva de género. Gracias a su compromiso, se generó un impacto positivo que alcanzó de manera indirecta a más de 7,600 personas en el municipio.

Con una inversión de 50 mil pesos, se llevó a cabo la entrega de 300 paquetes de útiles escolares y 45 mochilas en la cabecera municipal, la Delegación Leona Vicario, Delirios, Central Vallarta y la Zona Agrícola. Esta acción benefició directamente a 165 mujeres, 100 hombres y 80 niñas, niños y adolescentes del municipio, fortaleciendo el acceso a la educación en comunidades prioritarias.

Llevamos a cabo la primera “Jornada Nacional de Tequios por la Paz y contra las Adicciones” con la activa participación de 250 jóvenes y servidores públicos, quienes sumaron esfuerzos en la rehabilitación integral del parque de Villas Morelos II. Durante esta jornada, 220 niñas, niños y jóvenes realizaron labores comunitarias para recuperar este espacio público, pintando los juegos, rehabilitando el puente de madera, bancas y limpieza general, generando un impacto positivo en las condiciones de convivencia y bienestar de más de 3,500 habitantes de la colonia.

Con el propósito de apoyar a jóvenes



“El municipio me ayudó a inscribirme al programa federal. Gracias a ello, ahora puedo tener experiencia laboral. Busqué trabajo por mucho tiempo, pero por la edad, nadie me contrataba.”

Abigail Trejo
Puerto Morelos

profesionistas próximos a egresar del nivel medio superior y superior, brindamos facilidades para que cinco de ellos realizaran su servicio social y prácticas profesionales en áreas estratégicas del gobierno municipal, como la Dirección de Contabilidad y Control Presupuestal y el Instituto Municipal de la Juventud, fortaleciendo así su formación académica y experiencia laboral.

Con la participación de 700 estudiantes del Colegio de Bachilleres y del CECYTE de Leona Vicario, la Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud llevó a cabo la Encuesta Juvenil 2024. El objetivo de este ejercicio fue recabar información clave sobre las necesidades, inquietudes y aspiraciones de las y los jóvenes, y así diseñar estrategias efectivas y con esa información podamos diseñar los programas venideros para este sector.



>>> 2.7. APOYO INTEGRAL A NUESTROS DEPORTISTAS

Puerto Morelos fue por primera vez sede del Torneo clasificatorio de Aguas Abiertas 2025, con la participación de deportistas y entrenadores provenientes de distintos municipios del estado, así como de otras entidades del país.

Este evento no solo destacó por su nivel competitivo, sino también por su impacto positivo en la economía local, beneficiando a hoteleros, restauranteros y comercios en general. Este Torneo fue selectivo para eventos internacionales y nacionales de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE). Participaron 720 atletas de 13 a 23 años, de 29 estados, buscando clasificar al World Aquatics a celebrarse en Singapur, el Panam Aquatics en Medellín, Colombia y la Olimpiada CONADE 2025. El evento atrajo acompañantes, generó derrama económica y ocupación hotelera.

Asimismo, se consolidó el XX Maratón de Aguas Abiertas "Ruta del Arrecife" 2025, con más de 700 nadadores (380 mujeres y 320 hombres) y la asistencia de 3,500 personas frente a la Ventana al Mar. Participaron atletas de Canadá, Francia, Estados Unidos de América (EUA) y diversas entidades del país como San Luis Po-

>>> TORNEO DE AGUAS ABIERTAS 2025

ESTE EVENTO NO SOLO DESTACÓ POR SU NIVEL COMPETITIVO, SINO TAMBIÉN POR SU **IMPACTO POSITIVO EN LA ECONOMÍA LOCAL**, BENEFICIANDO A HOTELEROS, RESTAURANTEROS Y COMERCIOS EN GENERAL.

ESTE TORNEO FUE SELECTIVO PARA EVENTOS INTERNACIONALES Y NACIONALES DE LA **COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE (CONADE)**. PARTICIPARON **720 ATLETAS DE 13 A 23 AÑOS**, DE 29 ESTADOS, BUSCANDO CLASIFICAR AL **WORLD AQUATICS** A CELEBRARSE EN SINGAPUR, EL PANAM AQUATICS EN MEDELLÍN, COLOMBIA Y LA OLIMPIADA CONADE 2025. EL EVENTO ATRAJO ACOMPAÑANTES, GENERÓ DERRAMA ECONÓMICA Y OCUPACIÓN HOTELERA.





tosí, Nuevo León y Yucatán, con respaldo de la Federación Mexicana de Natación y la Comisión del Deporte de Quintana Roo.

Se coordinó con el Club de Ciclismo Mapaches MTB Puerto Morelos la realización de la segunda edición de su carrera, que reunió a más de 223 competidores, entre ellos niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultos mayores dedicadas a este deporte. El evento generó un impacto indirecto en alrededor de 500 personas, incluyendo deportistas, entrenadores y público en general.

Puerto Morelos fue sede del primer Torneo de Pickleball, con la destacada participación de la comunidad de extranjeros que residen en el municipio. Este evento reafirma el compromiso de fomentar el deporte no solo entre los jóvenes, sino también entre los adultos mayores, tanto nacionales como extranjeros. En total, participaron 170 deportistas.

Se llevó a cabo el abanderamiento de la delegación de 120 deportistas (20 mujeres y 100 hombres) en los ramos de béisbol, softbol, voleibol, futbol, basquetbol, box, artes marciales y atletismo, que representaron al municipio en la etapa estatal de las Ligas de la Transformación, realizada durante los sábados de febrero en Cancún. Tres jugadores del equipo de béisbol del municipio fueron seleccionados para integrar la selección estatal rumbo a la fase nacional.

Conscientes de la importancia de contar con espacios adecuados para la práctica deportiva, y dado que Puerto Morelos se consolida como sede de eventos deportivos locales, estatales, nacionales e internacionales,



les, se rehabilitaron los domos del municipio, así como el área de baños del deportivo Isaac Hamui. Las acciones incluyeron pintura en las canchas de usos múltiples, con el objetivo de ofrecer instalaciones seguras, funcionales y dignas para la comunidad.

Para conservar en óptimas condiciones la infraestructura deportiva del municipio, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y rehabilitación en seis espacios deportivos, que incluyeron labores de poda, limpieza, levantamiento de hojas y aplicación de pintura. Estas acciones permiten ofrecer áreas funcionales, seguras y con una imagen limpia, en beneficio de los deportistas.

Se llevaron a cabo cuatro ediciones del Torneo Municipal de Fútbol Rápido Libre en el municipio, con una destacada participación de 320 jóvenes y adultos distribuidos en 34 equipos. Este torneo no solo fomentó el deporte, sino también la convivencia comunitaria y el sano esparcimiento. Al finalizar, se premió a los equipos ganadores con trofeos, medallas y premios en efectivo.

Se realizó el primer Torneo Municipal de Fútbol Rápido de Veteranos en la Delegación Leona Vicario, con la participación de 120 deportistas mayores de 35 años, distribuidos en 10 equipos. Al finalizar, se premió a los ganadores con trofeos, medallas y estímulos económicos.

Puerto Morelos fue sede por tercera vez del Festival Internacional Beach Volleyball Puerto Morelos, con 120 participantes —40 mujeres y 80 hombres— entre deportistas y entrenadores de nivel estatal, nacional e internacional. Jóvenes y adultos compitieron, consolidando al municipio como un centro clave para eventos deportivos que impulsan la economía local, beneficiando a hoteleros, restaurantes, comerciantes y público en general.

Puerto Morelos cuenta con un equipo de fútbol que compete en la Liga de la Tercera División Profesional, CTM Búhos de Puerto Morelos, consolidándose como un importante referente deportivo del municipio. Actualmente vive su segunda temporada en esta categoría, llevando con orgullo la representación de Puerto Morelos en cada encuentro. Este proyecto deportivo no solo impulsa el desarrollo del fútbol profesional en la región, sino que también abre oportunidades para el talento local. Un claro ejemplo de ello son dos jóvenes originarios de Puerto Morelos y Leona Vicario, quienes, gracias a su dedicación y desempeño en las visorías, lograron ganarse un lugar en el plantel, demostrando que el esfuerzo y la disciplina pueden abrir camino al alto rendimiento.

En la cabecera municipal se ubica el gimnasio del ídolo local Luis Eduardo “Duro” May, quien ha sido clave en la formación de destacados boxeadores juveniles y adultos, tanto en la rama varonil como femenil, que



han llevado el nombre de nuestro municipio a lo más alto en competencias estatales, nacionales e internacionales. Los siguientes deportistas forman parte del Centro de Alto Rendimiento y han obtenido becas estatales otorgadas por la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo:

- Carlos Manuel Dzib Escalante, de 17 años, es seleccionado nacional de boxeo, cuatro veces campeón estatal, medallista de plata en el Festival Olímpico Nacional y medallista de bronce en el Torneo Internacional BOXAM, representando a México con la selección nacional de boxeo.

- Isaac David García Vargas, de 16 años, se coronó recientemente campeón nacional en el “Festival Olímpico”, obteniendo así su pase para integrar la Selección Mexicana de Boxeo que representará a México en Serbia. Es dos veces campeón estatal, multicampeón en eventos federados, bicampeón de los Guantes Dorados y tricampeón del torneo Golpe de Oro.

- Josué Emanuel Quijano Angulo, de 14 años, inició apenas su ciclo pugilístico.

- Elizabeth Aguilar Guillén, de 13 años, es multicampeona en eventos federados, bicampeona de los torneos Guantes Dorados y Golpe de Oro, así como campeona estatal CONADE.

- Hanny Carolina May Cadena, de 17 años, campeona internacional del torneo “Guerra en la Frontera”, tricampeona de los Guantes Dorados, tricampeona del torneo Golpe de Oro y tricampeona regional de la CONADE.

- Mateo Israel Trejo González, de 14 años, es campeón estatal CONADE, medallista de bronce en la etapa macro regional CONADE y en el certamen nacional “Festival Olímpico”. Además, ha sido campeón en los torneos Guantes Dorados y Golpe de Oro.

“Boxeando por la paz” reunió a 73 participantes en el domo deportivo de la colonia Zetina Gasca, en un evento convocado por la presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para fomentar la paz a través del deporte. Participaron 27 mujeres, 38 hombres y 8 niños, demostrando que el boxeo es una disciplina inclusiva, abierta a todas las edades y géneros.

En Puerto Morelos también se practica con gran dedicación la disciplina del Tae Kwon Do, de la cual han surgido destacados atletas locales. Un ejemplo de ello es Ivy Durán Huacal, quien representó con orgullo al municipio en la Olimpiada Nacional 2025, compitiendo en la categoría Juvenil de 42 kg.

Con la participación de más de un centenar de peñoleros de las categorías Iniciación y Sub-21, provenientes de Veracruz, Jalisco y Quintana Roo, inauguramos el VI Torneo de Beisbol Pedro Castellano Arrieta en el campo Nicolás “Zurdo” Estrella de la Unidad Deportiva Pescadores en la cabecera municipal.



>>> **2.8.**

CELEBRAMOS Y PROMOVEMOS NUESTRA RIQUEZA ARTÍSTICA Y CULTURAL

Con el objetivo de promover la creatividad y la innovación mediante exposiciones interactivas y actividades culturales, se llevaron a cabo cuatro ediciones de nuestro Programa “Noches Culturales”. Estos eventos impulsaron el arte de la danza y fomentaron la participación ciudadana en el parque de la colonia Villas Morelos y en el parque Fundadores, beneficiando a más de 1,200 personas.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024 se llevaron a cabo tres eventos del Programa “Sábados Culturales” en el parque principal de Leona Vicario, espacios pensados para promover la cultura, las artes y la participación de la comunidad. Cada jornada ofreció espectáculos de música en vivo, teatro y acrobacia, logrando reunir a más de 900 personas que disfrutaron de estas actividades abiertas a todas las edades.

Con el objetivo de promover el arte popular, la historia y la ciencia a través de programas educativos, realizamos cuatro concursos de catrinas, altares y calaveritas literarias en el marco del Hanal Pixan “Ofrenda de Luz y Amor 2024”, en Leona Vicario y la cabecera municipal, con la participación de más de 1,500 personas que fortalecieron las tradiciones de la región.





Gracias al trabajo coordinado entre los elementos de Protección Civil y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, logramos un saldo blanco durante todas las festividades del Carnaval 2025, lo que refleja el compromiso con la seguridad y el bienestar de la población y visitantes, garantizando celebraciones en un ambiente de paz y orden.

Con el propósito de abrir espacios a las distintas expresiones artísticas, lanzamos el Programa “Mosaico Cultural”, un evento que ha reunido a las familias del municipio y cautivado a visitantes con muestras de baile y danza de academias locales. Puerto Morelos es un mosaico pluricultural, integrado por personas originarias y de diversas regiones del país y el extranjero, que aportan sus tradiciones y valores. Se han realizado ocho ediciones, una por mes, alternando sedes entre la cabecera municipal y Leona Vicario, brindando un espacio para la venta de productos locales y el fortalecimiento de la economía familiar, en un entorno de arte y folclore que resalta la riqueza cultural del municipio. En total, han participado 1,830 ciudadanos.

En este “Mosaico Cultural” se llevan a cabo diversas actividades dirigidas por talentosos artistas locales. Entre ellas destacan el Juego de Ajedrez gigante y el Juego de Ajedrez pequeño, coordinados por Daniel Arias; Pintacaritas dirigido por Belén Cahich Moreno; el Intercambio de libros, a cargo de Ángeles González Navarrete; y la Danza folclórica, impartida por las maestras bailarinas bajo la dirección de Victoria Chacón. Asimismo, Ana María de Lourdes Ake coordina la Pintura en caballete para niños y Ángel G. Valle González el taller de pintura, mientras que Evangelina Canto García se encarga del Bordado. También se presentan la Danza polinesia, bailes de estilos modernos, y la Danza folclórica impartida por maestras de la Casa del Adulto Mayor. Finalmente,

Este año, más de 25 mil asistentes —locales, turistas y vecinos de municipios cercanos— disfrutaron de noches inolvidables en Leona Vicario y la cabecera municipal durante el Carnaval 2025 “Al Ritmo del Arrecife. Música y Vida Submarina”, con presentaciones de El Recodo, La Trakalosa, Edwin Luna, La Sonora Dinamita, La Poderosa, Junior Klan, Chino Fernández, La Tía Chayo, Matizze, Mareya y un colorido desfile de comparsas, carros, triciclos alegóricos y disfraces.



el Cuentacuentos está a cargo de Angélica Sánchez, conocida como “Agüita” y Elizabeth Corona Preciado, entre muchos otros.

Con el objetivo de impulsar las artes plásticas en tela como una forma de expresión y desarrollo personal, se llevaron a cabo cinco talleres que sumaron un total de 96 clases. En ellos se aplicaron diversas técnicas, tanto para niveles básicos como avanzados, destacando la participación de 10 mujeres adultas mayores, quienes encontraron en la pintura una herramienta para fortalecer su creatividad, autoestima y vínculo con la comunidad.

Con el propósito de impulsar el arte de la danza en todas las generaciones, se realizaron 12 talleres de danza folclórica mexicana, que incluyeron un total de 1,056 clases dirigidas a todas las edades, incluyendo adultos mayores de Puerto Morelos y Leona Vicario. Esta iniciativa fortaleció el arraigo cultural y la expresión artística de la comunidad, con la participación entusiasta de 35 mujeres, un hombre y 22 niñas, niños y adolescentes.

Se difundió entre los interesados la convocatoria del Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) 2025, brindando además las capacitaciones necesarias para estructurar y presentar proyectos con posibilidades de obtener fondos federales de la Secretaría de Cultura. Gracias a estas acciones, tres grupos —uno de Puerto Morelos, uno de Leona Vicario y otro de Delirios— lograron aplicar al programa. En total, participaron 16 artesanos: 13 mujeres y 3 hombres.

Se promovió, difundió y brindaron cinco asesorías sobre el apoyo federal directo de la Secretaría de Cultura, relacionado con los estímulos económicos para artistas con trayectoria, con el objetivo de incentivar su participación en la convocatoria 2025 del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) en Quintana Roo. De estas asesorías, tres artistas registraron sus proyectos.

Durante el mes de julio de 2025 se llevó a cabo un evento cultural de gran relevancia, en el que se impulsó la participación de la reconocida escritora mexicana Ángeles González Gamio con la presentación de su obra “Las batallas de Leona”. Este libro histórico rinde homenaje a la figura de Leona Vicario, destacando su papel fundamental en la lucha por la Independencia de México. Con esta actividad, se reforzó el valor simbólico e histórico que representa Leona Vicario, no solo como heroína nacional, sino también como inspiración para las nuevas generaciones.

La sociedad civil, sobre todo la comunidad extranjera que radica en el municipio organiza todos los años una fiesta de Halloween en el Parque Fundadores del Casco Antiguo. Reconocemos y valoramos sus tradiciones, que al preservarlas, los hacen sentir como en casa y nos comparten su alegría.

En Puerto Morelos hay mucho talento y lo confirman los alumnos, personal docente y administrativo de la secundaria Mario Molina Pasquel con la Feria Turística y Museo Viviente que organizaron en la icónica Ventana al Mar del Casco Antiguo. En este evento destacó un performance que nos trasladó no solo al interior de Quintana Roo, sino a todo el país y nos permitió conocer parte de la cultura mexicana.

La magia de la Navidad se hizo presente en el parque principal de la cabecera municipal, en el parque central de Leona Vicario y en las subdelegaciones de Delirios y Central Vallarta, donde cientos de niñas y niños, acompañados por sus familias, disfrutaron de los Festivales Navideños organizados en 2024. Durante estas celebraciones, se repartieron múltiples obsequios y se realizaron rifas de bicicletas y otros juguetes. En





total, alrededor de 3,900 portomorelenses participaron en estas grandes fiestas que llenaron de alegría y unión familiar cada rincón del municipio.

Las familias portomorelenses y visitantes del destino pudieron deleitar el paladar y disfrutar de un momento divertido al cortar un cachito de la Mega Rosca de Reyes de 200 metros, misma que amablemente aporta la cadena de tiendas de autoservicio Chedraui Selecto. Agradecemos a dicha empresa por aportar y fomentar la convivencia sana en el pasado Día de Reyes.

Como ustedes saben, el año pasado informamos de la entrega e inauguración de nuestro Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos, contando con la presencia de nuestra Gobernadora, Mara Lezama Espinosa.

La gestión de dicho inmueble ha representado un enorme reto institucional, financiero y administrativo. Incluso, en el nuevo Reglamento General de la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos, decidimos crear la Dirección General del Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos, para poner la atención debida y énfasis en la construcción de una política museográfica local.

Este año que se informa, dicha Dirección General ha impulsado el Programa “Salvaguardar y mantener las obras culturales e históricas”, como un proyecto museológico y museográfico del Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos. Su objetivo es darle nueva vida a dicho espacio, relanzarlo en su máxima expresión y crear un entorno expositivo que destaque la riqueza natural, cultural e histórica del municipio, mediante exhibiciones interactivas que fortalezcan la oferta cultural, turística y educativa, y contribuyan al tejido social.

Este proyecto representa un hito para la identidad de Puerto Morelos. El relanzamiento de nuestro Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos se desarrollará en tres etapas durante la presente administración, con el objeto de dejar este espacio completamente funcional para el 2027.

En el marco de la primera etapa, se realizó un diagnóstico del edificio para su rehabilitación y mantenimiento y se avanzó en documentos clave como convenios de uso de imágenes, reglamento interno, contrato de comodato, manual de organización y programa interno de protección civil. Además, se llevaron a cabo mesas de trabajo con autoridades del Tren Maya, las regidoras y regidores de la Comisión de Cultura, de-



pendencias municipales y especialistas externos para consolidar el proyecto de forma integral.

Con base en estos elementos, se realizaron las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, presentando el proyecto para la rehabilitación y equipamiento del Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos, en el marco de la Convocatoria del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), para el ejercicio fiscal 2025. Es un gusto informar que, en la Sesión de Dictaminación celebrada el pasado 26 de junio del presente año, el Jurado Dictaminador del PAICE resolvió aprobar dicho proyecto con financiamiento por un monto de 1 millón 200 mil pesos, mismos que hoy se están ejecutando y damos así los primeros pasos para el referido relanzamiento de este espacio museográfico y cultural.

Y no solo eso, además se desarrolló la planeación del proyecto museográfico del Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos, con 22 acciones documentadas: padrón de artistas plásticos, 18 expedientes individuales completos con ficha, obra y convenio de comodato, 4 convenios de cesión de imágenes fotográficas, y avances en curaduría de contenidos, guión museográfico y diseño de la exposición inaugural.

En cuanto a las actividades cotidianas, el Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos inauguró sus actividades en 2025 con la conferencia “Puerto Morelos Prehistórico”, a cargo del reconocido espeleólogo subacuático Jerónimo Avilés, quien ofreció una fascinante mirada al pasado remoto de la región a través de hallazgos en cuevas y cenotes que revelan la presencia humana y megafauna en la era prehistórica.

Con motivo del Día Mundial de los Humedales, celebrado el domingo 2 de febrero, se llevó a cabo en el Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos la presentación del libro “El manglar y sus tesoros escondidos”, de la autora María Magdalena Vázquez González, profesora de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Esta obra destaca la riqueza ecológica y los secretos del ecosistema manglar, invitando a reflexionar sobre su valor y la urgencia de su conservación.



>>> REHABILITACIÓN DEL CENTRO CULTURAL Y MUSEO

LA REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL Y MUSEO DE PUERTO MORELOS REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD INVALUABLE PARA **REVITALIZAR LA VIDA CULTURAL DEL MUNICIPIO. GESTIONAMOS ANTE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL PROGRAMA PAICE, RECURSOS ADICIONALES PARA CONSEGUIR ESTE OBJETIVO.** ESTE PROYECTO PERMITIRÁ **AMPLIAR LA OFERTA ARTÍSTICA**, PROMOVER EL TURISMO CULTURAL Y FORTALECER LA IDENTIDAD PORTOMORELENSE, CONSOLIDANDO AL MUSEO COMO UN REFERENTE PARA HABITANTES Y VISITANTES.



\$1,200,000
PESOS

GESTIONAMOS ANTE EL
GOBIERNO FEDERAL

Con el propósito de fomentar la colaboración y participación activa de la comunidad en las actividades del museo, en este primer año de gobierno se impartieron 22 talleres y conferencias sobre conservación del medio ambiente, historia y prehistoria de Puerto Morelos, con la asistencia de 900 personas, de las cuales el 94% fueron niñas, niños y adolescentes.

En el segundo trimestre de 2025, el Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos albergó actividades académicas, artísticas y conmemorativas organizadas por instituciones educativas, deportivas y religiosas, como concursos de Spelling Bee, conciertos, graduaciones y ceremonias. Participaron 71 mujeres, 115 hombres y 196 infantes, fortaleciendo al museo como espacio abierto a la comunidad y promotor de cultura y convivencia.

Finalmente, el pasado 1 de agosto se inauguró la Primera Exposición Temporal de Artistas Plásticos “Entre Selvas, Manglares, Corales y Pinceles” con la activa participación de artistas locales que mostraron su talento y amor por esta tierra caribeña. Al corte de esta edición, en tan solo dos semanas había tenido la visita de más de 1000 personas.



>>> 2.9. COBERTURA Y CALIDAD DE NUESTROS SERVICIOS MÉDICOS

A lo largo de 24 jornadas, se brindaron consultas médicas de primer nivel y medicamentos gratuitos a pobladores de localidades rurales dispersas, como Delirios, Central Vallarta, Zona Agrícola, colonia 23 de Enero y la cabecera municipal. Esta iniciativa benefició directamente a 143 mujeres, 88 hombres y 97 niñas, niños y adolescentes.

Se instalaron cuatro comités municipales para fortalecer la participación social en proyectos de salud pública. Se tratan del Comité de Salud, el Consejo para la Prevención del VIH e ITS, el Comité contra las Adicciones y el Comité de Prevención de Accidentes, con la participación de 35 mujeres y 38 hombres comprometidos con el bienestar comunitario.

Estos comités han llevado a cabo cuatro sesiones ordinarias en las que se analizaron diversas problemáticas de salud, se presentó el panorama epidemiológico de enfermedades relevantes o emergentes, y se dio seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos.

Se llevaron a cabo 22 jornadas de detección oportuna de enfermedades crónicas y prevenibles en la cabecera y comunidades, atendiendo a 1,920 mujeres y 890 hombres, lo que favoreció la identificación temprana de riesgos y fortaleció la prevención comunitaria.

Se realizaron 21 pláticas de prevención en salud dirigidas a la población de la cabecera municipal y el resto del municipio, con el objetivo de fomentar el autocuidado y la detección oportuna de enfermedades. En estas actividades participaron 280 mujeres, 270 hombres y 296 niñas, niños y adolescentes, quienes recibieron información clave sobre hábitos saludables y





prevención de enfermedades.

Se llevaron a cabo 8 jornadas de limpieza con el objetivo de prevenir enfermedades como dengue, chikungunya, zika y paludismo, mediante acciones coordinadas con el Área de Vectores de los SESA, a través de jornadas comunitarias para eliminar criaderos de mosquitos y un operativo masivo de nebulización. Estas acciones beneficiaron directamente a 5,164 mujeres, 5,461 hombres y 1,913 niñas, niños y adolescentes.

Como parte de las estrategias conjuntas y coordinadas con el gobierno estatal, este año se renovó el contrato de comodato con el gobierno del Estado para el uso de un predio destinado a brindar atención médica de primer nivel, totalmente gratuita. Se trata de la Red de Unidades del Bienestar, que en Puerto Morelos representa un consultorio en el que se ofrecen servicios como consulta médica general, atención odontológica, optometría, realización de ultrasonidos, electrocardiogramas, citologías vaginales (Papanicolaou), laboratorio de análisis clínicos, mastografías itinerantes, así como la entrega gratuita de medicamentos, en beneficio de toda la población de Puerto Morelos.

Junto con esta Unidad del Bienestar que ofrece el Gobierno del Estado, Puerto Morelos cuenta con dos Dispensarios Municipales que complementan los servicios de atención médica que requieren las y los portomorelenses. Tanto el dispensario de la cabecera como el de Leona Vicario otorgaron este año 14,265 servicios de salud de primer nivel a la población del municipio. Estos servicios incluyeron consultas médicas y la entrega gratuita de medicamentos del cuadro básico, beneficiando a 5,957 mujeres, 3,956 hombres y 4,352 niñas, niños y adolescentes.

Nuestra enfermeras hacen un trabajo muy importante en los dos dispensarios médicos del municipio. En el año que se informa, por primera vez en muchos años, pudimos ajustar a la alza el sueldo de nuestras enfermeras que trabajan en la Dirección General de Salud, siempre que acrediten contar con su cédula profesional. A través de los servicios de enfermería municipales, se brindaron 11,807 atenciones de primer nivel en los dispensarios médicos, como la toma de presión arterial, temperatura, peso y talla, así como retiro de puntos, curaciones, inyecciones, vendajes y otros procedimientos básicos. Estas acciones beneficiaron a 5,357 muje-



res, 2,898 hombres y 3,750 niñas, niños y adolescentes.

Se brindaron 246 atenciones odontológicas de primer nivel a la población de Leona Vicario, a través del dispensario ubicado en dicha localidad. Entre los servicios realizados se incluyeron valoraciones, extracciones y limpiezas dentales. Con estas acciones se benefició a 140 mujeres, 72 hombres y 34 niñas, niños y adolescentes.

Con las dos nuevas ambulancias de traslado de urgencias médicas avanzadas que recibimos del gobierno estatal, más la ambulancia propia con la que cuenta el municipio, en este primer año de gobierno se realizaron 928 traslados, brindando una respuesta oportuna a emergencias y garantizando el acceso a atención es-



pecializada. Cada traslado ofrece condiciones seguras y cómodas para los pacientes, además de asegurar la continuidad en la atención médica durante el trayecto.

Comprometido con el bienestar en materia de salud, el municipio firmó un convenio de colaboración con el Laboratorio de Análisis Clínicos América, mediante el cual se otorga un paquete especial de atención para todas y todos los colaboradores del Ayuntamiento, así como un 30% de descuento en exámenes de rutina a la población, contribuyendo así a mejorar la economía de las familias portomorelenses que lo requieran.



1 CONSULTORIO DEL BIENESTAR DEL ESTADO	2 DISPENSARIOS MUNICIPALES	3 AMBULANCIAS
4 COMITÉS DE SALUD	24 JORNADAS DE CONSULTAS MÉDICAS 1ER NIVEL	22 JORNADAS DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES
21 PLÁTICAS DE PREVENCIÓN	8 JORNADAS DE FUMIGACIÓN	246 ATENCIÓNES ODONTOLÓGICAS

+14,265 SERVICIOS MÉDICOS DE PRIMER NIVEL



Logros principales

TEMA	DATO DURO	DESCRIPCIÓN
Salud y rehabilitación	625 personas atendidas con 1,810 sesiones en la UBR	Se fortaleció la atención integral en rehabilitación física, garantizando acceso gratuito a terapias para personas con discapacidad.
Transporte inclusivo	358 traslados gratuitos al CRIT y UBR	Se puso en marcha una unidad especializada para apoyar a personas con discapacidad neuromotora en sus terapias.
Apoyos funcionales	77 sillas de ruedas, 75 bastones, 28 andaderas y 35 muletas entregados	Se mejoró la movilidad y calidad de vida de más de 420 beneficiarios directos.
Alimentación escolar	104,199 desayunos escolares entregados (87,656 fríos y 16,543 calientes)	Se aseguró la nutrición diaria de niñas y niños de nivel básico para fortalecer su aprendizaje y desarrollo.
Despensas y apoyos sociales	9,050 despensas entregadas	Se brindó apoyo alimentario constante a 4,450 personas en situación de vulnerabilidad.
Atención psicológica y salud mental	777 consultas y 51 actividades escolares	Se reforzó la atención emocional a 489 ciudadanos y estudiantes con talleres y ferias de salud mental.
Atención y protección a mujeres	1,080 personas atendidas en el módulo itinerante contra violencia familiar y de género	Se brindó orientación, asesoría jurídica y acompañamiento psicológico para proteger a mujeres y familias.
Red de Apoyo y Resguardo Seguro	958 mujeres apoyadas, junto con 1,236 hombres y 689 niñas y niños	Se fortaleció la red de 50 establecimientos como espacios seguros para atender la violencia de género. Se inauguró el Espacio de Acogida Violeta.
Programas para adultos mayores	155 talleres ocupacionales con más de 1,500 participantes	Se impulsó el emprendimiento, la activación física y el bienestar social de las personas adultas mayores.
Atención médica comunitaria	14,265 servicios de salud de primer nivel en dispensarios municipales	Se garantizó acceso a servicios médicos básicos, odontológicos y de enfermería para más de 14,000 habitantes.



EJE 3 OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS

Glosario

ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
ATMEX	Adventure Travel México (Feria de Turismo de Aventura)
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (grupo financiero de origen español que opera en México como BBVA México, antes BBVA Bancomer).
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CECYTE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
EUA	Estados Unidos de América
FGE	Fiscalía General del Estado
FITUR	Feria Internacional de Turismo
MX	México (abreviatura)
RETUR-Q	Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo
RFC	Registro Federal de Contribuyentes
SARE	Sistema de Apertura Rápida de Empresas
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SEDARPE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de Quintana Roo
SEDETUR	Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo
SSA	Secretaría de Salud
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (United Nations Office on Drugs and Crime)
USA	United States of America (en inglés, equivalente a EUA)
WTTS	World Tourism Trends Summit
DMC	Destination Management Company (empresa de gestión de destinos)
B2B	Business-to-Business (relación empresa a empresa)
WiFi	Wireless Fidelity (acceso a internet inalámbrico)



3.1. LA PROMOCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO “PUERTO MORELOS” ABRE LAS PUERTAS AL ÉXITO

Con el objetivo de fortalecer el posicionamiento de Puerto Morelos como un destino de ecoturismo y aventura a nivel nacional e internacional, participamos activamente en varias ferias turísticas de gran relevancia. Estos espacios representan una oportunidad clave para promocionar nuestros atractivos naturales y culturales, ampliar la proyección del destino y generar vínculos estratégicos con operadores, medios especializados y mercados potenciales.

Cancún Travel Mart 2024. Puerto Morelos participó en la 36ª edición del Cancún Travel Mart, el principal evento de comercialización y networking del Caribe Mexicano, que reúne a empresas de 23 países y genera ventas por más de 5,000 millones de dólares en solo tres días. En este espacio de proyección internacional, que incluye seminarios y talleres sobre temas clave como la sustentabilidad, logramos concretar más de 80 citas de negocios y alrededor de 200 acercamientos con interesados en conocer los atractivos turísticos del destino.

World Tourism Trends Summit (WTTS) 2024. El WTTS, celebrado en Cozumel, Quintana Roo del 27 al 28 de noviembre, fue un evento dedicado a integrar turismo y tecnología. Reúne negocios y alianzas estratégicas enfocadas en aplicar innovaciones tecnológicas para mejorar la experiencia del viajero.

Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2025. El objetivo fue diversificar mercados hacia Estados Unidos, Canadá y Europa. En el foro BBVA Conectando Oportunidades, se destacó el interés de inversionistas españoles, impulsando una estrategia de inversión incluyente y sostenible, respaldada por la conectividad del Tren Maya. Se concretaron acuerdos con tour operadores internacionales y se promovió la oferta turística con artesanías, réplicas del faro inclinado y arte marino. Puerto Morelos reafirmó su posicionamiento como destino de ecoturismo, aventura y cultura, con proyectos como el Hotel del Grupo Excellence y fortaleciendo vínculos B2B. La participación generó expectativas de nuevas inversiones europeas y refrendó la misión de “prosperidad



compartida".

Tianguis Turístico de México edición Número 49. Durante el Tianguis, Puerto Morelos sostuvo reuniones con comercializadores de destinos de los EUA, especialmente de California, Texas y Florida, interesados en nuevas experiencias y en el potencial del destino para el turismo wellness. La participación concluyó con la obtención del premio “Al Aire Libre, Destino México por la Calidad



>>> EL CRECIMIENTO DEL TURISMO EN PUERTO MORELOS HA SIDO SOSTENIDO, GRACIAS A QUE CONTAMOS CON UN DESTINO QUE CUMPLE CON TODAS LAS EXPECTATIVAS QUE BUSCAN LOS TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS: UN DESTINO TRANQUILO, AMIGABLE, SOSTENIBLE, PERO QUE TAMBIÉN TIENE OPCIONES PARA LOS QUE BUSCAN EL TURISMO DE AVENTURA.

¡PUERTO MORELOS LO TIENE TODO!

> CONTAMOS CON LA SEGUNDA BARRERA ARRECIFAL MÁS GRANDE DEL MUNDO, CON UNA EXTENSIÓN DE 21 KM.

> ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y LA DELEGACIÓN LEONA VICARIO, SE ENCUENTRA LA FAMOSA RUTA DE LOS CENOTES.

> POR SÉPTIMO AÑO CONSECUTIVO, ESTAMOS NOMINADOS COMO EL MEJOR DESTINO DE AVENTURAS SEGÚN LOS WORLD TRAVEL AWARDS.

> EL TURISMO CONSTITUYE EL PRINCIPAL MOTOR DE LA ECONOMÍA DE PUERTO MORELOS.

Turística”, otorgado por la revista española Aire Libre. Además, se firmó un convenio con la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo (SEDETUR) para impulsar el Registro Estatal de Turismo (RETUR-Q) entre las empresas del sector.

En coordinación con la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, se realizó la segunda edición del encuentro multidestinos, con Puerto Morelos como sede, gestionado durante el Cancún Travel Mart. Participaron 15 agentes de 12 agencias mayoristas de Costa Rica, Guatemala y El Salvador, con el objetivo de conocer la oferta turística y fortalecer su comercialización. El Hotel Ventus ofreció una cena de bienvenida y se realizaron visitas a sitios emblemáticos. El Hotel Hyatt Ziva Riviera Maya fue el encargado de brindar hospedaje, además de realizar actividades como el recorrido por Cenotes Zapote y Selvática. El restaurante Puerto Knna ofreció un desayuno donde se presentaron los atractivos del destino.

Derivado de la reunión en la FITUR 2025 con la agencia Viatges Farners de Girona, Cataluña, se acordó un viaje de familiarización para que conozcan la oferta turística de Puerto Morelos e integren el destino a su portafolio. Los representantes catalanes destacaron la calidad del destino y recibieron un listado de proveedores para sus paquetes vacacionales.

Se gestionó la llegada de producciones filmicas internacionales para promover el destino en la televisión de los EUA. Se recibió en dos ocasiones a Leopard USA, productora del programa turístico e inmobiliario House Hunters International, y al Smithsonian Channel, que filmó en la Ruta de los Cenotes parte de su serie documental Aerial México, dedicada a mostrar la riqueza natural e histórica del país desde el aire.



>>> 3.2. POSICIONAMIENTO DE PUERTO MORELOS COMO DESTINO ECOTURÍSTICO Y DE AVENTURA

Adventure Travel México ATMEX otoño 2024. Puerto Morelos participó en la 13ª edición de la Feria de Turismo de Aventura ATMEX, realizada por primera vez en Quintana Roo del 26 al 29 de octubre. Este importante evento para el turismo de aventura y naturaleza en Latinoamérica impulsó el fortalecimiento del sector. Como parte de ATMEX 2024, se llevó a cabo un Fam Trip para mostrar los atractivos del destino a tour operadores, agencias de viajes y DMCs, además de sostener más de 50 citas de negocios con representantes de Alemania, los EUA, Canadá, Argentina, Colombia, España, países del Mundo Maya y estados de México. Puerto Morelos contó con un stand temático —con el faro inclinado, las campanas del inframundo y una escultura del arrecife—, un espacio en mesas de negocios y el módulo Hola Puerto Morelos.

Tras una reunión en el Tianguis Turístico de México en Baja California, se concretó la visita de las agencias como California Travel & Tours y Su Casa “Amigo”, especializadas en promover el Caribe Mexicano entre la comunidad latina en los EUA. Durante su estancia, conocieron los atractivos de Puerto Morelos con un recorrido guiado al arrecife por Extreme Adventuring y una ceremonia maya en el Parque Cenotes Zapote. Estas visitas fortalecen la promoción del destino en mercados consolidados como Estados Unidos de América.





>>> 3.3. NUESTRO TURISMO GASTRONÓMICO Y CULTURAL

El municipio tuvo destacada presencia en el 4º Festival Gastronómico del Caribe Mexicano en Bacalar. Promovimos el destino y su cocina, con la participación del chef Armando Alvarado y la cocinera tradicional Ruby Cocom (Puerto Knna), con tacos de pescado y cochinita y los chefs Luis David Sánchez y Arianna Morales (El Inicio), con tortas de pavo Santa María y tacos de camarón con kastakán. Todos los ingredientes fueron locales. La artesana Dilma Pérez, de Leona Vicario, exhibió hamacas y tallas en madera. Se vendieron unos 800 platillos, reforzando a Puerto Morelos como destino con identidad cultural y oferta gastronómica única.

Puerto Morelos fue sede del Festival Parrillero del Caribe Mexicano, que promueve la gastronomía regional y posiciona al destino a nivel internacional. En La Cueva del Jaguar, 370 asistentes disfrutaron asados, tikín-xic, mariscos y cocina tradicional en 20 módulos, con chefs que fortalecen la identidad culinaria del Caribe.

El evento, respaldado por la SEDETUR, CANIRAC, Cocineros por Quintana Roo y el CECYTE, benefició al DIF municipal y brindó experiencia a estudiantes de gastronomía del CECYTE Leona Vicario.

Nuestra localidad destacó en el encuentro de turismo gastronómico de México en España, con una degustación en la Fundación Casa de México en el marco de la FITUR. Más de 100 invitados conocieron la riqueza culinaria del destino, que aporta a la diversificación turística de Quintana Roo con su ambiente de tranquilidad y su cocina de primer nivel. Participaron los chefs Jorge Orozco, Jorge Woolrich, Juana Luna, Lissette García y el mixólogo Jaime Paredes.

En el Adventure Travel Network México otoño 2024, en el Centro de Convenciones de Chetumal, se ofreció una muestra de gastronomía de Puerto Morelos donde más de 350 personas disfrutaron tortas de pavo Santa María, ceviche leonense, biscochos con mermeladas y aguas frescas, elaborados por chefs de Puerto

>>> FESTIVAL PARRILLERO DEL CARIBE

ESTE FESTIVAL IMPULSA LA ECONOMÍA LOCAL, GENERA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y FORTALECE LA PROYECCIÓN DE PUERTO MORELOS MEDIANTE **ALIANZAS ESTRATÉGICAS** ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y EDUCATIVO, DEMOSTRANDO QUE LA COCINA ES UN PUENTE QUE UNE TRADICIÓN Y TURISMO.



Morelos e ingredientes de Leona Vicario.

En el Restaurante Puerto Knna, junto con CANIRAC Puerto Morelos, se realizó el Primer Wine Workshop para fomentar sinergias entre restauranteros y casas vinícolas, con el objetivo de elevar y diversificar la gastronomía local. El sommelier Fernando González impartió un curso sobre estrategias de venta, manejo y conservación del vino y copeo versus botella, con la participación de 20 representantes del sector gastronómico.



Puerto Morelos mostró su riqueza gastronómica con el recetario “Sabores y Raíces: Un viaje por el Caribe Mexicano” con las recetas de postas de pescado fritas en escabeche, ensalada de langosta y tamales de chilecolor, siendo la primera de dichas recetas destacada como un imperdible. En la presentación organizada por SEDETUR, el chef Armando Alvarado, presidente de la CANIRAC Puerto Morelos, exhibió estos platillos ante comensales e invitados.

Restaurantes de Puerto Morelos brillan en la Guía Michelin: Le Chique obtuvo una Estrella Michelin y Punta Corcho fue destacado con el Bib Gourmand, reconocimiento a la mejor relación calidad-precio. Felicitamos a ambos establecimientos y sus chefs, así como a todo el personal que hace posible estas distinciones de corte internacional. Así, Puerto Morelos se posiciona mundialmente como destino gastronómico, complementado por sus bellezas naturales.

Se creó la “Kermés Gastronómica El Arrecife” para complementar los eventos de la Secretaría de Turismo Sustentable, ofreciendo a nuestros establecimientos de alimentos y bebidas un espacio gratuito para vender sus platillos. Además, jóvenes emprendedores pueden presentar sus proyectos y acceder a oportunidades de negocio. En siete ediciones, la kermés ha beneficiado a unos 45 negocios y más de 20 emprendedores.

Unos 1,800 espectadores disfrutaron dos noches de gala: “Arpa del Sureste” y “Celebrando a Quintana Roo, 50 aniversario”, con las que se clausuró el Arpa Fest 2024. Talentos mexicanos y sudamericanos demostraron su dominio del arpa en esta celebración cultural del 50 aniversario de Quintana Roo como Estado libre y soberano.

Con gran éxito se llevó a cabo la 13ª edición del Festival CoralCun Arte Vocal 2025 en el parque Fundadores del Casco Antiguo, con coros de México, Centro y Sudamérica, acompañados de mariachi en vivo, para promover la música latinoamericana y posicionar a Puerto Morelos como destino cultural.

Puerto Morelos fue sede del Primer Congreso de Coros Infantiles, organizado en colaboración con CoralCun Arte Vocal. El Congreso se desarrolló en distintos espacios del destino, como el Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos, el Parque del Casco Antiguo y la Parroquia San José Obrero. Más de 300 asistentes, provenientes del norte del país y de diversos municipios de Quintana Roo, disfrutaron de tres días de actividades, hospedándose y conociendo Puerto Morelos.

>>> RECONOCIMIENTOS MICHELIN EN PUERTO MORELOS

LE CHIQUE, UBICADO EN EL **AZUL BEACH RESORT DE PUERTO MORELOS**, OBTUVO UNA ESTRELLA MICHELIN, SE TRATA DE UNA EXPERIENCIA GASTRONÓMICA ÚNICA EN LA REGIÓN BAJO LA DIRECCIÓN DEL GALARDONADO CHEF JONATAN GÓMEZ LUNA.



EL **RESTAURANTE PUNTA CORCHO** FUE DESTACADO CON EL BIB GOURMAND COMO UN LUGAR QUE, ADÉMÁS DE LA DELICIA CULINARIA, OFRECE UNA EXCELENTE RELACIÓN CALIDAD-PRECIO





>>> 3.4.

IMPULSANDO NUESTRO TURISMO DEPORTIVO

Puerto Morelos se consolida como sede de eventos deportivos con la Nations Polo Cup 2025, que reunió a cinco países (México, Alemania, Perú, Guatemala y Colombia) y más de 270 asistentes, así como la 16ª Copa del Rey en el Rey Polo Country Club, cuya final atrajo a unos 355 espectadores en la Ruta de los Cenotes.

Nuestro municipio fue sede del Primer Campeonato Nacional de Frisbee “Abierto MX Ultimate Frisbee de Playa Caribe”, con participación de atletas nacionales e internacionales, en colaboración con la Asociación Yucateca de Disco Volador, la Federación Mexicana de Disco Volador A. C. y National Ultimate. También se realizó la primera “Reef Race Puerto Morelos”, competencia de canotaje con más de 40 competidores en categorías de principiantes a másteres, en recorridos de 5, 10 y 15 km, organizada junto a la Asociación de Canotaje de Quintana Roo.

Puerto Morelos fue sede de la tercera edición del “Festival Internacional Libre y Máster de Beach Volleyball”, con 179 parejas de México, Brasil, España, Alemania, Italia, República Checa, Canadá, Rusia, Colombia, Croacia, los EUA, Venezuela y Perú. Participaron 238 atletas y asistieron cerca de 2,000 personas durante los tres días. El evento creció notablemente respecto a ediciones anteriores: 76 parejas en la primera y 86 en la segunda. Destacó la participación de Jesús Cornelio Ávila (Chetumal) y Daniel Herrera Canul (Cozumel), con su coach Mario Arturo González Arias, en categoría libre, rumbo a la Olimpiada Nacional.

Nuestro municipio fue el punto de partida del “Único Rally Clásico”, una prestigiosa competencia que reunió a pilotos y copilotos de 30 autos clásicos, verdaderas joyas históricas sobre ruedas. Desde esta ciudad, los emblemáticos vehículos iniciaron su recorrido por la península, tras completar en tres días el registro, la reunión informativa, la comida de bienvenida y el banderazo de salida.



>>> PRINCIPALES EVENTOS DE TURISMO DEPORTIVO

COPA
DEL REY

ABIERTO DE
FRISBEE

CARRERA DE
CANOTAJE

FESTIVAL DE
VOLLEYBALL

RALLY CLÁSICO
DE AUTOS

TORNEOS
DE PESCA



>>> 3.5.

LOS TORNEOS DE PESCA QUE NOS DAN IDENTIDAD

En esta administración se han recuperado tradiciones que dan identidad a Puerto Morelos. Con el respaldo del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de Quintana Roo (SEDARPE), llevamos a cabo el Torneo de Pesca del Día de la Marina 2025, que tuvo una participación récord de 47 embarcaciones, incluidas dos tripulaciones femeninas y participantes de los EUA y Rusia. Más que una competencia, fue una fiesta comunitaria que integró deporte, cultura, gastronomía y conciencia ambiental, consolidando al destino en el turismo deportivo responsable. El primer lugar fue para Barratuna con 4,618 puntos (premio de 100,000 pesos), seguidos de El Mesías y Fisher King.

Con la presencia de nuestra Gobernadora Mara Lezama Espinosa, quien nos honró con su presencia, se dio el pitazo de salida a las 32 embarcaciones participantes en la VIII Edición del Torneo de Pesca Femenil “La Diosa del Mar”, en el que cerca de 250 mujeres se hicieron a la mar. En esta edición se registraron equipos provenientes de Florida y Texas, los Estados Unidos de América; del Estado de México y Yucatán, así como de distintas localidades de Quintana Roo.

PRIMER LUGAR

“LADY GANNET”

SEGUNDO LUGAR

“LAS LICENCIADAS”

TERCER LUGAR

“LAS FRESAS”

CUARTO LUGAR

“MAHI MAHI”

QUINTO LUGAR

“MARLIN”

>>> OBTUVO UN PREMIO DE 100 MIL PESOS EN EFECTIVO Y SU PASE PARA COMPETIR EN EL TORNEO DE PESCA DEL TROPIC STAR LODGE, EN BAHÍA PIÑAS, DARIÉN, PANAMÁ.



>>> TORNEOS DE PESCA QUE NOS DAN IDENTIDAD

PUERTO MORELOS SIEMPRE SE HA DESTACADO COMO UN PUEBLO CON IDENTIDAD PESQUERA, YA SEA COMERCIAL O DEPORTIVA.

EL TORNEO DEL **DÍA DE LA MARINA** SE HA CONVERTIDO EN EL MÁXIMO EXPONENTE DE COMPETENCIA DE NUESTRO DESTINO AÑO CON AÑO.

EL TORNEO **LA DIOSA DEL MAR** ES UNO DE LOS 3 TORNEOS DE PESCA EXCLUSIVAMENTE FEMENINOS EN EL PAÍS. ESTE AÑO BATIÓ RÉCORD DE PARTICIPANTES Y CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LA GOBERNADORA MARA LEZAMA ESPINOSA.





>>> 3.6. SOMOS UN DESTINO TURÍSTICO RECONOCIDO Y CERTIFICADO

Por séptimo año consecutivo, Puerto Morelos ha sido nominado y concurra como el Mejor Destino de Turismo de Aventura de México 2025 (Mexico's Leading Adventure Tourism Destination 2025) y al corte en la edición de este Informe, estamos en espera de los resultados de dicha nominación y estoy segura que ganaremos el reconocimiento por séptima ocasión. Además, por primera vez, la Ruta de los Cenotes compite en dos categorías: Mejor Atracción de Turismo de Aventura de Centro América y México 2025 (Mexico & Central America's Leading Adventure Tourist Attraction 2025) y Mejor Atracción de Turismo de Aventura de México 2025 (Mexico's Leading Adventure Tourist Attraction 2025).

Gracias a una inversión de 226 mil pesos, se logró conservar y recertificar el distintivo internacional Blue Flag en dos de las playas más representativas del municipio: Playa Sol y Ventana al Mar. Este reconocimiento reafirma el compromiso de Puerto Morelos con la sustentabilidad, la seguridad, la calidad del agua y los servicios, consolidando su liderazgo en turismo responsable a nivel nacional e internacional.

>>> PREMIOS Y GALARDONES POR ACTIVIDAD TURÍSTICA

POR SÉPTIMO AÑO CONCURSAMOS PARA GANAR EL GALARDÓN **"MÉXICO'S LEADING ADVENTURE TOURISM DESTINATION"** EN LOS WORLD TRAVEL AWARDS . LOS SEIS AÑOS ANTERIORES GANAMOS ESTA DISTINCIÓN Y ESTE AÑO ESTAMOS SEGUROS, NO SERÁ LA EXCEPCIÓN.

ADEMÁS, ESTE 2025, ESTAMOS NOMINADOS EN OTRAS CATEGORÍAS: **MEJOR DESTINO DE AVENTURA EN MÉXICO, PRINCIPAL ATRACCIÓN TURÍSTICA DE AVENTURA DE MÉXICO, Y PRINCIPAL ATRACCIÓN TURÍSTICA DE AVENTURA DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA.**

>>> PLAYAS CON DISTINTIVO "BLUE FLAG"

EL DISTINTIVO **BLUE FLAG** ES OTORGADO POR LA FOUNDATION FOR ENVIRONMENTAL EDUCATION (FEE) Y AVALA QUE NUESTRAS PLAYAS CUMPLEN CON ESTRUCTOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES.

ESTO GARANTIZA A VISITANTES Y RESIDENTES UN ENTORNO LIMPIO, SEGURO Y RESPETUOSO CON LA BIODIVERSIDAD.

MANTENER ESTA CERTIFICACIÓN ES FRUTO DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE AUTORIDADES, CIUDADANÍA Y SECTOR TURÍSTICO.





>>> 3.7. FORTALECEMOS NUESTRO TURISMO SOCIAL

En turismo social, se concretaron tres acuerdos estratégicos con prestadores de la Ruta de los Cenotes: Extreme Adventuring, Cenotes Zapote y Sota Conceptual Human Space, para promover el turismo de naturaleza, aventura y wellness, formalizar servicios turísticos y crear espacios recreativos accesibles para la comunidad de Puerto Morelos.

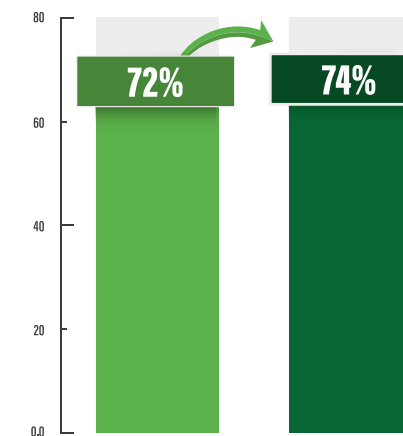
Con el objetivo de fortalecer las actividades turísticas con enfoque social en el Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos, se llevó a cabo la jornada de sensibilización "Hablemos de Trata de Personas", organizada por la SEDETUR. La capacitación estuvo a cargo de la Maestra María Fernanda Ruiz Carrillo y de Carolina Morales Rojas, especialista en género de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Participaron hoteleros, artesanos, restauranteros y directivos de parques turísticos de la Ruta de los Cenotes, con el propósito de concientizarlos sobre la magnitud del delito de trata de personas y brindarles herramientas para identificarlo y actuar adecuadamente. En total, se contó con la asistencia de 32 personas.

Se realizó el taller de Actualización del Plan Maestro de Turismo Sustentable 2050, convocado por la SEDETUR. Participaron representantes de los sectores social, ambiental, académico, privado y público, quienes aportaron propuestas para renovar este instrumento rector del turismo en la entidad con visión a 25 años. La sesión contó con la asistencia de 56 prestadores de servicios turísticos del municipio.

En el Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos se realizó la Jornada de Inscripción al RETUR-Q, organizada por la SEDETUR, con el apoyo de la Secretaría de Turismo Sustentable de nuestro municipio. Durante el evento, se ofreció una plática sobre los beneficios de estar inscritos a dicho Registro. Asistieron 45 prestadores de servicios turísticos, logrando registrar a 23 de ellos.



Sin duda, desde la fundación de Puerto Morelos como municipio libre, el lugar se ha venido consolidando a pasos agigantados como un destino que ofrece distintas y variadas opciones para todos los gustos: sus playas paradisiacas, la espectacular barrera arrecifal, nuestro emblemática Venta al Mar y su faro inclinado, la paz y calma que se respira en las calles del Casco Antiguo, pero también las opciones ecoturísticas y de aventura que se encuentran en nuestra Ruta de los Cenotes. Todo ello deriva en que nuestras tasas de ocupación hotelera se mantengan e incrementen año con año, lo mismo con turistas nacionales que extranjeros, en una sólida infraestructura hotelera y un capacitado personal perteneciente al sector servicios, siempre amable y dispuesto a recibir con alegría a los visitantes.



INDICADOR	2024	2025	VARIACIÓN
Ocupación **	72%	74%	2.95%
Afluencia de turistas	968940***	557936****	
Infraestructura Hoteles**	67	73	8.96%
Infraestructura Cuartos**	6643	7916	19.16%

Fuente: Secretaría de Turismo de Quintana Roo, reporte "Como Vamos". Consulta web

**Datos concentrados del periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024 para 2024 y del periodo de octubre de 2024 a junio de 2025 para 2025.

***Datos concentrados del periodo octubre de 2023 a septiembre de 2024 para 2024.

****Datos concentrados parcialmente del periodo de octubre de 2024 a abril de 2025 para 2025.

2%
AUMENTO
OCUPACIÓN
HOTELERA
EN LO QUE VA DEL AÑO,
CON RESPECTO A LO
REPORTADO EN 2024.

>>> El incremento en la ocupación hotelera refleja una **recuperación sostenida** en la demanda de hospedaje, lo que sugiere mayor atracción del destino y un mejor aprovechamiento de la infraestructura existente.

>>> La grafica refleja los datos 2025 que aún son parciales y no contemplan la totalidad del periodo anual. Se espera un **incremento considerable al cierre del ciclo y mejorar nuestra afluencia de visitantes hospedados en Puerto Morelos.**

>>> El aumento en la infraestructura hotelera demuestra **confianza de la inversión privada y expansión de la oferta turística**, fortaleciendo la competitividad del destino.

>>> El crecimiento en cuartos disponibles es notable y superior al aumento en número de hoteles, lo que indica que **nuevos desarrollos cuentan con mayor capacidad** y que se están ampliando instalaciones existentes.



>>> 3.8. IMPULSAMOS ENTORNOS FAVORABLES PARA LAS INVERSIONES

A través del Programa “Mujer Emprendedora” capacitamos a 150 mujeres jefas de familia en tres cursos orientados al fortalecimiento de su economía. “Finanzas Sanas” promovió el manejo responsable de recursos con estrategias de ahorro e inversión. El “Curso de Bordado”, impartido por maestras de X-Pichil, rescató técnicas tradicionales con potencial comercial. En repostería, se ofrecieron herramientas para diversificar productos e incrementar ingresos.

Resaltamos las dos ediciones del Programa “Feria de la Mujer Emprendedora: Construyendo el Futuro”, que ofrecieron espacios de venta, fortalecieron sus proyectos y mejoraron la economía de estas 150 mujeres y sus familias. Asimismo, se actualizaron expedientes, se elaboró una normativa y se implementó un proceso de escucha activa, reafirmando el compromiso con su empoderamiento y desarrollo.

La Ventanilla Única-SARE facilita la apertura y renovación de licencias para comercios de bajo y mediano riesgo en Puerto Morelos, al concentrar el trámite en un solo lugar y permitir, en nuevos negocios, obtener la licencia en un máximo de 3 días hábiles.

En el primer año de gobierno se gestionaron 550 trámites en la Ventanilla Única, de los cuales 530 concluyeron con la obtención de la licencia de funcionamiento. Por segundo año consecutivo se superó el umbral de 500 trámites, reflejo de la confianza empresarial y de la eficiencia del sistema para coordinarse con las dependencias y cumplir con los requisitos establecidos.

En 2025 se registraron 107 nuevas aperturas de expedientes, de los cuales un tercio cumplió puntualmente con el pago de sus contribuciones y obtuvo su licencia de funcionamiento el mismo día de la solicitud. En total, 32 nuevos negocios lograron este trámite ágil gracias a las facilidades implementadas. Estas acciones tienen como objetivo reducir los tiempos y procesos administrativos, para que las y los contribuyentes puedan dedicar más tiempo a su actividad económica, generando empleo, desarrollo y bienestar.

La digitalización de trámites es una prioridad para esta



>>> PROGRAMA
“MUJER EMPRENDEDORA”
150
MUJERES
CAPACITADAS
FINANZAS
BORDADO
REPOSTERÍA

administración, para facilitar la interacción ciudadana con el gobierno y optimizar la prestación de servicios.

Por primera vez en la historia de Puerto Morelos, el gobierno municipal ofrece a las y los ciudadanos la oportunidad de pagar su impuesto predial por medios electrónicos, con la implementación del Programa “Ventanilla Digital” y la plataforma puertomorelosdigital.com. En estos primeros meses del ejercicio fiscal 2025, logramos que más de 1,400 usuarios hicieran uso de esta plataforma con una recaudación superior a 2.5 millones de pesos. Este proyecto, alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, reduce tiempos, costos y garantiza el acceso remoto a trámites.

A través de la “Ventanilla Digital”, además del pago de predial en línea, estamos en proceso de incorporar este año otros dos trámites para la ciudadanía: el Permiso de Uso de Suelo para Operación, que gestiona la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y la Constancia de No Inhabilitado que



administra el Órgano Interno de Control.

La mejora regulatoria ha sido una prioridad desde la pasada administración municipal y en esta, no es la excepción. Gracias a ello, se logró la aprobación del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria, alineado con las leyes general y estatal en la materia. Este instrumento dota al gobierno local de herramientas para simplificar trámites, establecer normas claras y fortalecer la vinculación con la sociedad civil, promoviendo así el desarrollo económico.

Asimismo, durante el primer año de este gobierno, se instaló el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, integrado por autoridades municipales, estatales y representantes de los sectores empresarial, académico y civil. También se avanzó en la implementación del Registro de Trámites y Servicios y en la recertificación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, disponibles en el sitio oficial del Ayuntamiento, presentado durante la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Estatal, celebrada en Puerto Morelos a

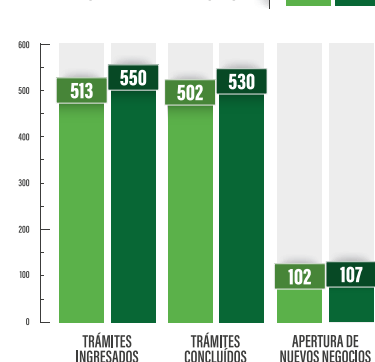
>>> VENTANILLA ÚNICA SARE

ESTE MECANISMO NO SÓLO **REDUCE TIEMPOS Y COSTOS** PARA LAS Y LOS EMPRENDEDORES, SINO QUE TAMBIÉN IMPULSA LA **FORMALIDAD EMPRESARIAL**, FORTALECE LA **RECAUDACIÓN MUNICIPAL** Y FOMENTA UN ENTORNO DE **CERTEZA JURÍDICA** PARA LA INVERSIÓN.

AL CONCENTRAR LOS PROCESOS EN UN SOLO PUNTO DE ATENCIÓN Y ELIMINAR TRÁMITES DUPLICADOS, SE CONSOLIDA A PUERTO MORELOS COMO UN MUNICIPIO **ÁGIL, COMPETITIVO Y ALIADO** DEL SECTOR PRODUCTIVO.



TRÁMITES DE VENTANILLA ÚNICA



4.9%
AUMENTO APERTURA
DE NUEVOS NEGOCIOS

CONCEPTO	2024	2025
Trámites ingresados	513	550
Trámites concluidos (con licencia de funcionamiento)	502	530
Aperturas de nuevos negocios	102	107

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria.
Comparativo 2024 Vs. 2025



»» VENTANILLA DIGITAL PARA PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL



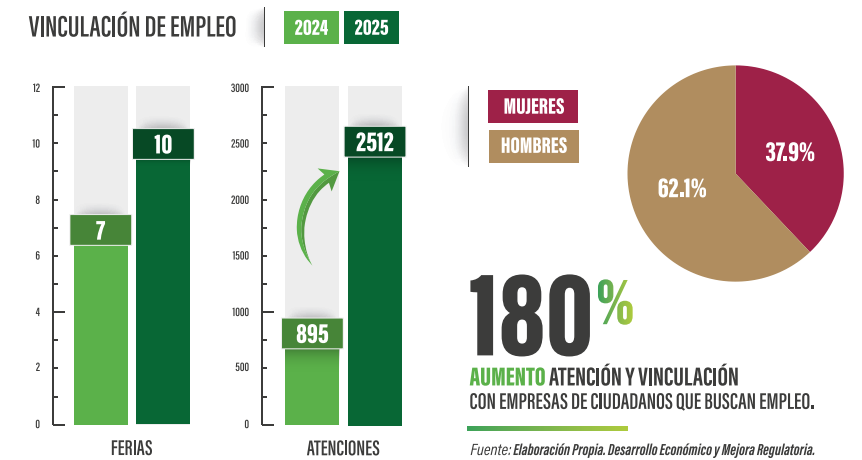
POR PRIMERA VEZ, PUERTO MORELOS CUENTA CON EL PORTAL
puertomorelosdigital.com
PARA EL PAGO DEL PREDIAL EN LÍNEA



»» 3.9.

FOMENTAMOS LA INSERCIÓN LABORAL VINCULANDO LA DEMANDA CON LA OFERTA DE EMPLEO

En las 10 ferias realizadas en el parque principal de la colonia Zetina Gasca, se logró vincular a 2,512 personas con empresas contratantes, de las cuales 953 fueron mujeres y 1,559 hombres. En el mismo lugar, 276 ciudadanos obtuvieron su tarjeta de salud y 138 más tramitaron su carta de antecedentes no penales.



Fuente: Elaboración Propia. Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria.
Comparativo 2024 vs. 2025



>>> 3.10.

3.10. FOMENTO ARTESANAL Y GRAN VARIEDAD DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Durante el primer año de gobierno, se dio un paso importante para apoyar a las personas artesanas de Puerto Morelos, impulsando su incorporación al sector formal. A través de la Caravana del SAT, organizada por la Secretaría Municipal de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria en coordinación con el gobierno del Estado, se brindaron 119 atenciones personalizadas. Gracias a esta jornada, 35 personas artesanas fueron beneficiadas directamente: 20 de ellas realizaron por primera vez su inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y 15 más obtuvieron su Firma Electrónica Avanzada (e.firma). Estos trámites son clave para que puedan acceder a más oportunidades y ejercer su actividad dentro del marco fiscal formal.

Tan solo en el primer año de esta administración, realizamos el 50% de las “Ferias Artesanales” programadas para todo el trienio, ofreciendo estímulos fiscales y capacitación para fomentar el emprendimiento. Estas Ferias beneficiaron directamente a 40 artesanas y 30 artesanos, impactando de forma indirecta a 300 familiares.

Durante el primer año de esta administración, se consolidó el padrón oficial de artesanas y artesanos del municipio, logrando un registro actualizado y confiable que permite planificar mejor las políticas públicas para el sector. Como parte del proceso, se entregaron 77 gafetes de identificación que fortalecen su



organización, control y visibilidad.

Paralelamente, se realizaron diez “Pabellones Artesanales y Gastronómicos”, espacios seguros y funcionales para exhibir, promover y comercializar productos locales. Esta plataforma ha impulsado el talento artesanal, fortaleciendo la economía, el tejido social y la identidad cultural del municipio. Dichas acciones beneficiaron directamente a 150 mujeres y 120 hombres, con un impacto indirecto en 500 familiares.

>>> Caravana SAT

COADYUVAR PARA LA FORMALIDAD FISCAL EN EL SECTOR ARTESANAL ABRE LA PUERTA A BENEFICIOS COMO EL **ACCESO A PROGRAMAS DE APOYO GUBERNAMENTAL**, LA POSIBILIDAD DE **EMITIR FACTURAS** PARA AMPLIAR CANALES DE VENTA Y LA PROYECCIÓN DE SUS PRODUCTOS HACIA **NUEVOS MERCADOS**.

AGRADECEMOS AL SAT Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO POR SU APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ESTA CARAVANA.



>>> PABELLONES ARTESANALES

10

PABELLONES
ARTESANALES

270

ARTESANOS (AS)
BENEFICIADOS

77

GAFETES DE
IDENTIFICACIÓN

+500

BENEFICIARIOS **INDIRECTOS**





>>> 3.11.

NUESTRA ATENCIÓN AL CAMPO ES FUNDAMENTAL

En el marco del Programa de “Apoyo a Productores para Autoconsumo”, gestionado ante la SEDARPE, y con el objetivo de impulsar la productividad agrícola, especialmente de pequeños y medianos productores, entregamos costales de 12.5 kilogramos de semillas mejoradas de maíz y frijol a 29 mujeres y 52 hombres de Leona Vicario, Delirios y la Zona Agrícola, en beneficio de 160 niñas, niños y adolescentes, así como 350 familiares más.

Para impulsar el uso de riego eficiente, conservación de suelos y tecnologías verdes, brindamos asistencia técnica y capacitación a 6 productoras y 19 productores de Delirios, Leona Vicario y Zona Agrícola, con un impacto indirecto en 50 niñas y niños, y 100 personas más.

En Leona Vicario se gestionaron apoyos ante los gobiernos federal y estatal para 17 acuicultores, 21 apicultores —9 de ellos de la Sociedad Cooperativa Dzidzilkaab—, 12 horticultores y 20 agricultores, a fin de impulsar su producción con herramientas, semillas y peces. La producción anual estimada de miel en la zona es de 15 a 20 toneladas.

Fortalecimos el campo a través de la coordinación interinstitucional con la SEDARPE dotando de insumos a los productores de Leona Vicario con la entrega de una tonelada de semilla de maíz a 150 mujeres y hombres del campo.

En el ámbito del fomento pesquero, impartimos talleres, cursos y asesorías sobre manejo de estanques, control de enfermedades, reproducción y alimentación sostenible, con enfoque ambiental



y productivo. Estas acciones beneficiaron directamente a 12 productoras y productores de Leona Vicario y Zona Agrícola, e indirectamente a 185 familiares.

Entregamos insumos clave —aireadores, sistemas de recirculación, kits de monitoreo de agua y materiales para estanques— en beneficio directo de 5 productoras, 42 productores y 141 niñas, niños y adolescentes, con un impacto indirecto en 200 familiares.

En coordinación con la SEDARPE hicimos entrega de 43 tarjetas electrónicas a pescadoras y pescadores de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera “Pescadores de Puerto Morelos S.C. de R.L. de C.V.”, como apoyo durante la veda de langosta, y así pudieran adquirir productos de la canasta básica en tiendas de autoservicio.



>>>



“Gracias a la cajita de apicultura puedo trabajar, producir miel de buena calidad y generar un ingreso que mejore la vida de mis hijos.”

Alejandra Cal Nah
Leona Vicario

Logros principales

TEMA	DATO DURO	DESCRIPCIÓN
Proyección turística internacional	Participación en Cancún Travel Mart, ATMEX, FITUR y ferias gastronómicas y culturales	Puerto Morelos consolidó su presencia en los principales foros turísticos del Caribe Mexicano y del mundo, logrando más de 130 citas de negocio y promoción internacional del destino.
Turismo de aventura	Nominado por 7º año consecutivo como Mejor Destino de Turismo de Aventura en México	Puerto Morelos se colocó entre los destinos líderes de aventura, con la Ruta de los Cenotes compitiendo en dos categorías internacionales.
Eventos deportivos de talla internacional	Más de 10 torneos y competencias internacionales en 2024–2025	Incluyen el Festival Internacional de Voleibol de Playa (238 atletas de 12 países), la Nations Polo Cup, el Torneo de Pesca “Diosa del Mar”, el Maratón de Aguas Abiertas y el Campeonato Nacional de Frisbee, atrayendo a miles de asistentes.
Eventos turísticos organizados por el municipio	Más de 20 eventos gastronómicos y culturales	Destacan la Kermés “El Arrecife” con 7 ediciones, festivales gastronómicos, ferias culturales y actividades de promoción que fortalecieron la identidad local.
Apoyo a productores locales	10 Pabellones Artesanales y Gastronómicos con 270 participantes	Se impulsó la economía de artesanos y emprendedores locales con espacios de exhibición y venta que beneficiaron a más de 500 familias.
Distintivo ambiental	Recertificación de 2 playas con Blue Flag con inversión de \$226,000	Se garantizó la conservación y calidad ambiental de Playa Sol y Ventana al Mar, fortaleciendo la competitividad turística.
Mujeres emprendedoras	2 ediciones de la Feria de la Mujer Emprendedora con 150 beneficiadas	Se brindaron capacitaciones y espacios de comercialización para fortalecer la autonomía económica de mujeres jefas de familia.
Mejora regulatoria y digitalización	1,400 usuarios usaron la Ventanilla Digital con recaudación de 2.5 mdp en tan solo dos meses	Se modernizó la gestión municipal al permitir pagos en línea y agilizar trámites, con resultados tangibles en recaudación.
Ferias de empleo	10 ferias con 96 empresas, vinculando a 2,512 personas	Se acercaron oportunidades laborales directas a la población, de las cuales 953 fueron mujeres y 1,559 hombres.
Impulso al campo y pesca	43 tarjetas electrónicas para pescadores y apoyos en semillas e insumos	Se respaldó a productores agrícolas, acuícolas y pesqueros, fortaleciendo la seguridad alimentaria y la economía comunitaria.

EJE 4
AGENDA VERDE

Glosario

ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
CMOTDU	Comité Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
FGE	Fiscalía General del Estado
IMPLAN	Instituto Municipal de Planeación para el Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos
LED	Light Emitting Diode (Diodo Emisor de Luz)
MTB	Mountain Bike (Ciclismo de montaña)
NOM-059-SEMARNAT-2010	Norma Oficial Mexicana para la protección de especies nativas de México de flora y fauna silvestres
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OV-15	Ordenamiento Vehicular tipo 15 (especificación local)
PDU	Plan de Desarrollo Urbano
POEL	Programa de Ordenamiento Ecológico Local
PUMOT	Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
SAPI	Sociedad Anónima Promotora de Inversión
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDETUS	Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo
SEFIPLAN	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo
SEMA	Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SESA	Servicios Estatales de Salud
SIRESOL	Solución Integral de Residuos Sólidos



4.1. NUESTRO DISEÑO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) y los Programas de Desarrollo Urbano (PDU) del municipio y del centro de población son instrumentos de desarrollo urbano y medio ambiente fundamentales para nuestro municipio y en ambos hemos tenido notables avances en cuanto a su elaboración. Actualmente, el POEL está en fase de prospectiva, con la activa participación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local en talleres y sesiones técnicas. Esta etapa ha generado insumos clave para definir el modelo de ordenamiento ecológico, cuya formulación final y publicación se prevé en los próximos meses, conforme a la legislación ambiental vigente.

Avanzamos en la elaboración del POEL mediante un proceso participativo y coordinado. Desde la instalación del Comité de Ordenamiento, se han realizado múltiples sesiones ordinarias y extraordinarias, así como talleres de participación ciudadana en Leona Vicario, Central Vallarta y Puerto Morelos. Se validaron las etapas de caracterización y diagnóstico, y desde 2024 se han llevado a cabo los talleres de pronóstico, prospectiva e imagen objetivo, consolidando un proceso incluyente y ordenado hacia un desarrollo sustentable.

Participamos activamente en el Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Como parte de este proceso, se firmaron convenios para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) y el PDU del Centro de Población de Puerto Morelos e inició el trabajo técnico e institucional con la instalación del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CMOTDU).

Como resultado de lo anterior, dichos instrumentos de planeación están en revisión por la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sostenible (SEDETUS) para obtener el Dictamen de Congruencia Estatal. Una vez validado, el Cabildo podrá aprobarlos, permitiendo su publicación oficial y registro legal, lo que garantizará su vigencia jurídica y operativa para una planeación urbana integral y sustentable.

Desde entonces, se han realizado seis talleres de participación ciudadana en Puerto Morelos y Leona Vicario, enfocados en su diagnóstico, visión a futuro y propuestas de proyecto. Paralelamente, el CMOTDU ha sesionado en cuatro ocasiones, dando seguimiento



al proceso, abordando temas como diagnóstico territorial, prioridades sociales y ambientales, liderazgo comunitario, sistema urbano-rural, visión 2050 y proyectos estratégicos.

Estos programas fueron sometidos a dos periodos de consulta pública (septiembre-octubre y octubre-noviembre de 2024), integrando las observaciones ciudadanas. Actualmente, se encuentran en fase final, con la emisión del Dictamen de Congruencia Estatal por parte de SEDETUS, para su posterior aprobación en Cabildo, publicación en el Periódico Oficial y registro ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Entregamos credenciales como peritos responsables de obra y corresponsables en diseño urbano y arquitectónico, estructuras y en instalaciones a 35 profesionistas, entre arquitectos e ingenieros, con el propósito de brindar certeza y seguridad a la ciudadanía y al sector empresarial. Con ello, garantizamos que los peritajes, supervisiones y trámites realizados durante el periodo 2024-2027 estén a cargo de personas debidamente certificadas.

Durante el primer año de la actual administración, nuestra Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en cumplimiento del Reglamento de Construcción vigente en el Municipio de Puerto Morelos y en ejercicio de sus funciones de vigilancia e inspección, realizó un total de 321 inspecciones para



verificar que las edificaciones y obras de construcción cumplieran con las disposiciones legales, normas técnicas y ordenamientos aplicables.

El Instituto Municipal de Planeación para el Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos (IMPLAN), de acuerdo a nuestro nuevo Reglamento General de la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos, es un organismo descentralizado encargado de desarrollar estudios de investigación y prospectiva integral de los fenómenos físicos, sociales y económicos en materia de desarrollo urbano con un enfoque integral y visión de largo plazo, que sean de interés público para el municipio. El proceso de descentralización de dicho organiso será paulatino, y esperamos que el IMPLAN nos confiera las herramientas, investigaciones y estudios necesarios para construir el Puerto Morelos del futuro.

Con el objetivo de construir entornos accesibles, seguros y autónomos en cruces peatonales para todos los ciudadanos y las personas con discapacidad, se elaboraron tres anteproyectos de infraestructura urbana incluyente, con señalización horizontal y vertical, rampas con pendiente adecuada, guías podotáctiles, luminarias peatonales y superficies antideslizantes. Se plantea que estas acciones impacten en un mediano plazo a toda la población portomorelense, pues de ahora en adelante nuestras obras públicas y acciones invariablemente contarán con criterios de inclusión y movilidad en favor de las personas con discapacidad.

Diseñamos el anteproyecto de un Parque Distrital con equipamiento estratégico para su uso público equitativo e inclusivo. Integrará áreas para mascotas, anfiteatro, skate park, gimnasio al aire libre, quiosco, juegos infantiles y coworking. El diseño prioriza la conectividad peatonal, accesibilidad, vegetación nativa y activación social, con criterios de resiliencia y confort urbano. Este equipamiento urbano está proyectado en un predio que forma parte del patrimonio municipal.

El IMPLAN elaboró el anteproyecto del primer Mercado Municipal en Villas Morelos II, concebido como un nodo urbano que impulse la economía local y fortalezca el tejido social. El diseño es bioclimático, accesible y funcional, con criterios de sostenibilidad, inclusión y flexibilidad para adaptarse a comerciantes y usuarios, consolidando un espacio seguro, dinámico y representativo de nuestra comunidad. Esperamos hacer realidad nuestro primer Mercado en los próximos años, para beneficio de la población.

En el mismo predio donde se proyecta el Mercado Municipal, y con base a un programa de Bienestar Animal con el que hoy ya contamos, se elaboró el anteproyecto de un Centro de Control y Bienestar Animal para atender la demanda de servicios y espacios destinados a las mascotas de Puerto Morelos. El centro contempla áreas de adopción, revisión médica, consultorios, cuarentena, quirófano, recuperación, esterilización, crematorio, eutanasia, albergue con capacidad para 61 jaulas, espacios de socialización, reconocimiento, dirección, sala de juntas, baños, farmacia, bodega, cuarto de máquinas y un local para concesión.

Todos estos proyectos esperamos hacerlos realidad en el mediano plazo, para beneficio de nuestra población.

>>> INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO

A TRAVÉS DEL IMPLAN SE INTEGRÓ UN BANCO DE **PROYECTOS ESTRATÉGICOS** ENFOCADOS EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, LA MOVILIDAD SUSTENTABLE Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y ECONÓMICO, CON **ENFOQUE DE GÉNERO, SOSTENIBILIDAD, INCLUSIÓN Y RESILIENCIA CLIMÁTICA**. ESTO BENEFICIA DIRECTAMENTE A PUERTO MORELOS AL IMPULSAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE ADAPTADO A LAS NECESIDADES PRESENTES Y FUTURAS DE LA POBLACIÓN.



>>> PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL



>>> PROYECTO CRUCES SEGUROS



>>> PROYECTO PARQUE PARA MASCOTAS



>>> PROYECTO MERCADO MUNICIPAL





>>> 4.2.

PLAN PUERTO MORELOS VERDE

Con visión de futuro y un firme compromiso con la sustentabilidad, esta administración municipal ha dado un paso histórico al crear, por primera vez en nuestro organigrama, la Secretaría de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable. Esta nueva dependencia representa un avance significativo en la construcción de políticas públicas integrales, orientadas a la protección de nuestro entorno natural, la garantía del bienestar de todos los seres vivos y la transformación de la movilidad en un modelo más ecológico y sostenible.

La “Estrategia Nacional de Limpieza de Playas y Costas de México 2025-2030” se trata de una iniciativa clave para proteger el ecosistema marino, preservar la biodiversidad, fomentar un turismo responsable y fortalecer un modelo sostenible en nuestras zonas costeras. Expreso mi profundo agradecimiento a la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por incluir a nuestra playa de Punta Brava en esta estrategia, anunciada en el Día Mundial del Medio Ambiente, en el marco de un evento simultáneo en el que nos conectamos vía remota con Acapulco, Gro., Progreso, Yuc., San Felipe, B.C. y Puerto Vallarta, Jal. Esta decisión reafirma el compromiso de nuestra Presidenta con la protección de nuestros litorales y la lucha contra la contaminación marina.

En este mismo evento alusivo al Día Mundial del Medio Ambiente, y en seguimiento al Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo que impulsa la Gobernadora Mara Lezama Espinosa, se

>>> ESTRATEGIA NACIONAL DE LIMPIEZA DE PLAYAS Y COSTAS MÉXICO 2025- 2030

EXPRESAMOS NUESTRO MÁS PROFUNDO AGRADECIMIENTO A LA PRESIDENTA DE MÉXICO, **DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, POR CONSIDERAR A PUNTA BRAVA COMO UNA DE LAS SEDES PARA EL ARRANQUE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LIMPIEZA DE PLAYAS Y COSTAS 2025 - 2030, REAFIRMANDO ASÍ SU COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

ASIMISMO, AGRADECEMOS TAMBIÉN A NUESTRA GOBERNADORA **MARA LEZAMA ESPINOSA** POR SU PRESENCIA, COMPROMISO E IMPULSO AL ENCABEZAR LA JORNADA DE LIMPIEZA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CERO PLÁSTICOS PARA EL AÑO 2030.



realizó una mega jornada de limpieza en la playa de Punta Brava. Con la participación de más de 1000 voluntarios, se recolectaron 275 kilos de residuos plásticos, como parte del compromiso por implementar soluciones que pongan fin a la contaminación, con lo cual Puerto Morelos se sumó a la estrategia de cero plásticos para el año 2030.

Mediante campañas de divulgación en escuelas, hoteles y espacios públicos, se impartieron ocho pláticas y dos conferencias para sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente. En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente y del evento Compromiso Ambiental en Acción, el Ayuntamiento de Puerto Morelos entregó diez reconocimientos a investigadores, académicos, activistas, al Ejido Puerto Morelos y a colaboradores municipales por su destacada labor en la conservación de los ecosistemas.

Con el propósito de administrar, dirigir y controlar por etapas el cumplimiento de las condicionantes e instrumentos de la política ambiental municipal, se emitieron 979 autorizaciones, de las cuales 66 correspondieron a Chapeo, Desmonte y Remoción Vegetal; 38 a Poda y Tala; 75 a Desarrollo Ambiental y 800 a Permisos Ambientales de Operación. Obtener estos permisos no solo es un requisito legal, sino también una estrategia que genera beneficios tanto para las empresas como para el medio ambiente.

La denuncia ciudadana es una herramienta fundamental de participación en la protección del medio ambiente. Durante el primer año, se atendieron 36 denuncias por afectaciones a los recursos naturales: 6 relacionadas con contaminación del agua y 30 por daños al suelo. Asimismo, se dio seguimiento a reportes sobre fauna silvestre, logrando el rescate de dos cocodrilos y un puerco espín, así como la canalización de tres aves y un mapache para recibir atención médica.

Nuestra administración municipal, en coordinación con los titulares de SEMA y de la Procuraduría de Protección al Ambiente, iniciamos una estrategia de regularización de establecimientos comerciales, turísticos y ecoturísticos en la Ruta de los Cenotes, derivando en la clausura de ocho desarrollos inmobiliarios por diversas irregularidades, principalmente por carecer de permisos ambientales. El crecimiento del municipio debe darse con orden y en estricto apego a la ley.

En el marco del Programa “Sembrando Esperanza” impulsado decididamente por el Senador de la República por el estado de Quintana Roo, Eugenio Segura Vázquez y como parte de las acciones ambientales en Puerto Morelos, se sembraron 300 plantas nativas —entre ellas ciricote, naranja agria y mandarina—

1,000

VOLUNTARIOS

1,500

METROS
DE COSTA

275 Kg

RESIDUOS
RECOLECTADOS

>>> RESULTADOS: MEGA JORNADA DE LIMPIEZA PUNTA BRAVA

en una jornada cuya participación ciudadana ha sido clave para fortalecer el compromiso con la restauración ecológica y el desarrollo sustentable en la región.

La comunidad del municipio participó con entusiasmo en el Foro “Construyendo un Quintana Roo Sostenible”, organizado por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN) en el Parque Fundadores del Casco Antiguo, donde se presentaron valiosas propuestas para integrar el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Quintana Roo 2050.

Se instaló la Comisión de Ecología y Conservación Ambiental del Municipio, órgano consultivo permanente integrado por autoridades, colegios, académicos y sociedad civil, con el objetivo de impulsar políticas innovadoras para proteger el medio ambiente.

El pasado 24 de abril, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) anunció mediante el certificado Conanp-605/2025 la creación de la décima Área Natural Protegida de Quintana Roo: Yum Kaax (Señor de la Selva), ubicada en Puerto Morelos, con una extensión de 5,000 hectáreas destinadas a la conservación de flora y fauna. Esta nueva reserva es fundamental para el tránsito y resguardo de aves migratorias, así como para la protección de 27 especies en riesgo, amparadas por la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Firmamos un convenio de colaboración con la empresa H2O Operación y Mantenimiento SAPI para instalar dispensadores de agua purificada en la escuela primaria David Alfaro Siqueiros. Esta iniciativa permitirá que las y los alumnos accedan a agua de calidad, fundamental para su salud, bienestar y desarrollo, por lo que se espera la colocación de más dispensadores en otras escuelas próximamente.



En Puerto Morelos, fortalecemos la cultura del reciclaje con resultados contundentes. Hemos realizado 35 jornadas del Programa “Reciclatón”, un esfuerzo ciudadano y gubernamental que se lleva a cabo el primer y tercer sábado de cada mes en el Domo Deportivo de la colonia Zetina Gasca y en el domo del Cenote, en Leona Vicario.

Gracias a esta iniciativa, se han recolectado 44.5 toneladas de residuos sólidos urbanos, contribuyendo significativamente a la economía circular, al cuidado del medio ambiente y a la reducción de la contaminación. A la fecha, han participado activamente alrededor de 860 comercios y 425 personas de la comunidad, demostrando que la suma de voluntades hace posible un municipio más limpio y comprometido con el desarrollo sostenible.



>>> DÉCIMA ÁREA NATURAL PROTEGIDA EN QUINTANA ROO “YUM KAAX”

EL PASADO 24 DE ABRIL, LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP) ANUNCIÓ MEDIANTE EL CERTIFICADO CONANP-605/2025 LA CREACIÓN DE LA **DÉCIMA ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE QUINTANA ROO: YUM KAAX (SEÑOR DE LA SELVA)**, UBICADA EN PUERTO MORELOS, CON UNA EXTENSIÓN DE 5,000 HECTÁREAS DESTINADAS A LA CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA. ESTA NUEVA RESERVA ES FUNDAMENTAL PARA EL TRÁNSITO Y RESGUARDO DE AVES MIGRATORIAS, ASÍ COMO PARA LA PROTECCIÓN DE **27 ESPECIES EN RIESGO**, AMPARADAS POR LA **NOM-059-SEMARNAT-2010**.



>>> PROGRAMA “SEMBRANDO ESPERANZA”

RECONOCEMOS AL SENADOR **EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ** COMO UN ALIADO INCONDICIONAL DE PUERTO MORELOS. DE LA MANO DE GINO SEGURA NOS SUMAMOS AL **PROGRAMA “SEMBRANDO ESPERANZA”**, CON EL CUAL PLANTAMOS 300 ESPECIES NATIVAS, IMPULSANDO DE MANERA DECIDIDA NUESTRA AGENDA VERDE Y EL COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL. ESTA ACCIÓN CONJUNTA FORTALECE EL LEGADO DE **RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA** QUE COMPARTIMOS CON QUIENES AMAN Y TRABAJAN POR PUERTO MORELOS.



>>> 4.3.

PROTEGIENDO A NUESTRA TORTUGA MARINA

El 11 de abril de 2025 encabezamos la instalación y primera sesión del Comité Estatal de Tortugas Marinas, realizada en el Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos. Durante este importante encuentro, se presentaron los planes de trabajo de las distintas comisiones que conforman el comité, marcando el inicio de una agenda coordinada en favor de la protección de esta especie.

Cada año se gestiona ante la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT el Permiso de Aprovechamiento No Extractivo, indispensable para llevar a cabo actividades de protección y conservación de tortugas marinas. Este programa contó con la entusiasta participación de 120 personas, entre adultos y niñas y niños, quienes recibieron pláticas y capacitaciones orientadas al cuidado y preservación de las especies.

Recorrimos durante más de 300 horas las playas de anidación de tortugas en Punta Brava, Punta Caracol y Punta Petempich. Gracias a este esfuerzo colectivo, se registraron mil nidos, reafirmando nuestro compromiso con la protección de las tortugas marinas que, año con año, eligen las costas de Puerto Morelos para iniciar su ciclo de vida.

>>> PROTECCIÓN DE LA TORTUGA MARINA

120 NIÑAS, NIÑOS Y ADULTOS PARTICIPANTES
EN PLÁTICAS Y CAPACITACIONES DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL

300 HORAS DE RECORRIDOS EN PLAYAS DE ANIDACIÓN
PUNTA BRAVA, PUNTA CARACOL Y PUNTA PETEMPICH

1000 NIDOS REGISTRADOS





>>> 4.4.

NUESTRO COMBATE AL SARGAZO NO TIENE TREGUA

En el marco del diseño e implementación de un sistema integral para la gestión de residuos de manejo especial, específicamente en lo relativo al sargazo en el municipio de Puerto Morelos, el 18 de julio se instaló formalmente el Comité para el Manejo Integral del Sargazo 2025 en el municipio de Puerto Morelos, con la participación de la SEMAR, SEMA, la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, la empresa Biotecnología de Ocean Biospher, Grupo ENSOL y Red Ambiental, así como diversas dependencias de la administración pública municipal. Este Comité tiene como propósito atender de manera oportuna y coordinada el fenómeno del sargazo, mediante la suma de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil.

En el año que se informa, se realizó la recolección diaria de sargazo y limpieza de playas, logrando retirar un total de 8,052 metros cúbicos, equivalentes a 5,073.88 toneladas, las cuales fueron trasladadas al sitio de confinamiento ubicado en el kilómetro 1.5 de la Ruta de los Cenotes. Esta acción representó una inversión de 5 millones 805 mil pesos, destinados a sueldos del personal, adquisición de materiales y herramientas de limpieza, así como vestuarios y uniformes.

La SEMAR instaló 2,100 metros de malla antisargazo, lo que ha permitido minimizar el impacto de esta macroalga en las costas. Con el apoyo de maquinaria especializada, se llevaron a cabo labores de limpieza en las playas comprendidas desde el Hotel The Fives hasta el muelle fiscal, incluyendo Ventana al Mar, Ojo de Agua, Playa Sol, Pelicanos, Cayuse, Arrecife y el área frente a la Secundaria Técnica Número 7.



Adicionalmente, se llevaron a cabo tres jornadas masivas de limpieza en distintas playas del municipio: Punta Brava, The Fives y Playa El Cid. Estas acciones de recolección y disposición de sargazo se realizaron en coordinación con SEMA, la SEMAR y organizaciones de la sociedad civil. Gracias a este esfuerzo conjunto, Puerto Morelos se consolida como un referente en el manejo integral del sargazo y en la promoción del turismo sustentable.



Conscientes de la importancia de mantener en óptimas condiciones nuestras playas, se llevaron a cabo 48 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo como respuesta al recale masivo de sargazo con una inversión total de 818 mil pesos. Estas acciones han sido fundamentales para preservar la calidad ambiental y turística del litoral.

También se realizaron campañas de concientización sobre el cuidado de las playas, a través de 12 conferencias temáticas y charlas informativas impartidas en escuelas, hoteles, parques y otros espacios públicos. Los temas abordados fueron la limpieza de las playas y del pasto marino para cuidar el medio ambiente, la vida y ecosistema del arrecife, la importancia del cuidado de las zonas protegidas y el impacto de las personas en el ecosistema y cuidado de las aves marinas, entre otros.

Para lograr todo lo anteriormente expuesto, nos sumamos a la estrategia impulsada por nuestra Gobernadora Mara Lezama Espinosa en el arranque de la Temporada de Sargazo 2025 en Playa Ojo de Agua, destacando la importancia de la coordinación entre gobiernos para mantener limpias las playas. Más de 500 trabajadores del Ayuntamiento, SEMA y SEMAR participaron con el equipo adecuado, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo, el medio ambiente y el cumplimiento de los Objetivos de la ONU y la Agenda 2030.

Se realizó el Estudio de Caracterización Ambiental de la Zona Federal Marítimo Terrestre en la línea de costa de Quintana Roo, con el objetivo de identificar áreas gravemente afectadas por la erosión y modificar la autorización ambiental del proyecto de restauración y mantenimiento de playas en Cancún, Playa del Carmen y Cozumel. Se incluyó la incorporación de 4.5 km de litoral en Puerto Morelos, también afectados por la erosión. La inversión fue de 2 millones 198 mil pesos, beneficiando a los sectores turístico, hotelero, a la población costera y a los ecosistemas.



1 COMITÉ DE MANEJO INTEGRAL	8,052 METROS CÚBICOS RECOLECTADOS	1 SITIO DE CONFINAMIENTO
2,100 METROS DE MALLA ANTISARGAZO	7 PLAYAS QUE SE LIMPIAN CON MAQUINARIA	2 SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL
12 CONFERENCIAS DE CONCIENTIZACIÓN	65 TRABAJADORES LIMPIAN DIARIO	48 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

INVERSIÓN ANUAL: + **5 MILLONES DE PESOS**



>>> 4.5. BIENESTAR ANIMAL

En los últimos años, y en respuesta al creciente interés ciudadano por la protección animal, hemos desarrollado e implementado nuevos programas enfocados en el bienestar canino y felino. Entre sus principales acciones destacan el control poblacional mediante esterilización, la prevención de zoonosis, la ampliación de la cobertura de vacunación antirrábica, el cuidado de animales bajo resguardo, campañas educativas sobre tenencia responsable, y el rescate y rehabilitación de animales heridos o enfermos en la vía pública.

La misión es proteger a los animales como seres sintientes, garantizando su bienestar mediante atención, trato digno, salud, desarrollo natural y la prevención del maltrato. Se establecen normas para regular las obligaciones de los propietarios, promoviendo la sanidad animal, la salud pública y los cinco dominios del bienestar: nutrición, ambiente, salud, comportamiento y estado mental. También se impulsa la educación y sensibilización ciudadana para fomentar el respeto, reducir la sobrepoblación de fauna doméstica y proteger el medio ambiente.

Es por ello que hemos trabajado, por vez primera en el municipio, en un programa de Bienestar Animal; atendimos en el año que se informa 130 denuncias por maltrato y ataques de animales, así como 96 reportes y solicitudes relacionadas con su cuidado. Estas acciones se realizaron tanto en la cabecera municipal como en Leona Vicario, en cumplimiento del Reglamento de Protección y Bienestar Animal, con el objetivo de erradicar el maltrato y promover la tenencia responsable de mascotas.

Quiero destacar, con orgullo, que por primera vez en la historia de Puerto Morelos, el 21 de enero de 2025 se activó el sistema de multas en cumplimiento del Reglamento de Protección y Bienestar Animal del municipio. Además, y no menos relevante, se dio seguimiento por primera vez ante la FGE a dos casos de crueldad animal, logrando que los agresores fueran vinculados a proceso.

La desparasitación de perros y gatos es esencial porque previene enfermedades, anemias, trastornos digestivos y cutáneos, y reduce el riesgo de contagio a humanos, especialmente a niñas, niños y adultos mayores. Al realizarla de forma regular, se protege tanto a las mascotas como al entorno familiar y la comunidad.



Ante esta situación, durante el primer año de gobierno se realizaron mil desparasitaciones internas (contra parásitos intestinales) y externas (contra pulgas y garrapatas) a perros y gatos en todo el municipio, mediante brigadas municipales de bienestar animal y campañas de esterilización.

Fomentar la tenencia responsable e integrar el bienestar animal en la educación básica forma ciudadanos más empáticos y conscientes. Desde temprana edad, enseñar el respeto y cuidado hacia los animales promueve conductas responsables como una buena alimentación, atención médica y trato digno. Esto mejora su calidad de vida, reduce el maltrato y abandono, previene riesgos a la salud pública y fortalece valores como la empatía, el respeto y la convivencia.

En este contexto, se llevaron a cabo 90 intervenciones educativas que alcanzaron a aproximadamente 3,500 personas —entre niñas, niños, personas adultas y adultas mayores— a través de volantes, pláticas, juegos y ferias realizadas en diversas



zonas del municipio.

La esterilización quirúrgica de perros y gatos es clave para controlar la sobrepoblación y prevenir el abandono. Además de impedir la reproducción, mejora su salud, reduce conductas agresivas y alarga su vida. Esta acción también favorece la convivencia comunitaria y la salud pública, al disminuir el número de animales callejeros y el maltrato.

Conscientes de que la esterilización es una medida clave para controlar la sobrepoblación y mejorar la salud animal, realizamos 938 esterilizaciones en todo el municipio. Estas acciones beneficiaron tanto a animales de compañía de dueños responsables como a perros y gatos en situación de calle, mediante 66 campañas realizadas en coordinación con asociaciones civiles, clínicas veterinarias, los Servicios Estatales de Salud y empresas privadas.

Con el objetivo de prevenir enfermedades en animales de compañía, aplicamos mil vacunas antirrábicas a perros y gatos, en coordinación con los SESA, a través de clínicas veterinarias locales, Brigadas de Bienestar Animal y durante las Semanas Nacionales de Vacunación.

Con el objetivo de crear un espacio para diseñar políticas públicas que impulsen estrategias de protección y cuidado animal, se llevó a cabo la instalación y primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano de Protección y Atención a los Animales del Municipio de Puerto Morelos. Este órgano reúne a autoridades y ciudadanía, entre otras actividades promueve la responsabilidad en la tenencia de mascotas y al respecto se impartió una capacitación dirigida a servidores públicos de distintas áreas, contando con la participación de 15 asistentes. Esta formación les brinda las herramientas necesarias para orientar adecuadamente a la ciudadanía en el cuidado de los animales de compañía, haciendo especial énfasis en el respeto a las Cinco Libertades del Bienestar Animal, fundamentales para garantizar una vida digna y saludable a perros y gatos.



>>> PUERTO MORELOS CUENTA CON UN PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR ANIMAL

	1 CONSEJO CONSULTIVO		1,000 DESPARASITACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		130 DENUNCIAS POR MALTRATO RECEPCIONADAS
	1,000 VACUNAS ANTIRRABICAS		90 PLÁTICAS EDUCATIVAS		96 REPORTES SOBRE CUIDADOS
	66 CAMPAÑAS DE SALUD		938 ESTERILIZACIONES		2 CASOS CRUELDADE ANIMAL VINCULADOS A PROCESO



>>> 4.6. PROMOCIÓN DEL CICLISMO URBANO

Con la reforma orgánica a la administración municipal, nuestra nueva Dirección de Movilidad Sustentable ha trabajado de manera cercana con el IMPLAN en la generación de distintos proyectos que atienden a mejores criterios de movilidad sostenible en Puerto Morelos. Se formuló el proyecto de una red ciclista para la cabecera municipal, articulando las estaciones del Tren Maya y los Parques Nacionales. A través de corredores estratégicos como las avenidas Joaquín Zetina Gasca, Timón y José María Morelos, la red planteada integra infraestructura verde, señalización vial y condiciones técnicas que reducen la huella ambiental y promueven el transporte no motorizado.

En coordinación con el Club de Ciclismo Mapaches MTB Puerto Morelos, estamos implementando la primera BiciEscuela, que anunciaremos para el año 2026, como un espacio educativo y comunitario para aprender a circular en bicicleta y promover la movilidad segura y la cultura ciclista. Esta BiciEscuela será única en el estado de Quintana Roo y ofrecerá clases prácticas y teóricas para todas las edades y niveles, capacitación en mecánica básica, normas de tránsito y convivencia vial, además de pláticas sobre movilidad sostenible, equidad, salud y derechos de peatones y ciclistas.



>>> 4.7. MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

Nuestro objetivo es garantizar el derecho a la movilidad segura, accesible y eficiente para todas las personas, sin distinción de condición física, género o nivel socioeconómico. Para ello, recorremos el municipio identificando cruces vulnerables y proponiendo mejoras en infraestructura como banquetas, ciclovías, cruces seguros y señalización universal.

Colaboramos en la elaboración del Programa Integral de Seguridad Vial, que busca crear un entorno más seguro y accesible para peatones, conductores, ciclistas y usuarios del transporte público, promoviendo una movilidad integral que reduzca siniestros y optimice la infraestructura vial existente.





>>> 4.8.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS Y ESPACIOS PÚBLICOS

Las obras públicas que impulsamos tienen un papel fundamental en el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad. No solo fortalecen la infraestructura municipal, sino que dinamizan la economía local y generan empleos. Nuestro programa de obras ha sido concebido para beneficiar a toda la población y elevar la calidad de vida de las y los portomorelenses.

De octubre a diciembre de 2024 terminamos las siguientes obras públicas que se habían iniciado durante el tercer año de mi primer periodo de gobierno. Estas obras son muy importantes porque significan un avance muy importante en la construcción de infraestructura municipal:

- Trabajos de rehabilitación de la Unidad Deportiva “Isaac Hamui”, el campo de fútbol 7 de la Zetina Gasca y el campo de fútbol soccer de la Unidad “Pescadores” por un monto de 4 millones de pesos provenientes del FIDEICOMISO.
- Pavimentación de diversas calles, tanto en la cabecera municipal como en la Delegación Leona Vicario, con una inversión de 60 millones de pesos.
- La obra denominada Rehabilitación de los Accesos a la Playa, financiada con recursos del FIDEICOMISO. Los trabajos incluyen los accesos de las calles Adolfo López Mateos, Ejército Mexicano, Vicente Guerrero, Plutarco Elías Calles, Leona Vicario y Margarita Maza de Juárez e incluyen postes, luminarias, bancas, botes de basura y señalética horizontal y vertical, además de rampas e indicaciones para personas con discapacidad, 1,900 metros cuadrados de concreto, 539 metros cuadrados de deck de madera y cuatro mil plantas colocadas. La inversión ascendió a 13 millones 600 mil pesos.
- Construcción de 11 pozos pluviales en diferentes sitios del municipio, con una inversión de 1 millón 702 mil 568 pesos.



- Rehabilitación del Muelle de Pescadores con una inversión que asciende a 6 millones 700 mil pesos, con recursos del FIDEICOMISO.

Con mucho orgullo, les comparto que gracias a esta última obra, esperada por muchas y muchos portomorelenses desde hace años, hoy tenemos un nuevo Muelle de Pescadores que tiene una longitud similar a la original, es decir, 113.70 metros y un ancho de 4.20 metros, todo fabricado por especialistas y utilizando madera de la región. El pasado 3 de marzo, con la presencia de nuestra



Gobernadora Mara Lezama Espinosa, inauguramos el renovado Muelle, contando con la visita de autoridades federales y estatales, pescadores de la Cooperativa y el sector náutico y turístico, en un evento que significó un antes y un después en la historia de Puerto Morelos y nuestra hermosa Ventana al Mar.

Mención aparte merecen nuestros amigos y aliados de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, en especial a Jesús Almaguer, quien fuera en ese momento Presidente de dicha Asociación, por haber apoyado este proyecto y, en general, un agradecimiento a todos los integrantes del Comité Técnico del FIDEICOMISO.

Con esta acción, con nuestro nuevo Muelle de Pescadores, logramos finiquitar otro proyecto prioritario que representa una PALABRA CUMPLIDA más, en beneficio del pueblo y las y los turistas que nos visitan.

Para el año 2025, la inversión pública en materia de obras será histórica, sin precedente en la joven vida de Puerto Morelos. Al corte de este informe de resultados, dimos el banderazo de inicio a las siguientes obras públicas:

- Pavimentación de la calle s/n (cementerio nuevo) segunda etapa en la comunidad de Leona Vicario. El proyecto incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de sub base y base, carpeta asfáltica de 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical y horizontal y topes. La inversión total en el proyecto es de 3 millones 731 mil pesos.
- Pavimentación de la calle 2 Las Torres en la comunidad de Leona Vicario, que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de sub base y base, carpeta asfáltica de 5cm de espesor y 5 metros de ancho y señalética vertical y horizontal. La inversión es de 1 millón 775 mil pesos.
- En el marco de nuestro programa de imagen urbana, y después de concluir con éxito la segunda etapa del proyecto de mejoramiento del Periférico Sur “La Ceiba” en la comunidad de Leona Vicario, avanzamos con nuestro programa de construcción de banquetas en esta misma zona, con una inversión de 6 millones 783 mil pesos.
- Pavimentación de la calle 1 Las Torres entre calle Puerto Morelos y calle Periférico sur “La Ceiba”. El proyecto incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de sub base y base, carpeta asfáltica de 5cm de espesor y 5 metros de ancho y señalética vertical y horizontal. La inversión es de 1 millón 272 mil pesos.
- Pavimentación de calle s/n entre calle Bagre y calle Las Palmas, que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de sub base y base, carpeta asfáltica de 5cm de espesor y 5 metros de ancho y señalética vertical y horizontal. La inversión es de 2 millones 493 mil pesos.
- Pavimentación de la calle Antonio Betancourt entre Eduardo Rodríguez y calle Planta de Huano, que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de sub base y base, carpeta asfáltica de 5cm de espesor y 5 metros de ancho y señalética vertical y horizontal. La inversión es de 2

PALABRA CUMPLIDA

INAUGURACIÓN DEL MUELLE DE PESCADORES

EJE 4 AGENDA VERDE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 10.3 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN PUERTO MORELOS

LÍNEA DE ACCIÓN 10.3.1 Rehabilitación del Muelle de Pescadores, en beneficio de nuestros turistas, pescadores y náuticos.

Blanca Mariani Tzuc Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos



>>> NUESTRO REMODELADO MUELLE DE PESCADORES

EL ICÓNICO MUELLE DE PUERTO MORELOS SURGIÓ A FINALES DEL SIGLO XIX COMO UNA SENCILLA ESTRUCTURA DE MADERA, ERIGIDA POR LA **COMPAÑÍA COLONIZADORA DE LA COSTA ORIENTAL DE YUCATÁN** PARA FACILITAR LA CARGA DE PRODUCTOS COMO **CHICLE, MADERAS PRECIOSAS** Y OTROS PRODUCTOS DE LA SELVA HACIA EMBARCACIONES EN ALTA MAR, MARCANDO EL INICIO DEL PUEBLO ACTUAL. DADO SU DETERIORO DESPUÉS DEL PASO DE HURACANES Y EL OLVIDO GUBERNAMENTAL, HOY LO RENOVAMOS Y ENTREGAMOS CON UNA LONGITUD SIMILAR A LA ORIGINALMENTE CONSTRUIDA.





millones 392 mil pesos.

- Con el objetivo de mejorar nuestra infraestructura para el manejo de aguas pluviales, destinamos recursos para la construcción de 10 pozos de absorción en la localidad de Leona Vicario, que incluye hasta 35m de profundidad y 12" de diámetro y construcción de captador de arenoso y registro, por un monto de 1 millón 617 mil pesos.

- La construcción de 10 pozos de absorción en la cabecera municipal que incluye hasta 35m de profundidad y 12" de diámetro y construcción de captador de arenoso y registro, con una inversión de 1 millón 617 mil pesos.

- Para enfrentar el problema de inundaciones durante la temporada de lluvias, destinamos recursos para el mantenimiento de pozos de absorción en la localidad de Leona Vicario. Este mantenimiento incluye el desazolve de 20 pozos de 12" a 8" por medios mecánicos hasta una profundidad de 32m y limpieza de arenosos por medios mecánicos para la extracción de lodos y basura. El monto de inversión es de 605 mil pesos.

- Mantenimiento de 138 pozos de absorción en la cabecera municipal. Este mantenimiento incluye el desazolve de pozos de 12" a 8" mediante métodos mecánicos hasta una profundidad de 32m, así como la limpieza de arenosos de forma mecánica, que abarca la extracción de lodos, la limpieza interior y el acarreo. El monto de inversión es de 4 millones 171 mil pesos.

- Dentro de nuestro Programa de Bacheo Emergente en Puerto Morelos destinamos recursos por un total de 5 millones de pesos para los trabajos por 4,909 m2, que incluye cajeo de bache con o sin presencia de agua, relleno y compactación en capas de 20cm con material producto de banco (cementante) compactado al 95% según prueba Proctor y colocación y compactación de carpeta de concreto asfáltico en frío de 5 cm de espesor.

- Pavimentación en la calle 5 Sur, segunda etapa en Puerto Morelos, que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de sub base y base, carpeta asfáltica de 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical y horizontal y topes. La inversión en este proyecto es de 1 millón 850 mil pesos.

- Reconstrucción de la calle Vallarta entre avenida Timón y calle Brújula en la cabecera municipal. Los trabajos incluyen



trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de sub base y base, carpeta asfáltica de 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical y horizontal y topes. La inversión total en este proyecto asciende a 5 millones 222 mil pesos.

- Reconstrucción de la avenida Joaquín Hendricks Díaz (entre carretera federal y avenida Javier Zetina Gasca). Los trabajos incluyen trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de sub base y base, carpeta asfáltica



de 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical y horizontal y topes. La inversión total en este proyecto asciende a 6 millones 660 mil pesos.

- Reconstrucción de diversas calles en la zona centro de Puerto Morelos en tramos aislados. Los trabajos incluyen trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de sub base y base, carpeta asfáltica de 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical y horizontal y topes. La inversión total asciende a 7 millones 348 mil pesos.

- Pavimentación de la calle Mario Villanueva Madrid (tramo de la calle 7 a la calle 10) que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de sub base y base, carpeta asfáltica de 5cm de espesor y 5 metros de ancho y señalética vertical y horizontal. La inversión total asciende a 4 millones 250 mil pesos.

- Programa de construcción de banquetas en diversas calles en la localidad de Puerto Morelos, que incluye los trabajos de topografía con trazo y nivelación a lo largo de las calles en ambos sentidos, corte y retiro de material existente contaminado en zona de banquetas, relleno con material de banco (cementante), guarnición de concreto a lo largo de las calles en ambos sentidos. La inversión asciende a 4 millones 929 mil pesos.

Tan solo en este año, las obras a las que hemos dado banderazo de inicio representan una inversión de 65 millones 715 mil pesos, dinero proveniente tanto de recursos propios como federales señalados en nuestro Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025.

Las obras públicas para 2025 que, al corte de la impresión de este informe escrito serán financiadas con recursos del FIDEICOMISO, son las siguientes:

- Programa Nuestra Ciudad, proyecto de equipamiento de parques recreativos y deportivos en Puerto Morelos, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos.



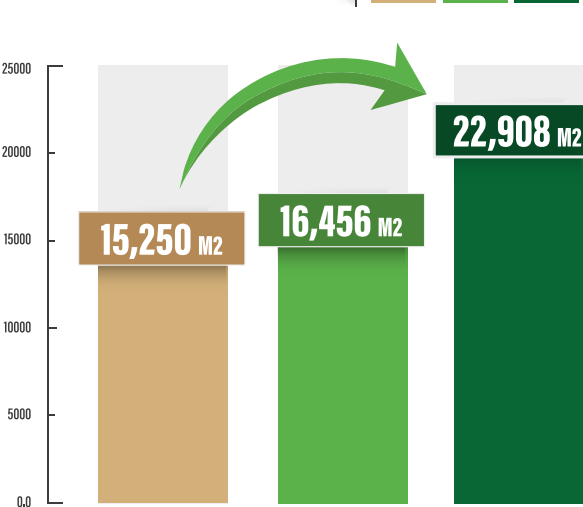


- Programa Nuestra Ciudad, proyecto de señalización horizontal y vertical en Puerto Morelos (primera etapa), por 3 millones 264 mil pesos.
- Programa Nuestra Ciudad, Proyecto de rehabilitación del campo de fútbol 7 (cementerio viejo en Leona Vicario), con una inversión de 3 millones de pesos.

Cabe mencionar que todas las obras de construcción y mantenimiento de pozos pluviales forman parte del Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y del Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Prevención de Inundaciones del Municipio de Puerto Morelos. Ambos planes constituyen instrumentos de planeación y coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal, orientados a ejecutar acciones que contribuyan, de manera gradual, a garantizar el acceso al agua y al saneamiento para toda la población.

La pavimentación de calles y avenidas ha registrado un crecimiento extraordinario del 50.2% de 2023 a la fecha, reflejando un avance significativo en la infraestructura vial del municipio. Este incremento no solo mejora la movilidad urbana, sino que también eleva la calidad de vida de la población, como se aprecia en la siguiente tabla.

INCREMENTO DE PAVIMENTACIÓN



COMPARATIVA ANUAL DE PAVIMENTACIÓN EN M2		
2023	2024	2025
15,250	16,456	22,908

Fuente: Elaboración Propia. Secretaría de Obras Públicas.
Comparativo 2023 - 2025

50.2%
INCREMENTO ACUMULADO
DE LA PAVIMENTACIÓN, UN AVANCE
SIGNIFICATIVO EN LA MEJORA DE LA
MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL



4.9. GESTIÓN DE RESIDUOS Y CULTURA VERDE

A través del Programa Emergente de Bacheo, se supervisó la rehabilitación de 5,576.62 m² en calles y avenidas principales del municipio, priorizando reportes ciudadanos de colonias como la Joaquín Zetina Gasca, Pescadores, 23 de Enero, Villas Morelos I y II, Villas la Playa, Casco Antiguo, Leona Vicario, Delirios, Zona Agrícola, Bahía Petempich, Ruta de los Cenotes y acceso a Croco Cun, zonas en las que las lluvias causan generalmente más estragos a la carpeta asfáltica.

Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento de pintura en 620 metros lineales de guarniciones en calles y avenidas principales de las colonias Joaquín Zetina Gasca, Villas Morelos I y la Delegación Leona Vicario, con el objetivo de mejorar la imagen urbana y la seguridad vial para peatones y automovilistas.

Se llevó a cabo el mantenimiento de 145.7 m² de pasos peatonales en las principales calles y avenidas del municipio, con el objetivo de mejorar la movilidad urbana y facilitar el tránsito peatonal. Estas acciones contribuyen a una movilidad más ordenada y segura para los habitantes y visitantes.

Se realizaron trabajos de mantenimiento en 137.73 metros lineales de topes ubicados en las principales calles y avenidas tanto de la cabecera municipal como de la Delegación Leona Vicario, con el objetivo de mejorar la seguridad vial y prevenir accidentes en zonas de alto flujo vehicular.

La Dirección de Parques y Áreas Jardinadas llevó a cabo 5,484 acciones de mantenimiento y embellecimiento en diversos espacios públicos. Estas labores incluyeron poda de jardineras,



barrido de perímetros, retiro de basura vegetal, recolección de residuos de los contenedores, rastrillado, pepena, pintura y retiro de restos de poda. Las zonas que recibieron mayor atención fueron el área del Centro Cultural y Museo, la Ventana al Mar, el Parque Fundadores, la colonia Zetina Gasca, la colonia Villas La Playa, la colonia Villas I y el parque principal de Leona Vicario.

Además, se realizaron 4,715 acciones de mantenimiento y embellecimiento en calles y avenidas, que incluyeron poda, limpieza, barrido y recolección de residuos en los siguientes puntos: avenida Timón (laterales y camellón), Ruta de los Cenotes, avenida José María Morelos, carretera federal y glorieta del puente. También se atendieron el camellón central de la avenida Zetina Gasca, la avenida Niños Héroes, calle Benito Juárez, avenida Félix González Canto, calle Delfín y calle Joaquín Hendricks Díaz.

Implementamos exitosamente desde este primer año el Programa "Chuleando tu Colonia", una iniciativa que promueve la participación conjunta de servidores públicos y ciudadanía en labores de limpieza y embellecimiento de espacios públicos, calles y avenidas. En el primer año de gobierno, realizamos seis intervenciones que incluyeron poda, barrido, rastrillado, pintura de banquetas y árboles, descacharrización y recolección de residuos vegetales, con el objetivo de mantener entornos limpios, ordenados y dignos para todas y todos.

Con esta acción confirmamos un compromiso de PALABRA CUMPLIDA más con el pueblo portomorelense, pues "Chuleando



>>> PROGRAMA "CHULEANDO TU COLONIA"

ESTE PROGRAMA HA FORTALECIDO EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y EL TRABAJO EN EQUIPO EN LAS COLONIAS INTERVENIDAS. LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS Y LOS VECINOS JUNTO CON NUESTROS SERVIDORES PÚBLICOS HA PERMITIDO ATENDER LAS **NECESIDADES ESPECÍFICAS** DE CADA COMUNIDAD, CONVIRTIENDO A "CHULEANDO TU COLONIA" EN UNA ESTRATEGIA DE IMPACTO DIRECTO QUE NO SOLO MEJORA LA **IMAGEN URBANA**, SINO QUE TAMBIÉN FOMENTA LA **CULTURA DEL CUIDADO** Y LA CORRESPONSABILIDAD EN EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

tu Colonia" llegó para quedarse como un Programa que promueve la participación ciudadana para lograr un municipio limpio y próspero.

Para avanzar en el mejoramiento de los panteones del municipio, realizamos 608 acciones de limpieza, poda, barrido y caleado de árboles en los dos panteones de Leona Vicario y el de la cabecera municipal, con el objetivo de mantener estos espacios en óptimas condiciones.

Con el objetivo de rehabilitar y reverdecer los accesos a las playas Ventana al Mar, Faro, Cayuse, Ojo de Agua, Amar Inn, Kendwall, Arrecife y Casita Blanca, se realizaron 3,952 acciones de limpieza, poda, barrido, caleado y pintura.

Como parte de las acciones para preservar el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje pluvial, se llevaron a cabo trabajos de limpieza en las colonias del Casco Antiguo, Villas I y II, Villas La Playa, Zetina Gasca, Pescadores y en las Regiones 17 y 18. En total, se realizó la limpieza externa de 4,545 rejillas y la limpieza interna de 306 pozos, areneros y bóvedas. Estas labores son fundamentales para prevenir encharcamientos e inundaciones, especialmente durante la temporada de lluvias, al garantizar que el agua fluya correctamente y no se obstruyan las vías pluviales.

En su VI Sesión Extraordinaria, el Cabildo de Puerto Morelos autorizó concesionar a la empresa Red Recolector, S.A. de C.V., (Red Ambiental) la prestación del servicio de recolección y transporte de Residuos Sólidos Urbanos (RSU). El 1 de enero de 2025 se formalizó la firma de dicho contrato por el tiempo que dura la presente administración, garantizando así el manejo adecuado de los RSU en beneficio de la limpieza y conservación del entorno urbano de nuestro municipio.

Hemos fortalecido el servicio público de recolección y disposición final de residuos sólidos, con el objetivo de hacer de Puerto Morelos el municipio más limpio del estado. Para lograrlo, realizamos inspecciones en hoteles, parques temáticos, colonias y comercios, verificando tiempos, distancias, volúmenes y otros indicadores clave para optimizar el servicio que presta la concesionaria Red Ambiental.

Durante el periodo que se informa, se recolectaron 19,873 toneladas de residuos sólidos recolectados en la cabecera municipal, Leona Vicario, Central Vallarta y Delirios. Esta labor se realiza con

el apoyo de cuatro camiones recolectores, además de unidades adicionales previstas para atender cualquier eventualidad.

Realizamos actividades de promoción sobre la recolección y disposición responsable de residuos con niñas, niños y adolescentes de cinco escuelas del municipio: Secundaria Mario Molina, David Alfaro Siqueiros, Instituto Puerto Morelos, Kinder Cinco de Mayo y Primaria Adolfo López Mateos. En total participaron 158 alumnos.

El 15 de enero de 2025 firmamos un convenio con el organismo descentralizado del Ayuntamiento de Benito Juárez, denominado Solución Integral de Residuos Sólidos (SIRESOL) para la disposición adecuada de los RSU generados en nuestro municipio, a través del Centro Integral de Manejo de Residuos de Benito Juárez e Isla Mujeres. Al no contar Puerto Morelos con un relleno sanitario propio o con sitios de disposición final, este convenio nos permite la recuperación, valorización, tratamiento y disposición final de los RSU producidos por Puerto Morelos. Agradezco el apoyo invaluable de la Presidenta Municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta de la Peña, quien en este tema y muchos otros en los que nos extiende la mano, siempre contamos con ella y el pueblo cancanense.

Con una inversión de 2 millones de pesos, autorizados por el FIDEICOMISO, se adquirieron 360 botes ecológicos de 260 litros para diversas colonias de la cabecera municipal y Leona Vicario, así como 50 contenedores de 1,100 litros destinados a la zona de playa. Con esta acción decimos PALABRA CUMPLIDA a uno de nuestros compromisos prioritarios del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Con el apoyo y colaboración del Grupo Excellence, entregamos equipo y herramientas a los trabajadores de la Secretaría Municipal de Servicios Públicos: 30 bioldos, 20 desbrozadoras, 10 motosierras (incluidas de altura), 3 podadoras a gasolina, 50 machetes con 25 cajas de limas, 50 conos, chalecos y pestañas reflejantes, 40 cabezales para desbrozadora, barretas, rastrillos, palas, picos, 10 carretillas, escobas y 12 basureros con ruedas. Agradecemos a Grupo Excellence su apoyo en esta causa.

Lanzamos el Programa "Reporta y Mejora al 998 3897 989" para que la ciudadanía, a través de mensajes de textos celular, pueda efectuar reportes y solicitar la recolección de cacharros, enseres en desuso y otros servicios necesarios, contribuyendo así a mantener el municipio limpio.



>>> RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RSU

19,873
TONELADAS DE
RESIDUOS SÓLIDOS
RECOLECTADOS

360
BOTES
ECOLÓGICOS

50
CONTENEDORES
ECOLÓGICOS



PROGRAMA "REPORTA Y MEJORA"	
Mensajes Recibidos	301
Reportes Atendidos	271
Porcentaje de Atención	90%

90%
ATENCIÓN A REPORTES
DEL NUEVO PROGRAMA
"REPORTA Y MEJORA"



Fuente: Elaboración Propia. Secretaría de Servicios Públicos, 2025





>>> **4.10.**

NUESTRO PROGRAMA “PUERTO MORELOS BRILLA”

En el marco del Programa “Puerto Morelos Brilla” se realizaron 5,600 acciones de mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público en todo el municipio, con el objetivo de lograr el 100% de cobertura con eficiencia energética. Las labores incluyeron encendido y apagado de sistemas, cambio e instalación de luminarias, reflectores, focos, brazos, fotoceldas y cableado; reconexión de lámparas y circuitos; mantenimiento a postes, limpieza, podas, reparaciones en registros y atención de reportes ciudadanos, beneficiando a toda la población.

Con este Programa, durante este año que se informa se sustituyeron 1,200 luminarias tipo OV-15 por lámparas LED de 100 watts para modernizar y hacer eficiente el funcionamiento del alumbrado público en zonas como Villas Morelos II, Villas La Playa, Residencial El Faro, Puerto Marino, La Fe, Tierra Nueva, Leona Vicario, Central Vallarta y Delirios.

Con financiamiento del FIDEICOMISO y en atención a solicitudes de empresarios hoteleros y miembros de la sociedad civil, se llevó a cabo la sustitución de 120 luminarias en el Casco Antiguo y zonas aledañas. Esta acción contribuye a fortalecer la seguridad, mejorar la imagen urbana y brindar un entorno de mayor confianza y bienestar a las y los visitantes, reafirmando nuestro compromiso con un turismo seguro y de calidad.

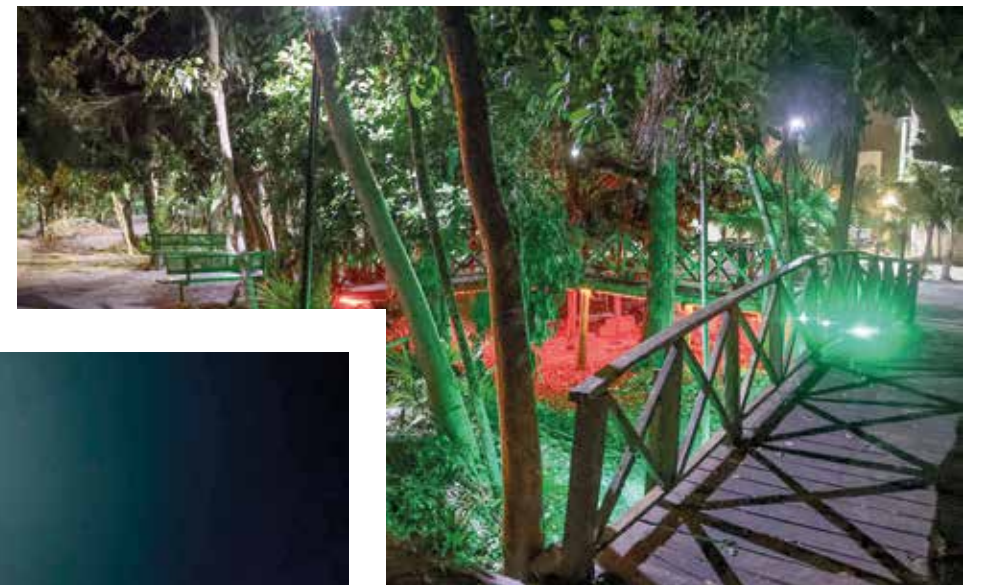
Con estas acciones en materia de alumbrado público, puedo afirmar con certeza que al cabo de los tres años de la presente administración tendremos cubierto el 100% del municipio con luminarias modernas, funcionales y con estándares de eficiencia energética, tal y como nos comprometimos antes de asumir esta responsabilidad y sin permitir que particulares usufructuaran la prestación de este servicio, como lo intentaron otros en el pasado.



>>> PROGRAMA “PUERTO MORELOS BRILLA”

1,500 NUEVAS LUMINARIAS
LED 100 WATTS
EN TODO EL MUNICIPIO

120 LUMINARIAS
LED 100 WATTS
CASCO ANTIGUO



Logros principales

TEMA	DATO DURO	DESCRIPCIÓN
Planeación urbana	1 Programa de Ordenamiento Ecológico Local y 1 Programa de Desarrollo Urbano en fase de prospectiva	Se avanza en la planeación ordenada y sustentable del municipio, con talleres y participación activa de la ciudadanía y la SEDATU.
Obras de infraestructura urbana	\$65 millones 715 mil pesos	Obras de pavimentación y rehabilitación que representan una inversión histórica con recursos propios y aportaciones federales contempladas en el Presupuesto de Egresos 2025.
Pavimentación y vialidades	Crecimiento del 50.2% en pavimentación respecto a 2023	Se consolidó la conectividad urbana con nuevas vialidades y rehabilitación de calles estratégicas en cabecera y delegación.
Mantenimiento urbano	10,199 acciones de mantenimiento y embellecimiento en calles, parques y espacios públicos	Se mejoró la imagen urbana y la calidad de vida con limpieza, pintura, poda y rehabilitación de áreas comunitarias.
Gestión integral de residuos	19,873 toneladas recolectadas + convenio con SIRESOL	Se fortaleció la recolección de residuos sólidos con equipamiento, camiones, contenedores y acciones de promoción escolar.
Alumbrado público moderno	1,470 luminarias sustituidas por tecnología LED	Se renovó el sistema de iluminación en zonas estratégicas, avanzando hacia el 100% de cobertura en tres años.
Protección ambiental	Creación del Área Natural Protegida “Yum Kaax” con 5,000 hectáreas	Puerto Morelos se convirtió en referente en conservación ambiental con la décima ANP de Quintana Roo.
Manejo del sargazo	5,073 toneladas recolectadas con inversión de \$5.8 millones	Se atendió de manera integral el arribo de sargazo con barreras, limpieza, brigadas y coordinación interinstitucional.
Bienestar animal	938 esterilizaciones y 1,000 vacunas aplicadas	Se promovió el cuidado responsable de animales domésticos con campañas masivas y coordinación con asociaciones civiles.
Movilidad sustentable	1 proyecto de red ciclista y 1 BiciEscuela en desarrollo	Se proyecta un modelo innovador de movilidad sustentable y segura para la cabecera municipal y futuras generaciones.



EJE 5

GOBIERNO

CERCANO

A LA GENTE

Glosario

ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
ASEQROO	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo
ASF	Auditoría Superior de la Federación
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGCA	Coordinación General de Comunicación y Atención Ciudadana
COMUPO	Consejo Municipal de Población
COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
CURP	Clave Única de Registro de Población
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAISMUN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
GEAVIG	Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género
GMUPEA	Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
IEQROO	Instituto Electoral de Quintana Roo
IMM	Instituto Municipal de la Mujer
IMPLAN	Instituto Municipal de Planeación para el Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INE	Instituto Nacional Electoral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
KGMA	Organización Civil Korea Global Mission Alliance
OIC	Órgano Interno de Control
PIA	Programa de Inversión Anual
QR	Quick Response Code (Código de Respuesta Rápida)
SABGOB	Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno de Quintana Roo
SENTRE	Sistema de Entrega - Recepción Municipal
SESAQROO	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana



>>> 5.1.

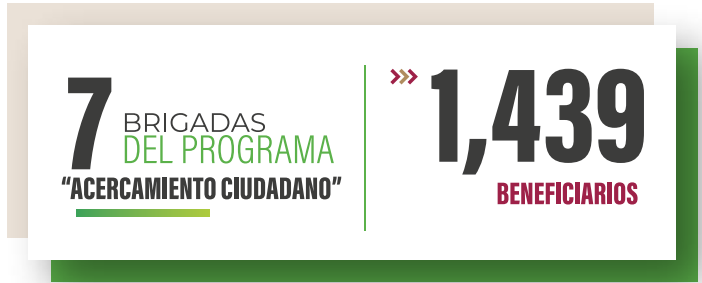
SOMOS UN GOBIERNO CON Y PARA LA GENTE

Se llevaron a cabo 7 brigadas del Programa “Acercamiento Ciudadano” en comunidades de Puerto Morelos, como Central Vallarta, Delirios, Coquitos, Zona Agrícola, Leona Vicario y la cabecera municipal, con servicios de salud, vivienda, seguridad y alimentación. Estas acciones, coordinadas con instancias estatales y organizaciones civiles, beneficiaron a 1,138 mujeres, 204 hombres y 97 infantes.

Durante estas jornadas se ofrecieron múltiples servicios a la comunidad, como trámites de cédula catastral, actas de nacimiento, CURP y la obtención de la Cartilla Militar; orientación del GEAVIG sobre prevención de la violencia contra las mujeres; información de programas de Bienestar; servicios de estética; atención médica y quiropráctica, con pruebas rápidas de VIH, glucosa, sífilis, hepatitis y antígeno prostático. También se donaron ropa, blancos, productos básicos, artículos de limpieza, medicamentos, lentes, plantas, semillas y útiles escolares.

Se llevaron a cabo 10 talleres en el parque central de Leona Vicario sobre amigurumis, panadería, bisutería, atrap sueños, piñatas, repostería, pintura textil, bordado, tejido de alfombras y urdido de hamacas, con el objetivo de fomentar habilidades productivas que contribuyan a mejorar la calidad de vida. Estas actividades generaron beneficios directos e indirectos para 120 personas.

En coordinación con los gobiernos federal y estatal, se apoyó a la población de Puerto Morelos en su inscripción a diversos



programas federales y estatales como “Recicla por tu Futuro”, beneficiando a 951 personas; “Comemos Tod@s”, con 1,222 personas beneficiadas; “Foro”, beneficiando a 8 personas; “Conecta Quintana Roo”, beneficiando 454 personas; “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, con 200 beneficiados; “Pensión Mujeres de 63 y 64 años” beneficiando 173 personas; “Pensión para Discapacitados”, con 105 personas beneficiadas y “Beca Rita Cetina”, con 528 personas beneficiadas.

Para contribuir a la regularización de la red eléctrica, se realizaron recorridos en La Vaquerita y Getsemaní para verificar



viviendas, podar vegetación y preparar la instalación de medidores. Con apoyo del Departamento de Planeación y Conexiones de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, se informó a la población sobre las adecuaciones necesarias para conectar sus mufas. Finalmente, se logró conectar este año a la colonia Getsemaní, beneficiando directamente a 69 personas (21 mujeres y 48 hombres) e indirectamente a 575 familiares.

En el marco del Programa “**Tu municipio te escucha para mejorar Puerto Morelos**” se realizaron 5 jornadas de atención en la cabecera municipal y Leona Vicario, 3 con apoyo de dependencias del Ayuntamiento y 2 en colaboración con la asociación civil **KGMA (Korea Global Mission Alliance)**, que ofreció servicios médicos, dentales y medicamentos gratuitos. Se benefició directamente a 273 mujeres, 148 hombres y 37 infantes, con un impacto indirecto en 820 familiares.

Gracias a las gestiones realizadas, se logró, a través de la **Congregación Mariana Trinitaria**, la entrega de 57 tinacos, bombas de agua, cisternas, y otros materiales de construcción en beneficio de 175 familias de la cabecera municipal y de Leona Vicario.

Se realizaron seis gestiones ante la **Fundación Luna A.C.**, logrando la entrega de diversos apoyos: 3 prótesis externas de mama, 420 pantuflas, 18 kits de apicultura, 150 blancos, 50 panes y 60 juguetes. Estos beneficios llegaron a 131 familias de las comunidades de Leona Vicario, Central Vallarta, Delirios, Coquitos, Zona Agrícola y la cabecera municipal.

Para fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública, se instalaron 15 **Comités Ciudadanos de Participación**



“Le solicité un tinaco a la Presidenta y en 2 meses tuve respuesta. Estoy muy agradecida por el apoyo que me dieron.”

Alejandra Cal Nah
Leona Vicario

En Puerto Morelos, la presidenta municipal Blanca Merari Tziu Muñoz encabezó la entrega de **57 tinacos subsidiados** en más del 50%, junto con otros apoyos como **bombas de agua y cisternas**, beneficiando a familias de la cabecera municipal y de Leona Vicario.

Esta acción, realizada en alianza con la **Congregación Mariana Trinitaria**, benefició a 175 familias del municipio.

5 JORNADAS TU MUNICIPIO TE ESCUCHA PARA MEJORAR PUERTO MORELOS

2 DE ELLAS EN COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL KGMA

(KOREA GLOBAL MISSION ALLIANCE)

Social, 6 en la cabecera municipal y 9 en Leona Vicario, encargados de dar seguimiento y vigilar el cumplimiento de metas y la correcta aplicación de los recursos públicos en obras. En estos comités participan 84 personas: 29 mujeres y 55 hombres.

Se llevó a cabo la reinstalación del **SIPINNA**, con el objetivo de fortalecer el compromiso interinstitucional para garantizar, promover y proteger los derechos de la infancia y adolescencia. Este programa es clave para construir entornos seguros y libres de violencia, y reafirma la responsabilidad del municipio en la creación de políticas públicas centradas en el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

En escuelas primarias, secundarias y los Colegios de Bachilleres del municipio se impartieron 13 pláticas sobre derechos de niñas, niños y adolescentes, prevención de la depresión, envenenamiento accidental y métodos anticonceptivos. Estas actividades fortalecieron su conocimiento y capacidad para identificar riesgos, beneficiando directamente a 88 niñas, 68 niños y 85 adolescentes, y promoviendo una cultura de respeto, seguridad y bienestar en los entornos escolares.

Se realizaron cinco mesas de trabajo con la participación de integrantes del **SIPINNA** y diversas autoridades. Estos espacios de diálogo y coordinación tuvieron como objetivo fortalecer los mecanismos de protección, prevenir la violencia, garantizar el acceso a la educación y a la salud integral, promover la participación infantil, fomentar entornos seguros y articular acciones interinstitucionales en favor del bienestar y los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se llevaron a cabo 4 **campañas de difusión** en las comunidades de Delirios y Coquitos, mediante pláticas informativas sobre el significado y función del **SIPINNA**. Estas acciones beneficiaron directamente a 15 madres y 8 padres de familia, quienes recibieron folletos y una breve orientación para fortalecer su conocimiento sobre los derechos de la infancia.



“Estoy muy agradecida por el apoyo. Ahora me siento completa, puedo volverme a vestir como antes. Soy de escasos recursos, no habría podido comprar la prótesis.”

María de la Cruz López
Leona Vicario

En Puerto Morelos, el Ayuntamiento y la **Fundación Luna A.C.** renovaron por **tercer año** consecutivo el convenio de colaboración para apoyar a **mujeres sobrevivientes de cáncer de mama**, entregando **prótesis externas y turbantes artesanales**, además de ofrecer **pláticas de salud, asesorías jurídicas y psicológicas**.

Este esfuerzo conjunto, respaldado por la presidenta Blanca Merari Tziu Muñoz, busca **fortalecer la prevención** y mejorar la calidad de vida de las beneficiarias, reconociendo su lucha y compromiso, así como la labor solidaria de la sociedad civil y el gobierno municipal.

Acompañamos a la Gobernadora **Mara Lezama Espinosa** en el “Foro Estatal República de y para la Niñez y la Adolescencia”, donde presentamos las acciones realizadas en Puerto Morelos para impulsar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Promovemos entornos seguros, libres de violencia y con pleno respeto a sus derechos, en coincidencia con la campaña “**Las niñas y los niños no se rompen**”, impulsada por la Gobernadora.

En coordinación con el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, se llevó a cabo la **Consulta Infantil y Juvenil** dirigida a niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 17 años, quienes pudieron expresar sus opiniones sobre temas como el cuidado del medio ambiente, la protección de los animales, la creación de espacios comunitarios seguros y la prevención de adicciones.

En colaboración con la **Secretaría Ejecutiva del SIPINNA del Estado de Quintana Roo**, la organización **World Vision** y **The Hunger Project México**, se llevó a cabo la **Consulta Nacional “Comer es nuestro derecho”**, en la que participaron 212 niñas, niños y adolescentes portomorelenses. Esta iniciativa tuvo como objetivo recabar información sobre sus hábitos alimenticios, con el fin de impulsar acciones que garanticen su derecho a una alimentación adecuada.

En coordinación con el Visitador Adjunto de Derechos Humanos de Puerto Morelos, se llevaron a cabo **jornadas interinstitucionales de difusión** para promover los servicios enfocados en la protección y promoción de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

En el marco de la **Estrategia Nacional contra la Tortura**, y con el firme compromiso de erradicar prácticas que atentan contra la dignidad humana, se llevó a cabo la “**Campaña Nacional contra la Tortura 2025**”. Esta acción se realizó en coordinación con **SIPINNA, GEAVIG, el IMM, DIF Municipal, la Dirección de Diversidad Sexual, la Dirección General de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y la Dirección de Juzgados Calificadores**.

En este contexto, se impartió una capacitación especializada en prevención y erradicación de la tortura, dirigida a servidoras y servidores públicos del municipio, la cual fue facilitada por personal de la **Comisión de Derechos Humanos**.

En este año se recibieron 60 solicitudes para tramitar la **cartilla del Servicio Militar Nacional**: 19 de jóvenes de la clase correspondiente y 41 remisos. Durante el sellado de bola negra se entregaron 86 cartillas: 45 de la clase 2006 y 41 a remisos.

Asimismo, el 18 de febrero de 2025 se firmó el **Convenio de Coordinación para la Descentralización de la Política de Población** con el gobierno del Estado a través de la **Secretaría de Gobierno**, con el objeto de acercar la planeación, coordinación y ejecución de las políticas públicas en materia poblacional al municipio y

responder de manera más eficaz, equitativa y contextualizada a las necesidades demográficas locales.

Tras la firma del convenio, se llevó a cabo la toma de protesta del **Grupo Municipal Interdisciplinario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMUPEA)**. Este grupo tiene como objetivo fomentar, entre adolescentes, madres, padres y personas cuidadoras, acciones que contribuyan a la prevención del embarazo adolescente y generen un impacto positivo en el desarrollo integral de la niñez.

Asimismo, se instaló el **Consejo Municipal de Población (COMUPO)**, órgano responsable de impulsar el desarrollo social y económico del municipio, tomando en cuenta las necesidades de toda la población y promoviendo una planeación demográfica incluyente y sostenible.

Se realizaron 120 actividades de pintura de mandalas en escuelas públicas del municipio, con la participación de niñas y niños, fortaleciendo su bienestar emocional y desarrollo creativo,

»» ACCIONES A FAVOR DE NUESTRAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS

13
PLÁTICAS
DE PREVENCIÓN



5
CAMPAÑAS
DE DIFUSIÓN



5
MESAS DE TRABAJO
SIPINNA





>>> FORO ESTATAL “REPÚBLICA DE Y PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA”

ACOMPANAMOS A LA GOBERNADORA **MARA LEZAMA ESPINOSA** EN EL **FORO ESTATAL “REPÚBLICA DE Y PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA”**, DONDE PRESENTAMOS LAS ACCIONES REALIZADAS EN PUERTO MORELOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. ASÍ, PROMOVEMOS ENTORNOS SEGUROS, LIBRES DE VIOLENCIA Y CON PLENO RESPETO A SUS DERECHOS, EN COINCIDENCIA CON LA CAMPAÑA “**LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS NO SE ROMPEN**”, IMPULSADA POR LA GOBERNADORA.



generando un impacto positivo en la comunidad infantil.

En otro tema, se brindó atención personalizada a 75 ministros pertenecientes a distintas asociaciones religiosas, abordando temas orientados a garantizar el ejercicio pleno de la libertad religiosa y el respeto a los derechos humanos.

En un hecho histórico para Quintana Roo, la Gobernadora **Mara Lezama Espinosa** encabezó junto con representantes del sector religioso del estado y la **Fundación Conciencia Nacional por la Libertad Religiosa**, la firma de los “**Acuerdos Solidarios para la Promoción del Respeto y la Tolerancia Religiosa**”. Durante la ceremonia, se destacó el deber de proteger y garantizar que cada persona tenga la posibilidad de actuar conforme a sus propias creencias, tanto en la vida pública como privada, de manera compatible con el bienestar de la sociedad.

A partir de dicho acuerdo, se dio inicio a la primera capacitación de la “**Red de Funcionarios Municipales de Asuntos Religiosos del Estado de Quintana Roo**”, realizada el 4 de noviembre de 2024. Posteriormente, el 26 de marzo de 2025, se llevó a cabo la segunda capacitación, titulada “**Libertad religiosa: fundamentos y aplicación en la administración pública y el Estado laico**”. Ambas sesiones se realizaron en Tulum, con la participación de los 11 municipios del estado.

Para garantizar que todas las personas en el municipio puedan ejercer libremente sus creencias sin ser discriminadas, se realizó la primera **Capacitación Estatal en Derechos**, dirigida a ministros de culto de Puerto Morelos. Las sesiones se llevaron a cabo el 19 de noviembre de 2024 en la Sala de Cabildo y el 21 de noviembre en el templo Getsemaní de Leona Vicario, beneficiando a pastores y ministros de diversas denominaciones.

Con el objetivo de contribuir a la generación de información estadística y geográfica útil para la toma de decisiones, se coordinó la participación de las áreas administrativas del Municipio de Puerto Morelos en el **Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2025**, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y



>>> ACUERDOS SOLIDARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL RESPETO Y LA TOLERANCIA RELIGIOSA

EN UN HECHO HISTÓRICO PARA QUINTANA ROO, LA GOBERNADORA **MARA LEZAMA ESPINOSA** ENCABEZÓ JUNTO CON REPRESENTANTES DEL SECTOR RELIGIOSO DEL ESTADO Y LA **FUNDACIÓN CONCIENCIA NACIONAL POR LA LIBERTAD RELIGIOSA**, LA FIRMA DE LOS “**ACUERDOS SOLIDARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL RESPETO Y LA TOLERANCIA RELIGIOSA**”, DE LA CUAL EL MUNICIPIO FUE TESTIGO.

DURANTE LA CEREMONIA, SE DESTACÓ EL DEBER DE PROTEGER Y GARANTIZAR QUE CADA PERSONA TENGA LA POSIBILIDAD DE ACTUAR CONFORME A SUS **PROPIAS CREENCIAS**, TANTO EN LA VIDA PÚBLICA COMO PRIVADA, DE MANERA COMPATIBLE CON EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD.



Geografía (**INEGI**). Este ejercicio permite conocer con precisión la organización, funcionamiento y capacidades institucionales de los gobiernos locales, fortaleciendo así la planeación, transparencia y eficiencia administrativa.

Ratificando nuestro compromiso con la ciudadanía, se expidieron 161 constancias administrativas, de las cuales 147 fueron constancias de residencia y 14 de vecindad. Además, se autorizaron 365 permisos para el uso de espacios públicos en eventos recreativos, culturales y sociales, fomentando la convivencia y el tejido social.

En muestra de solidaridad con las familias más vulnerables, se otorgaron gratuitamente 12 espacios en el Panteón Municipal de Puerto Morelos para la inhumación digna de cinco mujeres y

siete hombres. Esta acción reafirma el compromiso del gobierno municipal de garantizar servicios funerarios accesibles y aliviar la carga económica de los deudos, brindando apoyo institucional en momentos difíciles a los más necesitados.

Una acción clave de esta administración ha sido atender de cerca a la ciudadanía. Por medio de la Secretaría General del Ayuntamiento, se brindó atención personalizada a 287 personas —127 mujeres y 160 hombres— sirviendo como vínculo con otras instancias y dependencias municipales y así responder oportunamente a sus necesidades. Las solicitudes principales incluyeron salud, vivienda, conflictos familiares, educación, becas, trámites administrativos, apoyos en el panteón, permisos y proyectos, entre otros.



>>> 5.2.

TENEMOS UN MUNICIPIO TRANSPARENTE Y DE CUENTAS CLARAS

El 17 de junio de 2025, Puerto Morelos se convirtió en referente estatal al ser sede de la Jornada de Capacitación para Servidores Públicos, dirigida a todos los municipios de Quintana Roo, con el objetivo de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de recursos públicos.

Este encuentro intergubernamental y estratégico fue inaugurado por la Gobernadora Mara Lezama Espinosa y organizado por la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno de Quintana Roo (SABGOB), en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En febrero, a través del Órgano Interno de Control (OIC), el Ayuntamiento firmó con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAQROO) dos convenios clave para integrar la Plataforma Digital Nacional y la Plataforma Ciudadana de Denuncias, brindando a la sociedad herramientas de denuncia, seguimiento y transparencia.

En abril firmamos un convenio con la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para incorporar al municipio a la Plataforma de Entrega-Recepción Gubernamental que garantiza procesos transparentes y legales conforme a la ley estatal vigente.

En mayo de este año firmamos un convenio estratégico con la SABGOB, que habilita el uso de dos plataformas clave: el Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno y el Sistema de Excelencia en el Servicio, herramientas que fortalecen la eficiencia gubernamental y promueven una cultura de ética y mejora continua.

Todos estos convenios han sido acompañados con sendos programas de capacitación de los servidores públicos de todas las áreas del Ayuntamiento.

Nuestro OIC fue reconocido por su destacada contribución al cumplimiento del Sistema 1 de evolución patrimonial, declaración de intereses y constancia fiscal, reflejo de una política institucional



basada en la legalidad, la congruencia y la ética pública.

En junio se instaló el Comité de Ética e Integridad de las y los Servidores Públicos, órgano rector que impulsa principios y conductas alineadas al Código de Ética, fortaleciendo una gestión pública basada en la honestidad, la transparencia y el respeto a la ley.

También en el mes de junio se instaló el Comité Institucional de Apoyo a la Contraloría Social de Puerto Morelos, integrado por autoridades y ciudadanos. Este órgano fortalece la vigilancia ciudadana y promueve una gobernanza en la que la sociedad participa activamente en la transformación del municipio.

Se realizó la Primera Reunión de la Comisión Permanente de Contralores del Estado, donde se impartió capacitación sobre

>>> ÉTICA Y CONDUCTA EN EL SERVICIO PÚBLICO

EN JUNIO SE INSTALÓ EL **COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS**, ÓRGANO RECTOR QUE IMPULSA PRINCIPIOS Y CONDUCTAS ALINEADAS AL CÓDIGO DE ÉTICA, FORTALECIENDO UNA GESTIÓN PÚBLICA BASADA EN LA HONESTIDAD, LA TRANSPARENCIA Y EL RESPETO A LA LEY.

“La ética y la integridad son divisas insustituibles en mi gobierno y la instalación de este Comité demuestra y ratifica algo de lo cual los ciudadanos pueden estar seguros: la administración municipal y sus funcionarios son honestos a cabalidad, honrados por definición y transparentes como norma cotidiana”

Blanca Merari



informes de presunta responsabilidad administrativa y se presentó el “Diagnóstico de Capacidades Institucionales de los OIC”, que expone su situación normativa, organizacional y de recursos humanos.

Entre el 1 de octubre de 2024 y el 19 de junio de 2025, el OIC recibió y supervisó 1,286 declaraciones patrimoniales y de intereses en sus modalidades: inicial, modificación y conclusión. Este ejercicio reafirma el compromiso del municipio con la transparencia y la rendición de cuentas.

Durante el mes de mayo, el OIC instaló un módulo de asesoría personalizada, operando de lunes a viernes, con apoyo telefónico y acceso permanente al portal digital de declaraciones. Esta estrategia proactiva permitió alcanzar un cumplimiento del 100 % en la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses, en su modalidad de modificación, por parte de todas y todos los servidores públicos activos del municipio, consolidando así un logro institucional sin precedentes en materia de transparencia.

Se impartió una capacitación especializada con representantes de la SABGOB, dirigida a personal clave de la Dirección General de Planeación, Secretaría de Bienestar, Secretaría Municipal de Obras Públicas y el OIC, para fortalecer la corresponsabilidad institucional en la aplicación de normas que impulsan la participación ciudadana, la transparencia y el cumplimiento del Plan Municipal

>>> PROGRAMA “CONOCE A TU INSPECTOR”

GAFETES CON CÓDIGO QR
PARA CONFIRMAR
EN TIEMPO REAL, LA IDENTIDAD
Y ATRIBUCIONES DEL INSPECTOR.



33 INSPECTORES ACTIVOS
EN ESTE NUEVO MODELO
DE “VIGILANCIA CIUDADANA”.

LISTADO DE INSPECTORES
PUBLICADO EN LA
PLATAFORMA OFICIAL
AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS





Actualmente 33 inspectores activos están incorporados al sistema bajo este nuevo modelo de vigilancia ciudadana. Además, el listado de inspectores se encuentra publicado en la plataforma oficial del Ayuntamiento de Puerto Morelos. Dicha plataforma permite consultar el estatus laboral de los servidores públicos a través del número de empleado, indicando si se encuentran activos o inactivos en su función como inspectores.

Mediante el Programa “Tu opinión nos importa” se instalaron buzones en la cabecera municipal y Leona Vicario, creando un canal accesible para que la ciudadanía exprese denuncias y propuestas, fortaleciendo la transparencia y una gestión pública responsable, orientada a la mejora continua. Durante el periodo que se informa, se han recibido y remitido cinco quejas a las áreas correspondientes.

En abril, la Dirección de la Función Pública y la de Participación Ciudadana realizaron conjuntamente la Asamblea Constitutiva para la vigilancia de las obras públicas, y en junio de 2025, diversas instancias municipales formalizaron la firma de actas de los Comités de Participación Social, fortaleciendo la vigilancia ciudadana en las obras públicas y promoviendo un gobierno transparente, eficiente y cercano a la gente.

Con motivo del cambio constitucional en materia de administración pública municipal, se realizó el Proceso de Entrega y Recepción con base en el Sistema SENTRE, tanto individual como institucional, de los recursos asignados, así como de los asuntos concluidos y en trámite, en cumplimiento de un principio clave del

control interno.

Como parte de la reestructuración derivada del nuevo Reglamento General de la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos, se actualizaron y asignaron usuarios, contraseñas y cartas responsivas en el sistema SENTRE. Durante el proceso, se brindaron cerca de 600 asesorías personalizadas a titulares y personal administrativo.

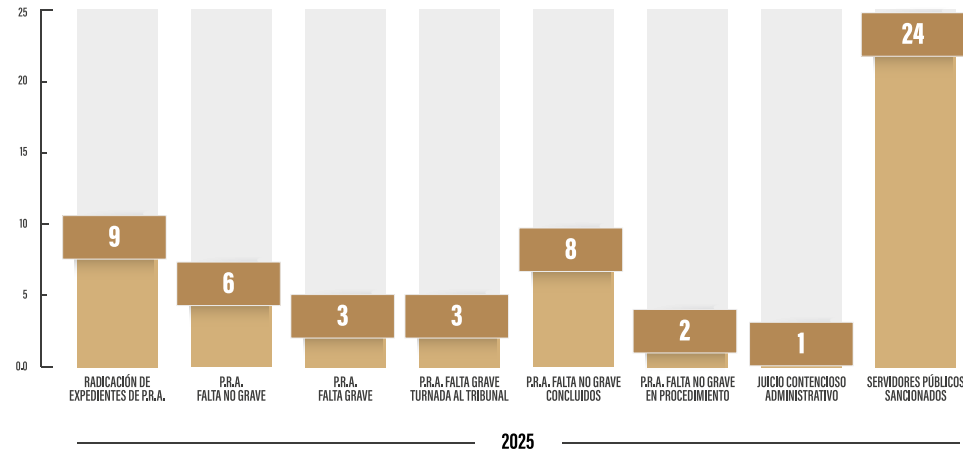
En el proceso de fortalecimiento del control interno y la profesionalización del servicio público, se integraron de forma progresiva en todas las unidades administrativas del Ayuntamiento de Puerto Morelos documentos clave como la Carta de Confidencialidad, la Carta Responsiva del sistema SENTRE y la Carta Compromiso con el Código de Ética.

Durante los primeros 100 días de la administración municipal 2024-2027, se impartieron tres capacitaciones dirigidas a

4 AUDITORÍAS

14 OBRAS PÚBLICAS

>>> SE AUDITARON OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL FAISMUN, FORTAMUN, RECURSO FISCAL (RF) Y DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL



Fuente: Elaboración propia con datos del Órgano Interno de Control



servidores públicos de Puerto Morelos y Leona Vicario: dos sobre el Código de Ética y Conducta, y otra en materia de sanción por actos de discriminación.

Entre enero y septiembre de 2025, la Dirección de Auditoría de Obra Pública realizó cuatro auditorías integrales a 14 obras municipales financiadas con recursos FAISMUN, FORTAMUN, Recurso Fiscal Propio y Derecho de Saneamiento Ambiental, cuyos resultados fueron enviados a la Cuenta Pública, en apego a la transparencia y legalidad.

Asimismo, se realizó la revisión integral de los procedimientos de planeación, programación, presupuestación y adjudicación de obras públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2025, como parte de un ejercicio preventivo clave para asegurar la correcta aplicación de los recursos, la transparencia administrativa y la eficiencia en la ejecución de obras.

Con el compromiso de fortalecer la transparencia y el uso responsable del gasto público, se llevó a cabo una revisión permanente y rigurosa de 2,489 solicitudes de pago de las distintas unidades administrativas, asegurando el cumplimiento normativo y un manejo eficiente, legal y ordenado de los recursos. Como resultado, se emitieron 180 cédulas de observaciones, de las cuales 95 han sido solventadas.

Asimismo, durante el periodo que se informa se impartieron capacitaciones a los integrantes de las unidades administrativas para fortalecer el conocimiento de la comprobación del gasto y unificar criterios y lineamientos aplicables.

Se realizaron 10 arqueos de caja y 15 arqueos de formas valoradas como parte de revisiones estratégicas clave para preservar la integridad y confiabilidad de las operaciones financieras municipales. Estos procedimientos permitieron

verificar en tiempo real el manejo adecuado de los recursos y descartar inconsistencias o posibles irregularidades.

En el periodo que se informa se realizaron dos auditorías internas, una a la Dirección de Recursos Materiales y Suministros y otra a la Secretaría de Servicios Públicos. En cuanto a auditorías externas, la ASF aplicó auditorías a fondos FAIS 2023 y a participaciones federales, FORTAMUN y FAISMUN 2024. Asimismo, la ASEQROO programó cuatro auditorías para los ejercicios 2023 y 2024.

Con base en los registros físicos y digitales, el OIC radicó cuatro nuevos expedientes, reafirmando el compromiso de la administración municipal con la vigilancia del desempeño de sus servidoras y servidores públicos.

Durante el periodo que se informa se elaboró un informe derivado del análisis de actos u omisiones que constituyen presunta responsabilidad de falta administrativa cometidos por personas servidoras públicas en el ejercicio de sus funciones.

Como parte del proceso de investigación, el OIC emitió acuerdos de trámite para ordenar diligencias clave para el esclarecimiento de hechos, como requerimientos de información, documentación y notificaciones, a fin de dar rumbo y continuidad a las investigaciones, con pleno respeto a los principios del servicio público. Se emitieron 231 acuerdos que reflejan una gestión legal, profesional y eficiente en las investigaciones.

Se concluyeron 250 expedientes por presunta responsabilidad administrativa, en apego a los principios de legalidad, objetividad y debido proceso. Este logro fortalece la institucionalidad del gobierno municipal y consolida una gestión pública moderna, íntegra y comprometida con la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

En casos de faltas administrativas no graves, la ley dice que los Órganos Internos de Control emitirán las resoluciones correspondientes. En cambio, las faltas graves y las cometidas por particulares serán competencia del Tribunal de Justicia Administrativa.

La Constancia de No Inhabilitación es un mecanismo clave de control preventivo para garantizar la legalidad y la ética en el servicio público. De octubre de 2024 a septiembre de 2025 se emitieron 280 constancias.

En el área de Defensoría Pública que recién incorporamos en el Reglamento General al OIC, recibimos 5 solicitudes de intervención del Defensor de Oficio para diversas etapas dentro del procedimiento y 64 solicitudes de asesoría legal a servidores públicos.

Para fortalecer las capacidades institucionales y asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, se realizaron 22 cursos, talleres y capacitaciones dirigidas al personal de la Unidad de Transparencia y a los enlaces de las dependencias municipales, brindándoles las herramientas necesarias para una



gestión pública abierta y responsable.

Durante este año de gobierno se atendieron 133 solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía a través de los medios oficiales, mismas que fueron canalizadas oportunamente a las áreas correspondientes, respetando los plazos legales y los principios de máxima publicidad, legalidad y transparencia.

Durante el primer año de gobierno, asumimos con responsabilidad el compromiso de atender el rezago histórico en materia de recursos de revisión, algunos de los cuales databan de 2017. Nos dimos a la tarea de revisar, analizar y solventar a fondo cada uno de estos casos, logrando la resolución de 229 recursos y eliminando por completo el rezago acumulado. Actualmente, solo se encuentran en proceso de revisión dos expedientes, lo que refleja el esfuerzo sostenido por garantizar una administración eficiente, transparente y al día.

En cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales, se revisaron y publicaron los avisos de privacidad de las áreas administrativas del gobierno municipal. Al mes de agosto de 2025, se han concluido 311 avisos de privacidad requeridos, lo que representa un avance significativo en la consolidación de políticas de resguardo y uso responsable de los datos personales de la ciudadanía.

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar la atención de las solicitudes de información, se elaboró el Manual de Procedimientos para la Atención de Solicitudes de Acceso a la Información. Este manual establece lineamientos claros y estandarizados que garantizan una respuesta ágil, precisa y conforme a la normativa vigente, consolidando un proceso eficiente y accesible para toda la ciudadanía.

En el marco Programa “Hacienda Pública al Servicio de la Ciudadanía”, pusimos en marcha la Jornada de Descuentos “El



Buen Fin”, que se llevó a cabo del 11 al 30 de noviembre de 2024. Esta estrategia tuvo como objetivo principal brindar facilidades a las y los contribuyentes mediante la condonación de recargos, multas y actualizaciones, fomentando así el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales.

Durante El Buen Fin se implementaron descuentos y facilidades para apoyar a los contribuyentes, ofreciendo reducciones de hasta el 50% en multas de tránsito, 25% en trámites catastrales, 30% en permisos de anuncios, 30% en multas de Protección Civil, 50% en permisos emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable, así como en la expedición de constancias de vecindad y residencia, y 50% en multas de fiscalización, entre otros beneficios.

El Buen Fin no solo representó un impulso a la recaudación responsable, sino que también se consolidó como una acción de solidaridad con la economía familiar, al permitir a las y los ciudadanos regularizar su situación fiscal en condiciones accesibles y favorables. Con estas medidas, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión hacendaria que prioriza el bienestar social y fortalece los ingresos públicos sin afectar el bolsillo de la población.

Como parte de nuestro compromiso con una hacienda pública eficiente y cercana a la ciudadanía, llevamos a cabo la jornada de descuentos del Programa “Ahorrando Pagando”, del 2 al 31 de diciembre de 2024. Esta iniciativa fue diseñada para apoyar la economía familiar, incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y fortalecer la recaudación municipal.

Durante este periodo se ofrecieron descuentos y facilidades de pago en diversas contribuciones municipales, con el objetivo de que la ciudadanía pudiera regularizar su situación fiscal, evitar recargos y aprovechar importantes beneficios por pronto pago. Entre los principales incentivos destacan: 30% de descuento en constancias de uso de suelo comercial; entre 20% y 30% en avisos de terminación de obra; 25% en la expedición de copias del Registro Civil; 50% en multas de tránsito; 30% en multas de Protección Civil; 50% en constancias de vecindad o residencia; 50% en recargos y 100% en multas relacionadas con el impuesto predial, entre otros.

Con estas medidas, no solo se fomentó una cultura de responsabilidad fiscal, sino que también se generaron recursos que se traducen en más obras, servicios y programas sociales para el bienestar de nuestra comunidad.

A través de la campaña y Programa “Predial Anticipado”, realizada del 2 de enero al 28 de febrero de 2025, se incentivó el cumplimiento fiscal oportuno con atractivos beneficios para las y los contribuyentes. Durante este periodo, se otorgaron descuentos del 10% por pagos realizados del 1 al 31 de enero, y del 5% si el pago se efectuó entre el 1 y el 28 de febrero. Además, también durante enero, se brindó un 50% de descuento a personas con discapacidad, jubiladas, pensionadas o con credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Por acuerdo de Cabildo en su XII Sesión Ordinaria, impulsamos



del 15 al 31 de marzo de 2025, el Programa de “Prórroga de Licencias de Funcionamiento” con el objetivo de brindar certeza jurídica a los pequeños y medianos empresarios, promoviendo la formalidad y el cumplimiento normativo. Esta iniciativa fue clave para facilitar la regularización de negocios, fomentar el desarrollo económico local y garantizar espacios comerciales seguros y en regla para toda la ciudadanía.

Nuestra jornada de descuentos en el marco del Programa “Tu Predial al Día”, implementada del 15 de mayo al 31 de julio de 2025, tuvo como propósito incentivar el pago del impuesto



predial, reducir la morosidad y brindar un beneficio económico directo a las y los contribuyentes. Esta estrategia de descuento del 100% en multas y 60% en recargos, busca fomentar una cultura de cumplimiento fiscal, disminuir el número de propietarios en rezago y fortalecer la recaudación municipal para mejorar los servicios públicos.

Los estímulos fiscales de verano que hemos implementado tienen como objetivo beneficiar directamente a las y los contribuyentes, sin comprometer la recaudación municipal. Entre las facilidades otorgadas destacan descuentos que van del 60 al 100% en recargos y multas del impuesto predial, respectivamente; así como un 50% en multas de tránsito y en constancias de vecindad y residencia, y un 20% en permisos para anuncios, entre muchos otros apoyos.

Se han fortalecido los sistemas de recaudación por el uso y aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre. Como resultado, durante el último trimestre del ejercicio fiscal 2024 se obtuvo una recaudación de 5 millones 278 mil pesos. Para el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, se recaudaron 24 millones 508 mil pesos, lo que representa un total acumulado de 29 millones 786 mil pesos durante el primer año de la administración 2024-2027. Asimismo, se informa que se cuenta con un padrón de 374 usuarios y concesionarios registrados en la Zona Federal Marítimo Terrestre.

La recaudación del municipio ha venido creciendo en los últimos tres años.

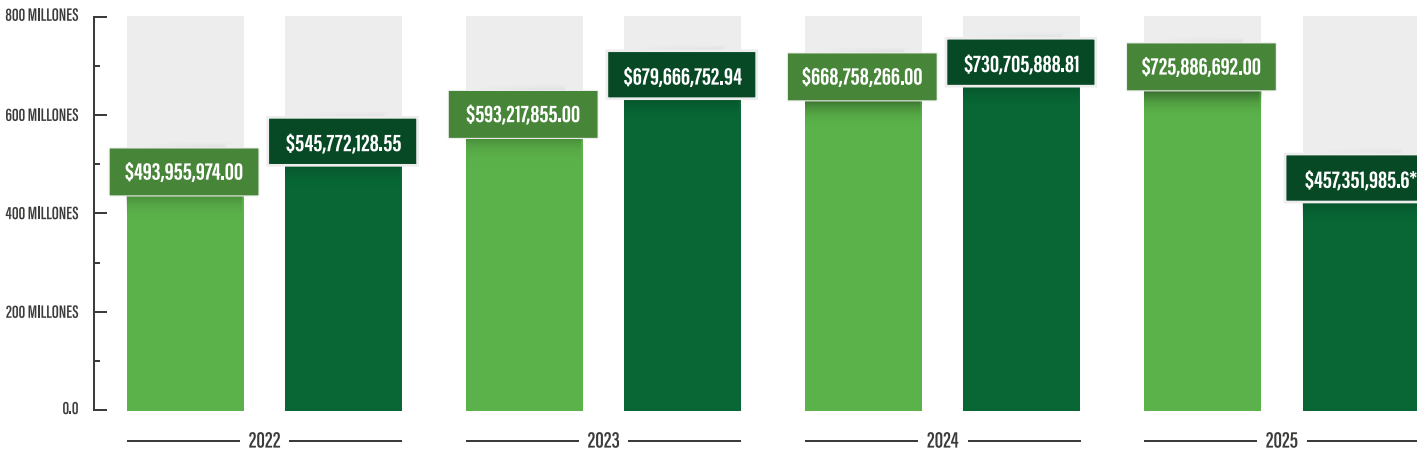
En solo dos años, la recaudación creció de manera categórica en un 33.9% entre 2022 y 2024, reflejo claro del fortalecimiento de las finanzas públicas.

Comparado con otros municipios, Puerto Morelos no depende de las participaciones y aportaciones federales.

En la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, celebrada el 16 de noviembre de 2024, se aprobó por unanimidad la Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Puerto Morelos, instruyéndose su presentación ante la H. XVIII Legislatura para los efectos legales correspondientes.

Posteriormente, con fecha 4 de diciembre de 2024, la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en conjunto con la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado, emitieron dictamen aprobatorio de la Iniciativa cuyo objetivo principal fue ampliar la base de contribuyentes y prevenir la evasión fiscal. En la





COMPARATIVA ESTIMADO VS RECAUDADO				
	2022	2023	2024	2025
ESTIMADO	\$493,955,974.00	\$593,217,855.00	\$668,758,266.00	\$725,886,692.00
RECAUDADO	\$545,772,128.55	\$679,666,752.94	\$730,705,888.81	\$457,351,985.6*

ESTIMADO

RECAUDADO

*Nota: Los datos de 2025 son parciales.
Se han recaudado \$457,351,985.6, hasta junio de 2025, con proyección estimada a los casi \$900 millones para el cierre del ejercicio.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería Municipal.



>>> 5.3.

GOBIERNO EFICIENTE, CON FACILIDAD DE TRÁMITES, GESTIÓN DE SERVICIOS Y MEJORA DE PROCESOS

El 30 de septiembre de 2024, inmediatamente después de mi toma de protesta como Presidenta Municipal, propuse en la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo una reforma que derivó en la aprobación del nuevo Reglamento General de la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos. Con este nuevo instrumento normativo, hoy contamos con una estructura orgánica mucho más coherente, lo que permite una gestión pública eficiente y eficaz, proceso que continuó con la actualización de 13 organigramas de las dependencias municipales y así contar con una plantilla de personal alineada a las funciones sustantivas y fortalecer la planeación institucional, la eficiencia operativa y la toma de decisiones.

Con el nuevo Reglamento General, se creó la Secretaría Municipal de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable, subrayándose así la importancia que le conferimos a la Agenda Verde y la sustentabilidad. También creamos la nueva Secretaría de Servicios Públicos, escindiéndose de la dependencia de obras públicas en la que anteriormente estaba integrada. De igual manera, alineamos conforme a la política nacional, la denominación de la Secretaría del Bienestar.

Reestructuramos también la Oficina de Presidencia, creando la Dirección General de Atención a Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para cumplir con los parámetros normativos federales. Asimismo, creamos la Dirección General del Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos, entre otras áreas que también sufrieron modificaciones administrativas.

El pasado 2 de octubre de 2024 se llevó a cabo la instalación del Comité de Adquisiciones del Municipio de Puerto Morelos para la administración 2024-2027. En esta sesión se definieron los criterios de aplicación, así como las bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios. Asimismo, se aprobó la emisión del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité, en estricto cumplimiento del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con Bienes Muebles del municipio de Benito Juárez, que se aplica de manera supletoria a nuestro municipio.

El Comité de Adquisiciones, órgano clave para garantizar la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos,

NUEVO REGLAMENTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA >>> DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS <<<

- CREACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE, BIENESTAR ANIMAL Y MOVILIDAD SUSTENTABLE.
- CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SEPARÁNDOSE DE LA DEPENDENCIA DE OBRAS PÚBLICAS
- LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SE ALINEA A LA POLÍTICA NACIONAL COMO NUEVA "SECRETARÍA DEL BIENESTAR"
- CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS
- CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO CULTURAL Y MUSEO DE PUERTO MORELOS
- 13 ORGANIGRAMAS FUERON ACTUALIZADOS

celebró un total de 14 sesiones durante el periodo, de las cuales 10 fueron ordinarias y 4 extraordinarias. Como resultado de estos trabajos, el 30 de diciembre de 2024 se aprobó el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2025, instrumento

>>> NUEVA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO

LA NUEVA PÁGINA WEB ES MODERNA, VERSÁTIL Y AMIGABLE, MEJORA LA EXPERIENCIA DE LAS Y LOS USUARIOS AL FACILITAR EL ACCESO ÁGIL, CLARO Y EN TIEMPO REAL A TRÁMITES, SERVICIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA. DESDE SU LANZAMIENTO Y MODERNIZACIÓN, EL TRÁFICO HA REGISTRADO UN NOTABLE INCREMENTO. DE ENERO A JUNIO DE 2025, SE CONTABILIZARON 49,052 VISITAS, LO QUE REPRESENTA UN PROMEDIO MENSUAL DE 8,175 ACCESOS.



fundamental para la planeación y ejecución responsable de las compras públicas del municipio.

Se realizaron 65 Licitaciones Públicas para la adquisición de bienes, arrendamientos y prestación de servicios necesarios para el funcionamiento del municipio, formalizándose igual número de contratos mediante este procedimiento, instrumentos jurídicos que ascienden a un total de 171 millones 849 mil 628 pesos.

Se llevaron a cabo dos procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores, que derivaron en la formalización de dos contratos por un monto total de 2 millones 489 mil 848 pesos. Asimismo, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa se celebraron 131 contratos por un importe conjunto de 40 millones 329 mil 884 pesos. Todos los procedimientos se realizaron conforme a la ley.

Se llevaron a cabo 37 eventos de capacitación en materia de procedimientos de compra, con la participación de 154 servidores públicos de distintas direcciones del municipio. Asimismo, se recibieron y atendieron 617 solicitudes de bienes y servicios por parte de las diversas áreas municipales.

En el marco de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, de la que Puerto Morelos fue sede en el salón de Cabildo, presentamos la renovada página web del Ayuntamiento con un rediseño integral y un cambio de imagen y contenido sustantivo. Antes de ello, Puerto Morelos no tenía una página que respondiera a los tiempos actuales que exigen que los entes públicos cuenten con plataformas abiertas y amigables para las y los ciudadanos.

La nueva página web es moderna, versátil y amigable, mejora la experiencia de las y los usuarios al facilitar el acceso ágil, claro y en tiempo real a trámites, servicios e información pública. Como principal canal de comunicación institucional, responde a la necesidad de una herramienta digital eficiente, cercana y acorde a una ciudadanía cada vez más conectada.

Desde su lanzamiento y modernización, el tráfico en nuestra página oficial ha registrado un notable incremento. De enero a junio de 2025, se contabilizaron 49,052 visitas, lo que representa un promedio mensual de 8,175 accesos.

Esta es una PALABRA CUMPLIDA más, enfocados en la mejora



regulatoria, la transparencia, cercanía con el pueblo y gobernanza colaborativa. Brindamos así facilidad de trámites, gestión de servicios y mejora de procesos.

Cuando llegamos a la administración, el municipio no solo no tenía una página web adecuada a los tiempos modernos, tampoco contaba con líneas telefónicas a disposición de la ciudadanía, sobre todo en las áreas de mayor necesidad de atención al público por cuestiones de emergencias.

En este primer año que se informa, el municipio ya cuenta



NUEVA LÍNEA TELEFÓNICA

998 702 4860

atencion@puertomorelos.gob.mx

https://x.com/PtoMorelosAyto

https://www.instagram.com/ayuntamientopuertomorelos/

https://www.facebook.com/PtoMorelosAyto/

Av. Joaquín Zetina Gasca, Sm. 17, Mza. 21, Lt. 11, 12 y 13



con 10 números DID (Discado Directo Interno), equivalentes a 10 líneas telefónicas únicas, distribuidas entre las áreas de Bomberos, Servicios Públicos, Protección Civil, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Presidencia y el DIF Municipal. Estas líneas cuentan con extensiones conmutadas de manera virtual, asignadas a las distintas áreas que conforman la administración municipal. Con ello, la población ya tiene la posibilidad de comunicarse con las y los funcionarios municipales para resolver sus dudas en cuanto a trámites y servicios públicos.

Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional y prevenir actos de corrupción, se impartieron 45 cursos de capacitación a las y los servidores públicos sobre Inducción Básica a la Administración Pública, Derechos Humanos en el Servicio Público, Ética Pública y Prevención de la Corrupción. Como resultado, se capacitó a un total de 1,141 personas: 628 servidoras y 513 servidores públicos.

Se suscribieron cinco convenios de colaboración con otros órdenes de gobierno como el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, e instituciones de educación superior como la Universidad Tecnológica de Cancún, para implementar cursos de capacitación dirigidos a servidores públicos. Asimismo, se firmó un convenio con la Universidad Henbord, institución que ofrece becas para estudios de educación superior a los empleados municipales.

Se llevaron a cabo talleres de diagnóstico sectorial y 10 mesas de trabajo con servidores públicos, lo que permitió recopilar información y datos estadísticos sobre la situación social, económica y ambiental. Con base en estos insumos, se identificaron problemáticas y soluciones por sector, integradas en el diagnóstico y las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Se realizaron dos Foros de Consulta Ciudadana, uno en Leona Vicario y otro en la cabecera municipal, como espacios fundamentales de participación social. Estos foros permitieron recabar de forma directa las necesidades, propuestas y percepciones de la ciudadanía, insumos clave que fueron integrados al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. La consulta representó un ejercicio profundo de diagnóstico desde la voz ciudadana, logrando una participación activa de más de 150 personas, lo que fortaleció la legitimidad y el enfoque incluyente del Plan Municipal de Desarrollo.

Con el propósito de fortalecer la planeación y asegurar un uso eficiente del gasto público, se elaboró el Presupuesto Basado en

Resultados, alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. Como resultado, se diseñaron 16 Programas Presupuestarios que permiten programar y dar seguimiento a las acciones del gobierno municipal. Este proceso incluyó mesas de trabajo con servidores públicos, cumpliendo la etapa de programación del ciclo presupuestario.

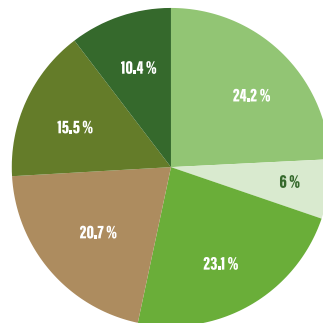
En el marco de nuestro proceso de planeación democrática, se instaló el pasado 5 de noviembre de 2024 el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), órgano público, colegiado e interinstitucional, rector en el proceso de planeación y participación ciudadana. Su función es analizar técnica y legalmente las propuestas de obras y acciones del Programa de Inversión Anual (PIA), así como participar en la elaboración y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo.

Se han realizado tres sesiones del COPLADEMUN, en las que se aprobaron el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 con fecha 25 de febrero de 2025, el Programa de Inversión Anual 2025 para Obra Pública, financiada con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Municipios (FAISMUN), así como con

PROYECTOS APROBADOS POR EL FIDEICOMISO PARA EL EJERCICIO 2025

PROYECTO		INVERSIÓN
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	Mejoramiento de las condiciones laborales del cuerpo de seguridad ciudadana	\$5,000,000.00
	Mantenimiento para conservación de sistema de monitoreo C2 y puntos de monitoreo	\$1,500,000.00
	Instalación de puntos de monitoreo de video vigilancia en Leona Vicario	\$3,131,278.73
	Equipamiento para el H. Cuerpo de Bomberos y Protección Civil	\$1,590,500.00
	Adquisición de parque vehicular para la Coordinación Municipal de Protección Civil	\$1,613,630.52
INFRAESTRUCTURA Y VIALIDADES	Reconstrucción del camino de acceso a Bahía Petempich (1ra etapa)	\$9,000,000.00
	Señalización horizontal y vertical de Puerto Morelos (1ra etapa)	\$3,264,200.52
ILUMINACIÓN	Suministro de luminarias de eficiencia energética en diversos puntos del municipio	\$8,000,000.00
	Iluminación del Casco Antiguo	\$3,000,000.00
RESIDUOS SÓLIDOS	Colocación de contenedores para la basura en diversos puntos del municipio	\$2,000,000.00
	Disposición final de residuos sólidos	\$6,237,600.00
DEPORTE Y RECREACIÓN	Equipamiento de parques recreativos y deportivos en Puerto Morelos	\$2,500,000.00
	Rehabilitación del campo de fútbol 7 (cementerio viejo en Leona vicario)	\$3,000,000.00
PLAYAS Y MEDIO AMBIENTE	Programa de recuperación de playas	\$2,200,000.00
	Programa de infraestructura de playas	\$1,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería Municipal. Los proyectos corresponden al primer paquete aprobado por el Fideicomiso para el 2025. En el segundo semestre, se aprobarán nuevos proyectos.



24.2 % SEGURIDAD PÚBLICA

23.1 % INFRAESTRUCTURA Y VIALIDADES

20.7 % ILUMINACIÓN

15.5 % RESIDUOS SÓLIDOS

10.4 % DEPORTE Y RECREACIÓN

6 % PLAYAS Y MEDIO AMBIENTE

\$53,037,209.77

INVERSIÓN TOTAL DESTINADA A
PROYECTOS ESTRATÉGICOS
QUE FORTALECEN EL DESARROLLO
DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL
COMITÉ DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería Municipal.

Recursos Fiscales Propios; finalmente, el COPLADEMUN también aprobó el Programa de Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Municipio de Puerto Morelos.

Otro elemento clave en el proceso de planeación del desarrollo fue la instalación del Consejo Ciudadano de Planeación del Municipio, órgano de consulta y diálogo público con carácter propositivo, integrado por representantes del sector social, académico y empresarial. En su primera sesión, validó los mecanismos de participación ciudadana aplicados en la elaboración del Plan Municipal 2024-2027, fortaleciendo así una participación ciudadana ordenada en los procesos de planeación de Puerto Morelos.

Se instaló el Comité Técnico del FIDEICOMISO para el periodo 2024-2027. En su primera sesión, se aprobó el Programa Operativo Anual 2025, que contempla obras públicas y adquisiciones financiadas con los recursos generados por el derecho de saneamiento ambiental, por un monto de 59 millones 956 mil pesos, en donde destacan las siguientes obras y acciones:

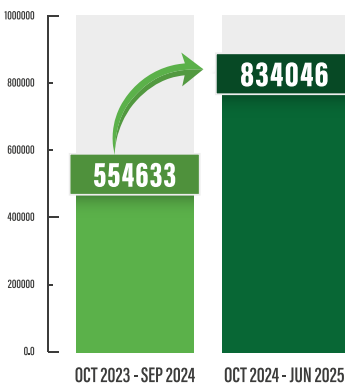
Quiero aprovechar para extender mi más sentida gratitud a los nuevos integrantes del Comité Técnico del FIDEICOMISO, comenzando por el Presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, Rodrigo de la Peña Segura; a Armando Alvarado Cruz, Presidente de la CANIRAC Delegación Puerto Morelos; Héctor Manuel López Trucios, de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, Delegación

Puerto Morelos; Javier Hernández Santillán, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles A.C. y a Miriam Cortés Franco, Presidenta de la Asociación de Clubes Vacacionales de Quintana Roo, A.C., así como a las y los regidores y funcionarios que lo conforman.

La elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), la integración del Grupo Interdisciplinario y la construcción del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) responden a lo establecido en la Ley General de Archivos y su armonización con la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo. Estas acciones tienen como finalidad asegurar la correcta organización, control, conservación y disposición documental dentro de los sujetos obligados.

Asimismo, en cumplimiento de la normativa vigente, se conformó el Grupo Interdisciplinario de Gestión Documental del municipio de Puerto Morelos, integrado por representantes de diversas dependencias municipales. Este órgano colegiado interno tiene la responsabilidad de analizar, dictaminar y autorizar procesos fundamentales como la disposición documental, así como las transferencias y bajas de documentos.

Nuestro Registro Civil ha venido dando pasos firmes hacia su modernización. Con una inversión de 60 mil pesos, se realizaron 12 brigadas del Registro Civil Itinerante para acercar sus trámites y servicios a las comunidades del municipio. Se ofrecieron copias certificadas gratuitas a personas de escasos recursos, además de registros de nacimiento, apoyo para la obtención de la CURP y otros trámites. El beneficio fue directo para más de 100 mujeres, 83



50.4%
INCREMENTO
EN LA RECAUDACIÓN
DEL REGISTRO CIVIL

MAYOR EFICIENCIA OPERATIVA

- Traslado de la Dirección y Oficialía 01 del Registro Civil a las instalaciones de la **Plaza Oasis**.
- **Promoción** constante en **redes sociales** de los servicios y trámites que prestan las Oficialías del Registro Civil.
- **Brigadas** de acercamiento ciudadano y giras de trabajo con hoteles y centros religiosos.

Fuente: Elaboración Propia. Datos de la Dirección de Registro Civil.



hombres y 52 niñas, niños y adolescentes, con un impacto indirecto en unas mil personas que cada año recurren a estos servicios.

Las dos oficinas del Registro Civil del municipio realizaron 3,047 actos registrales: 335 registros de nacimiento, 211 matrimonios entre mexicanos, 64 mixtos, 19 entre extranjeros, 74 actas de defunción, 54 divorcios, 5 reconocimientos y 2,284 copias certificadas. Se benefició directamente a 3,047 personas, entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes. Asimismo, se realizaron 50 registros extemporáneos, incluyendo el caso de una persona de 72 años de Leona Vicario.

Como parte del Programa “Acercamiento Ciudadano”, se llevaron a cabo brigadas mensuales con el propósito de acercar los servicios y trámites del Registro Civil a las comunidades más apartadas del municipio:

- Se realizaron dos brigadas en coordinación con el gobierno del Estado, durante las cuales se entregaron más de 200 copias certificadas gratuitas correspondientes a diversos servicios del Registro Civil.
- En conjunto con la Secretaría Municipal del Bienestar, se llevaron a cabo siete brigadas, destacando el registro de nacimiento de tres nuevos ciudadanos y la expedición gratuita de 70 copias certificadas.
- Se efectuó una brigada en colaboración con el DIF Municipal, a través del Programa “Abrazando Corazones”, en la Delegación Leona Vicario. Como resultado, se realizó un registro de nacimiento y se difundieron los requisitos necesarios para acceder a todos los trámites y servicios del Registro Civil.
- Asimismo, se organizaron seis brigadas a partir del trabajo institucional de la Dirección de Gobierno y Asuntos Religiosos, con el objetivo de acercar los servicios y trámites del Registro Civil a los centros de culto del municipio.

En esa misma línea de acción el Registro Civil y sus Oficinas se coordinaron con el DIF Municipal y el gobierno estatal, para llevar a cabo la edición “Bodas Colectivas 2025” en las que 27 parejas formalizaron su unión, incluyendo una del mismo sexo, reflejando el compromiso con la familia, la inclusión y diversidad. Esta iniciativa fortaleció el tejido social de Puerto Morelos y permitió a las y los contrayentes acceder gratuitamente a este importante trámite en un ambiente digno y festivo, promoviendo los valores de legalidad, igualdad y bienestar familiar.

El Registro Civil ha registrado un incremento significativo en su recaudación. Entre octubre de 2023 y septiembre de 2024, se obtuvo un ingreso de 554 mil 633 pesos; sin embargo, de octubre de 2024 a julio de 2025 —en tan solo diez meses— la recaudación alcanzó los 962 mil 764 pesos. Este aumento del 73.6% refleja una mayor eficiencia operativa debido a las siguientes cuatro razones fundamentales:

- Traslado de la Dirección y Oficialía 01 del Registro Civil a las instalaciones de la Plaza Oasis;
- Promoción constante en redes sociales de todos y cada uno de los servicios y trámites que prestan las Oficinas del Registro Civil;
- Brigadas de acercamiento ciudadano; y
- Giras de trabajo con hoteles y centros religiosos.



>>> 5.4.

UN CABILDO INCLUSIVO E IMPULSOR DE ACUERDOS

Además de ser el máximo órgano de gobierno del municipio, nuestro Cabildo es un ente plural y un verdadero equipo de trabajo, pues más allá de las diferencias partidistas que pudieran existir como en cualquier cuerpo colegiado, siempre hemos privilegiado las coincidencias pensando en el pueblo portomorelense.

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y acercar el gobierno a la comunidad, se creó el Programa “Cabildo Itinerante”, mediante el cual algunas sesiones públicas se trasladan a las colonias, delegaciones y subdelegaciones del municipio.

La primera sesión del Cabildo Itinerante se llevó a cabo el pasado 17 de julio en la Delegación Leona Vicario, y cada cuatro meses el máximo cuerpo colegiado de gobierno del municipio estará sesionando en otras comunidades, fuera del Palacio Municipal, con el objeto de que las y los ciudadanos puedan presenciar de manera pública y transparente nuestro trabajo como cabildantes.

Por eso, con este Programa, llevamos a buen puerto otro de los compromisos prioritarios: PALABRA CUMPLIDA. Agradezco y valoro a mis compañeras y compañeros cabildantes por su enorme compromiso que día con día muestran en favor de Puerto Morelos.

En el marco del fortalecimiento de la vida democrática del municipio, se brindó acompañamiento técnico-jurídico al Comité de Elección durante la Jornada Electoral para la elección de la



>>> TOMA DE PROTESTA DE ELSY LUCELLY BENÍTEZ ARZÁPALO NUEVA TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE LEONA VICARIO

ELSY LUCELLY BENÍTEZ ARZÁPALO SE HA DISTINGUIDO COMO ENLACE PARA HACER PRESENTES LAS **NECESIDADES** DE LEONA VICARIO ANTE EL GOBIERNO MUNICIPAL. HA ESTADO ACTIVA EN EVENTOS COMUNITARIOS IMPORTANTES, DEMOSTRANDO SU COMPROMISO CON EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LA DELEGADA CUENTA CON TODO EL APOYO Y RESPALDO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SIEMPRE EN FAVOR DE LA COMUNIDAD DE LEONA VICARIO, DONDE SERÁ **DELEGADA PARA EL PERIODO 2024-2027**.

persona titular de la Delegación Leona Vicario, correspondiente al periodo 2024-2027. Esta acción reafirma el compromiso institucional con la transparencia, la legalidad y la participación ciudadana en los procesos de representación local.

Como resultado de lo anterior, el domo del Cenote se convirtió en recinto oficial para la celebración de la VIII Sesión Extraordinaria del Cabildo de Puerto Morelos, en la que se llevó a cabo la toma de protesta de Elsy Lucelly Benítez Arzápalo como nueva titular de la Delegación de Leona Vicario, para el periodo 2024-2027, tras haber obtenido el mayor consenso ciudadano en el proceso electoral del 1 de diciembre de 2024. Ella es un ejemplo más de cómo las mujeres hemos venido avanzando a pasos agigantados en la construcción de la democracia de nuestro país.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 47 Sesiones de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos: 29 ordinarias, 15 extraordinarias y 3 solemnes. En estas se aprobaron 70 acuerdos enfocados en fortalecer la administración pública municipal, atender las necesidades ciudadanas e impulsar



políticas para el bienestar social y el desarrollo sostenible, entre los que destacan los siguientes:

- Acuerdo mediante el cual se aprueba la Reestructuración Orgánica de la Administración Pública Municipal mediante la aprobación del Reglamento General de la Administración Pública del municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.
- Aprobación de los dictámenes Técnico y Financiero, emitidos por la Dirección de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos y la Tesorería Municipal, respectivamente, mediante los cuales se da cuenta al Ayuntamiento de la imposibilidad e inconveniencia para que el Municipio de Puerto Morelos brinde por sí mismo el servicio de recolección y traslado de Residuos Sólidos Urbanos, así como del proyecto que emite la Oficialía Mayor respecto de los términos, modalidades de la concesión, y procedimiento de licitación, convocatoria, bases de licitación, modelo de contrato-concesión y demás anexos a utilizar en el procedimiento que deberá realizarse para que el multicitado servicio sea brindado, a través del régimen de concesión.
- Acuerdo mediante el cual se aprueba presentar a la Honorable Décima Octava Legislatura del Estado de Quintana Roo, la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.
- Acuerdo mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.
- Acuerdo mediante el cual se designan a las ciudadanas y ciudadanos que integran el Consejo Ciudadano de Planeación del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.
- Acuerdo mediante el cual se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, del municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.
- Acuerdo mediante el cual se autoriza el Programa de Inversión Anual del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

- Acuerdo mediante el cual se aprueba la Cuenta pública del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, que será remitida para su fiscalización a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.
- Acuerdo mediante el cual se designan a las personas propuestas por la Sociedad civil para que formen parte del Comité Técnico del Fideicomiso de Inversión y Administración del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo.

El 27 de junio se llevó a cabo el “Cabildo Infantil” 2025, Programa que consiste en un ejercicio democrático de gran valor que permitió a niñas y niños convertirse en protagonistas del presente y alzar la voz sobre los temas que les preocupan. En esta sesión, los regidores infantiles presentaron propuestas significativas sobre los derechos de la niñez, el combate al acoso escolar, y la protección del medio ambiente y del arrecife, entre otros temas fundamentales para el futuro de nuestro municipio.

Durante el encuentro, les expresé nuestro compromiso: vamos a escucharlos con atención y respeto, y a trabajar para convertir sus ideas en acciones reales. Porque cuando les damos espacio a las y los niños para expresarse, construimos una sociedad más justa, consciente y participativa desde la infancia.

Gracias al éxito del “Cabildo Infantil”, que ya habíamos organizado en años anteriores durante la pasada administración, para este nuevo gobierno propusimos a las y los regidores y Síndico Municipal la aprobación del Reglamento del Cabildo Infantil, Juvenil y de las Adolescencias del Municipio de Puerto Morelos, con el objetivo de que año con año se celebre de manera institucional este ejercicio que promueve los valores democráticos desde la niñez y juventud. Es un motivo de alegría informarles que el Cabildo aprobó este nuevo Reglamento apenas en agosto pasado y con esta acción ratificamos otra PALABRA CUMPLIDA más en el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.



>>> CABILDO INFANTIL

EN JUNIO DE 2025 **24 NIÑAS Y NIÑOS** -12 PROPIETARIOS Y 12 SUPLENTE- DE **CUARTO A SEXTO GRADO DE PRIMARIA**, FUERON SELECCIONADOS PARA INTEGRAR EL CABILDO INFANTIL 2025, CONVIRTIÉNDOSE EN PORTAVOCES DE LA NINEZ PORTOMORELENSE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SOBRE TEMAS CLAVE COMO **DERECHOS INFANTILES, IGUALDAD, CAMBIO CLIMÁTICO, ACOSO ESCOLAR Y MULTICULTURALIDAD**.

EL CABILDO APROBÓ EN AGOSTO DE 2025 EL NUEVO REGLAMENTO DEL CABILDO INFANTIL, JUVENIL Y DE LAS ADOLESCENCIAS DE PUERTO MORELOS, CON LO CUAL ESTOS EVENTOS SERÁN INSTITUCIONALIZADOS Y OBLIGATORIOS PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DESDE TEMPRANA EDAD.





>>> 5.5.

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA GOBERNANZA

Para fortalecer a nuestra comunidad, el gobierno municipal debe ser promotor incansable de una cultura que abone en pro de la paz y la legalidad entre las y los ciudadanos. Alineados con la política federal en materia de seguridad, estamos plenamente convencidos que el delito no solo debe prevenirse, sino que desde las raíces más profundas de la sociedad y desde la niñez y juventud, debemos trabajar para formar buenos ciudadanos, cívicamente ejemplares y arraigados en la cultura de la paz.

Por ello, impulsamos el Programa “Puerto Morelos en Paz”, mismo que promueve actividades en escuelas y espacios públicos con el objetivo de fortalecer el tejido social desde la raíz. Inauguramos este Programa con un primer evento en el que decenas de niñas y niños, así como adultos, se reunieron en el domo de la Delegación Leona Vicario el pasado 15 de agosto y escucharon en voz de expertos un mensaje de paz y civismo. Estas actividades se llevarán a cabo de manera cuatrimestral en distintos puntos del municipio, con lo cual acreditamos otro compromiso más: PALABRA CUMPLIDA.

Los jueces cívicos tienen una función fundamental en el fortalecimiento del servicio público, al aplicar acciones que promueven y aseguran la conducta responsable y respetuosa de la ciudadanía.

Durante el periodo que se informa, se registraron 946 infracciones al Bando de Policía y Buen Gobierno, de las cuales 902 fueron aplicadas a hombres y 44 a mujeres, incluidos 13 menores que fueron liberados por diversas razones. De las infracciones, 606 cumplieron su sanción, 252 pagaron multa, 55 fueron amonestados, 20 declarados como no aptos, 9 hicieron trabajo en favor de la comunidad y en 4 casos no procedió la sanción. Se



ofrecieron 12 pláticas informativas para prevenir reincidencias y fomentar la convivencia social.

Se realizaron 30 comparecencias de conciliación para fomentar el respeto mutuo, la dignidad humana y la promoción de valores, igualdad y legalidad entre los habitantes del municipio. Estas acciones brindaron asistencia directa a 32 mujeres y 28 hombres.

En el marco de los 50 años de la creación de Quintana Roo como Estado Libre y Soberano, asistí a la Sesión Solemne en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la Ciudad de México, acompañando a nuestra Gobernadora del Estado, Mara



>>> ENCUENTRO NACIONAL “LAS PRESIDENTAS A LOS PINOS”

EL AVANCE DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE PODER POLÍTICO EN MÉXICO HA SIDO SIGNIFICATIVO: EN **1995, SOLO EL 3.5 % DE LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES ERAN OCUPADAS POR MUJERES, MIENTRAS QUE PARA 2022 LA CIFRA SE ELEVÓ AL 28.9 %**. ESTE PROGRESO EVIDENCIA UN CAMBIO PROFUNDO HACIA LA IGUALDAD SUSTANTIVA, AUNQUE PERSISTE EL RETO DE SEGUIR AMPLIANDO LA REPRESENTACIÓN FEMENINA EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO.

“Hoy podemos afirmar que Puerto Morelos está listo para el siguiente paso y así seguir transformándose. En esta nueva historia, cabemos todos.”

Blanca Merari Tziu Muñoz,

AL RENDIR PROTESTA
COMO PRESIDENTA MUNICIPAL
DE PUERTO MORELOS

Lezama Espinosa a tan importante evento.

Mención especial merece la toma de protesta de la Primera Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, que se convirtió el pasado 1 de octubre de 2024 en la primera mujer en conducir los destinos de nuestra nación. Sin duda, ese fue un día excepcional para la historia del país, en el que se dio un paso más en la igualdad y los derechos de las mujeres al asumir cargos de relevancia.

Asistí al Primer Encuentro “Las Presidentas a Los Pinos”, donde participé en una plenaria de capacitación en la función pública. Se destacó el avance de las mujeres en cargos políticos y administrativos, gracias a las cuotas de género y al principio de paridad.

Con datos del INEGI, el avance de las mujeres en los espacios de poder político en México ha sido significativo. En 1995, apenas el 2.5% de los cargos políticos de gobierno estaban ocupados por mujeres. Para 2025, esa proporción se ha multiplicado casi diez veces, alcanzando un 23.3%. El cambio es aún más notable en las presidencias municipales: según el INE, en 1995, solo el 3.5 % de los municipios eran gobernados por mujeres; para 2022, año del último reporte publicado, la cifra asciende a 28.9%. Esta evolución no solo refleja un cambio en las cifras, sino en la historia misma de la participación política de las mujeres en México.

En el marco de la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Ayuntamiento de Puerto Morelos y el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana, trabajando en unidad para construir un futuro mejor.



Logros principales

TEMA	DATO DURO	DESCRIPCIÓN
Brigadas y jornadas ciudadanas	24 brigadas y jornadas con más de 4,944 atenciones directas	A través de los programas "Acercamiento Ciudadano", "Tu municipio te escucha para mejorar Puerto Morelos" y las Brigadas de Atención del Registro Civil, se acercaron servicios de salud, vivienda, registro civil, alimentación y atención comunitaria a todas las localidades del municipio.
Registro Civil y derecho a la identidad	3,047 actos registrales y más de 200 copias gratuitas	Se garantizó el derecho a la identidad con nacimientos, matrimonios, defunciones y registros extemporáneos.
Fortalecimiento a la transparencia	133 solicitudes de información pública atendidas y 229 recursos resueltos	Se redujo el rezago administrativo y se fortaleció la rendición de cuentas con atención oportuna.
Fiscalización y control interno	4 auditorías integrales a 14 obras públicas y 2 auditorías internas	Se aseguró el correcto uso de los recursos públicos con procesos de revisión y control.
Capacitación anticorrupción	45 cursos con 1,141 servidores públicos capacitados	Capacitaciones en ética, transparencia y anticorrupción mediante programas de formación.
Modernización catastral	60% de avance en digitalización de expedientes y 4,759 trámites en línea	Se moderniza la gestión del catastro municipal con procesos digitales para mayor eficiencia y transparencia.
Recaudación ZOFEMAT	\$29.7 millones recaudados en el primer año	Se fortalecieron las finanzas municipales con un aumento del 33.9% en ingresos por aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre.
Procesos de adquisiciones	65 licitaciones públicas por \$171.8 millones	Se garantiza transparencia y competitividad en las compras municipales, beneficiando a proveedores locales y regionales.
Participación ciudadana	2 foros de Consulta con más de 150 asistentes	Se promovió la democracia participativa para integrar las voces ciudadanas en el PMD.
Apoyo fiscal a contribuyentes	530 requerimientos atendidos y 730 comercios regularizados	Se fortaleció la cultura contributiva y la formalización económica con estímulos fiscales y supervisión eficiente.

MENSAJE FINAL

Hoy concluimos el primer año de esta administración municipal con la frente en alto, sabiendo que hemos dado pasos firmes hacia el cumplimiento de los compromisos asumidos con la ciudadanía. Ha sido un periodo intenso, de grandes retos y profundas transformaciones, pero también de enseñanzas y resultados concretos. Terminamos este primer tramo del camino con avances claros y con muchos temas donde podemos decir con orgullo: PALABRA CUMPLIDA.

Hace un año comenzamos esta travesía con una gran responsabilidad sobre los hombros y con una agenda cargada de pendientes históricos en el municipio. Sabíamos que no sería fácil, pero con trabajo, voluntad y amor por esta tierra que nos vio nacer, salir adelante ha sido posible.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas y todos los integrantes de mi equipo de trabajo que día a día han hecho posible que las acciones se traduzcan en beneficios tangibles para la población. A cada Secretaría, Dirección, a cada área operativa, a todas y todos nuestros colaboradores quiero decirles: su esfuerzo no pasa desapercibido y estoy muy orgullosa de ustedes.

También agradezco al Cabildo por su disposición al diálogo, su trabajo colegiado y su acompañamiento institucional para seguir transformando nuestro municipio. Podemos tener ideas diferentes, pero estoy convencida que de la diversidad nace la unidad, sobre todo cuando todos pensamos en el bienestar del pueblo y no en los intereses de partido o de grupo.

Mi reconocimiento y eterna gratitud también es para nuestra Gobernadora Mara Lezama Espinosa, por creer y confiar en mí, por sus enseñanzas, pero sobre todo por su respaldo y porque con su incansable trabajo nos pone diariamente la muestra del camino a seguir. Sin temor a equivocarme quiero expresar que nuestra Gobernadora es el mejor ejemplo de lo que significa ser parte del movimiento de la Cuarta Transformación. Gracias, Gobernadora.

La fecha del 1 de octubre de 2024 quedará grabada en los libros de historia porque ese día rindió protesta la primera Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. A nuestra Presidenta también le agradezco a nombre de las y los portomorelenses por su visión de futuro, su sensibilidad social y por reafirmar que la transformación de México también se construye desde lo local.

A nivel personal, quiero agradecer profundamente a mi familia, que ha siempre sido mi fuerza y mi refugio en los momentos más complejos. Su apoyo incondicional ha sido clave para mantenerme firme en esta encomienda. Gracias a mis hijas Joyce y Gema, porque son ellas sobre todo las que han tenido que sacrificarse en este tiempo en el que he desempeñado una responsabilidad pública, gracias por caminar conmigo en este desafío que es, ante todo, un acto de amor por nuestro municipio.

Sabemos que aún queda mucho por hacer. Los retos no se agotan, pero tampoco se agota nuestra determinación. En este segundo año que comienza, redoblabaremos el paso, impulsaremos nuevos proyectos, y seguiremos cumpliendo nuestra palabra, siempre con la ayuda de todas y todos ustedes. Cada paso adelante es fruto del trabajo conjunto, y así seguirá siendo.

Con entusiasmo renovado y la confianza en un futuro promisorio, reitero mi compromiso con Puerto Morelos. Sigamos caminando juntos, con unidad, con esperanza y con decisión. Porque cuando se gobierna con el corazón, con honestidad y con vocación de servicio, el porvenir siempre es luminoso.
Dios bendiga a Puerto Morelos, muchas gracias.

AVANCE DEL BANCO DE PROYECTOS PRIORITARIOS “PALABRA CUMPLIDA”



PALABRA CUMPLIDA

NUEVOS BASUREROS ECOLÓGICOS

EJE 4. AGENDA VERDE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

11.1 GESTIÓN DE RESIDUOS

LÍNEA DE ACCIÓN 11.1.5 Entregar y colocar nuevos basureros ecológicos para todas las colonias de la cabecera y Leona Vicario, así como contenedores nuevos para la zona de playa.



Blanca Mireya Tapia Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos




PALABRA CUMPLIDA

CABILDO INFANTIL Y CABILDO JUVENIL

EJE 5 GOBIERNO CERCANO A LA GENTE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 12.1 GOBIERNO CON Y PARA LA GENTE

Línea de acción 12.1.6 Institucionalizar el programa "Cabildo Infantil" y "Cabildo Juvenil" para fomentar la participación de niñas, niños y adolescentes en los temas públicos del municipio



Blanca Mireya Tapia Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos




PALABRA CUMPLIDA

CHULEANDO TU COLONIA

EJE 5 GOBIERNO CERCANO A LA GENTE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 12.1 GOBIERNO CON Y PARA LA GENTE

LÍNEA DE ACCIÓN 12.1.4 Implementar el programa "Chuleando tu colonia" en el que los funcionarios públicos y ciudadanos realizan labores de limpieza y embellecimiento de espacios públicos, calles y avenidas.



Blanca Mireya Tapia Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos




PALABRA CUMPLIDA

DOTACIÓN DE CÁMARAS CORPORALES

EJE 1. PRIMERO TU SEGURIDAD
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 2.2 CAPACIDADES TECNOLÓGICAS

LÍNEA DE ACCIÓN 2.2.3 Equipar a los elementos policíacos y de tránsito con 50 cámaras corporales



Blanca Mireya Tapia Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos




PALABRA CUMPLIDA

CABILDO ITINERANTE

EJE 5 GOBIERNO CERCANO A LA GENTE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 12.1 GOBIERNO CON Y PARA LA GENTE

Línea de acción 12.1.3 Crear el Programa "Cabildo Itinerante" en donde algunas sesiones públicas se trasladan a las colonias, delegación y subdelegación del municipio para acercar el gobierno a la gente



Blanca Mireya Tapia Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos




PALABRA CUMPLIDA

CASA DEL ADULTO MAYOR "MTRA. MAURA CORDERO SILVA"

EJE 2 BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL PARA EL PUEBLO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 3.2 PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

LÍNEA DE ACCIÓN 3.2.1 Establecer la Casa del Adulto Mayor "Mtra. Maura Cordero Silva" en el DIF de Leona Vicario, con diversas actividades recreativas y atención especializada.



Blanca Mireya Tapia Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos




PALABRA CUMPLIDA

EQUIPAMIENTO PARA BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL

EJE 1. PRIMERO TU SEGURIDAD
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 2.3 FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN CIVIL

LÍNEA DE ACCIÓN 2.3.1 Profesionalizar y equipar a los cuerpos de Bomberos y Protección Civil



Blanca Mireya Tapia Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos




PALABRA CUMPLIDA

ESTRATEGIA VIOLETA

EJE 1. PRIMERO TU SEGURIDAD
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 1.1 PROXIMIDAD Y ATENCIÓN CIUDADANA

LÍNEA DE ACCIÓN 1.1.5 Implementar la Estrategia Violeta para atención policíaca a llamadas de auxilio de mujeres víctimas de violencia



Blanca Mireya Tapia Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos





Puerto Morelos >>>
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

PALABRA CUMPLIDA

FORTALECIMIENTO DE GEAVIG

EJE 1. PRIMERO TU SEGURIDAD
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 1.1 PROXIMIDAD Y ATENCIÓN CIUDADANA

LÍNEA DE ACCIÓN 1.1.6 Fortalecer el Grupo Especializado de Atención a Violencia Familiar y de Género (GEAVIG) con las dotaciones de 2 patrullas adicionales


Blanca Morán Tzuc Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos



Puerto Morelos >>>
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

PALABRA CUMPLIDA

INAUGURACIÓN DEL MUELLE DE PESCADORES

EJE 4 AGENDA VERDE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 10.3 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN PUERTO MORELOS

LÍNEA DE ACCIÓN 10.3.1 Rehabilitación del Muelle de Pescadores, en beneficio de nuestros turistas, pescadores y náuticos.


Blanca Morán Tzuc Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos



Puerto Morelos >>>
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

PALABRA CUMPLIDA

NUEVA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO

EJE 5 GOBIERNO CERCANO A LA GENTE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 14.1 FACILIDAD DE TRÁMITES, GESTIÓN DE SERVICIOS Y MEJORA DE PROCESOS

Línea de Acción 14.1.1 Actualizar y modernizar la página web del Ayuntamiento para mejorar la experiencia de las y los usuarios


Blanca Morán Tzuc Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos



Puerto Morelos >>>
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

PALABRA CUMPLIDA

PROGRAMA PUERTO MORELOS EN PAZ

EJE 1. PRIMERO TU SEGURIDAD
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 1.2 PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

LÍNEA DE ACCIÓN 1.2.1 Implementar el Programa Puerto Morelos en Paz, con actividades en escuelas y espacios públicos para promover la cultura de la paz.


Blanca Morán Tzuc Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos



Puerto Morelos >>>
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

PALABRA CUMPLIDA

OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EJE 2 BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL PARA EL PUEBLO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 3.1 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LÍNEA DE ACCIÓN 3.1.1 Crear la Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad, dirigida por una persona con discapacidad


Blanca Morán Tzuc Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos



Puerto Morelos >>>
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

PALABRA CUMPLIDA

OFICINA MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

EJE 2 BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL PARA EL PUEBLO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

ESTRATEGIA 3.1 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LÍNEA DE ACCIÓN 3.1.2 Crear una oficina municipal para la Atención de los Pueblos Indígenas dirigida por un servidor público perteneciente a los grupos étnicos de la zona.


Blanca Morán Tzuc Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos



Puerto Morelos >>>
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

PALABRA CUMPLIDA

RENIVELACIÓN SALARIAL AL PERSONAL POLICIAL

EJE 1 PRIMERO TU SEGURIDAD

ESTRATEGIA 2.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

LÍNEA DE ACCIÓN 2.1.6 Homologar los salarios del personal policial conforme a un esquema de jerarquización, para incentivar la estabilidad laboral y el compromiso profesional


Blanca Morán Tzuc Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos





ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027

C. BLANCA MERARI TZIU MUÑOZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. José de Jesús Espinosa Payán
Secretario General del Ayuntamiento

C. José Luis Ciau Xiu
Tesorero Municipal

C. Mirna Leticia Ramírez Cetina
Titular del Órgano Interno de Control

C. Rodrigo Andrés Ruíz Álvarez
Oficial Mayor

C. Manuel Alejandro Nava García
Secretario de Seguridad Ciudadana

C. Rolando Leonel Melo Novelo
Secretario de Desarrollo Urbano y
Ordenamiento Territorial

C. Aimee Regina Rodríguez Vivas
Secretaria de Medio Ambiente, Bienestar
Animal
y Movilidad Sustentable

C. Mario Salinas Castro
Secretario de Obras Públicas

C. Leonel Alberto Salazar Trejo
Secretario de Servicios Públicos

C. Manuel Alexander May Chi
Secretario Municipal del Bienestar

C. Rosa Elena Gutiérrez Briceño
Secretaria Municipal de Desarrollo
Económico y Mejora Regulatoria

C. Raúl Michael Guadarrama García
Secretario de Turismo Sustentable

C. Abraham Masegosa Raña
Secretario Particular

C. Pedro Alberto Gutiérrez Varela
Secretario Técnico y de Gabinete

C. Sofía Fuente Espejel
Directora General de Comunicación Social y
Estrategias Digitales

C. Víctor Rodrigo Aragón Madrigal
Director General del Instituto de Planeación
para el Desarrollo Urbano del Municipio de
Puerto Morelos

C. Elsy Lucelly Benítez Arzápalo
Delegada de Leona Vicario

C. Alejandro Montoya Mex
Subdelegado de Central Vallarta

C. Victoria Montañez Trejo
Directora de Giras y Avanzada

C. Mara Surlema Betancourt Pech
Directora General de Gestión Social

C. Arlette Escudero Ordoñez
Directora General del Instituto
Municipal de la Mujer

C. Juana María Chacón Canché
Presidenta Honoraria del Sistema
DIF Municipal

C. Vanessa Margarita López Páez
Directora General del Sistema DIF Municipal

C. Jair Hernández Castillo
Director General de Asuntos Jurídicos y
Consultiva

C. Sara Eugenia Sánchez Canul
Directora General del Instituto Municipal
de Educación

C. Ernesto León Villanueva García
Director General del Instituto Municipal
de Juventud

C. Renán Cruz Ramírez
Director General del Instituto Municipal
de Deporte

C. Adriana Nava Gómez
Directora General del Instituto Municipal
de Cultura y las Artes

C. Ma. Soledad Foyo Niembro
Directora General del Centro Cultural
y Museo de Puerto Morelos

C. Alberto Arelle Sergent
Coordinador General de Asesores

C. José María Vera Uribe
Director de Diversidad Sexual

C. Yukeini Castañeda Cocom
Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a Información Pública
y Protección de Datos Personales
de los Sujetos Obligados

C. Irma Ávila Méndez
Coordinadora Municipal de Protección Civil

Mirsa Arlett Cohuo Uc
Directora General para la Atención
de los Pueblos Indígenas
y Afromexicanos

C. Lídice Monserrat Gutiérrez Briseño
Director General de Planeación
para el Desarrollo Municipal

C. Fanny de Asís Morales Hernández
Directora General de Desarrollo Urbano
y Ordenamiento Territorial

C. Michel Mesta Delgado
Director General de Medio Ambiente

C. Gerardo Rosas García
Director General de Zona
Federal Marítimo Terrestre

C. Ana Luisa Betancourt Canul
Directora General de Desarrollo
Social y Participación Ciudadana

C. Sara Nohemí Rodríguez Torres
Directora General de Salud

C. Juan Carlos Vega Benítez
Director General de Fomento Económico

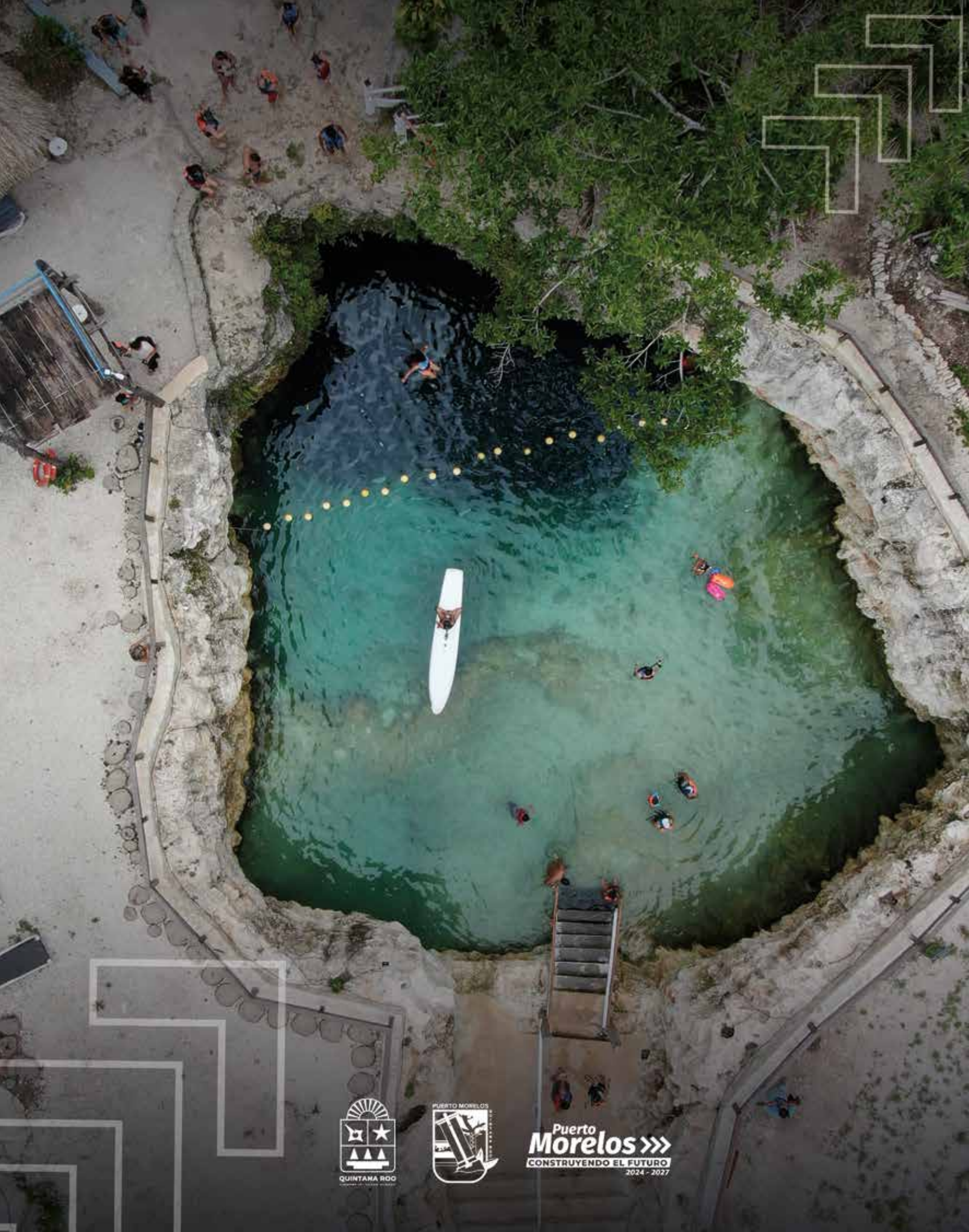
C. Andrés Peralta Ramos
Director General de Ventanilla Única, Mejora
Regulatoria y Digitalización de Trámites

C. Víctor Hugo Esquivel Sánchez
Director Adjunto del Órgano
Interno de Control





**Puerto
Morelos** >>>
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027



**Puerto
Morelos >>>**
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027